

**TEORÍA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE JOHAN GALTUNG PARA
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS ESTUDIANTES DE
GRADO OCTAVO DEL INSTITUTO DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO DEL
MUNICIPIO DE TIBÚ**



DAYANNA ZULEY CELY FUENTES

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN METODOLOGÍA VIRTUAL
PAMPLONA**

2022

**TEORÍA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE JOHAN GALTUNG PARA
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS ESTUDIANTES DE
GRADO OCTAVO DEL INSTITUTO DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO DEL
MUNICIPIO DE TIBÚ**

DAYANNA ZULEY CELY FUENTES

Trabajo de grado como requisito para optar al título de magister en educación

ASESOR

MG. LAURA TATIANA AREIZA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN METODOLOGÍA VIRTUAL

PAMPLONA

2022

Agradecimientos

A Dios todopoderoso porque soy el fruto de su amor y bondad y porque me sustenta en mi fe.

A mi familia por ser mi apoyo constante, acompañarme y apoyarme en cada proyecto que emprendo.

A la Sociedad Salesiana por confiarme las responsabilidades que me son asignadas, motivarme, enseñarme y permitirme crecer en mi profesión.

Tabla de contenido

Agradecimientos	3
Tabla de contenido	4
Lista de tablas.	9
Lista de figuras.....	10
Lista de gráficas	12
Lista de imágenes.....	13
Lista de anexos.....	14
Resumen.....	15
Abstract.....	16
Introducción	17
Capítulo I	20
1. El problema.....	20
1.1. Descripción del problema.....	20
1.2. Formulación del problema.....	28
1.3. Justificación.....	28
1.4. Objetivos.....	31
1.4.1. Objetivo general	31
1.4.2. Objetivos específicos.....	31
Capítulo II.....	33

2.	Marco referencial.....	33
2.1.	Antecedentes investigativos	33
2.1.1.	Antecedentes internacionales	33
2.1.2.	Antecedentes nacionales	40
2.1.3.	Antecedentes regionales.....	46
2.2.	Marco teórico.....	52
2.2.1.	Teoría de resolución de conflictos según Johan Galtung.....	53
2.2.2.	Conflicto.....	54
2.2.3.	Paz buscar.....	67
2.3.	Marco conceptual	75
2.3.1.	Diálogo.....	75
2.3.2.	Conflicto armado en Colombia.	76
2.3.3.	Memoria	78
2.3.4.	Reconciliación:.....	80
2.3.5.	Acuerdos.....	81
2.3.6.	Competencias ciudadanas	82
2.3.7.	Términos complementarios	83
2.4.	Marco contextual	86
2.4.1.	Contexto histórico de la creación del Municipio de Tibú:	86
2.4.2.	La llegada de la violencia y los ciclos de la violencia en Tibú:	87

2.4.3.	La comunidad civil actual	95
2.5.	Marco legal	96
3.	Marco metodológico	101
3.1.	Enfoque de la investigación.....	101
3.2.	Diseño de la investigación:.....	102
3.3.	Informantes claves en la investigación:.....	105
3.4.	Fases de la investigación:	106
3.5.	Definición de categorías y variables:.....	113
3.6.	Instrumentos para la recolección de información.....	114
3.7.	Validación de instrumentos:	120
4.	Propuesta.....	122
4.1.	Descripción de aplicación de la propuesta	124
4.2.	Concepto de unidad didáctica.....	125
4.3.	Justificación.....	126
4.4.	Objetivos.....	126
4.4.1.	General	126
4.4.2.	Específicos	127
4.5.	Sobre la cátedra de la paz:	127
4.6.	Sobre la resolución de conflictos.....	128
4.7.	Descriptivo de las fases de aplicación:	128

4.7.1. Fase 0 Conocemos el proyecto y sus motivaciones	129
4.8. Evaluación de la propuesta	146
Capítulo V.....	147
5. Recolección y análisis de la información.....	147
5.1. Resultados del diagnóstico	147
5.2. Resultados categoría conflicto.....	151
5.2.1. Resultados sesión 1: reconozco la violencia y los tipos de violencia	151
5.2.2. Resultados sesión 2: los conflictos y la transformación del conflicto.....	158
5.2.3. Resultados sesión 3: la comunicación en la intervención de conflictos.....	164
5.2.4. Resultados sesión 4: la creatividad y la empatía	167
5.3. Resultados categoría paz	172
5.3.1. Resultados sesión 5: el perdón, la verdad y la reconciliación	172
5.3.2. Resultados sesión 6: la trascendencia del ser humano	177
5.3.3. Resultados sesión 7: la educación para la paz.....	182
5.4. Resultados sesión 8: evaluación del proyecto y muestra.....	187
5.5. Resultados en relación al fanzine:	191
Capítulo VI.....	193
6. Discusión de resultados.....	193
Capítulo VII	199
7. Conclusiones y recomendaciones	199

7.1. Conclusiones.....	199
Capítulo VIII.....	202
8. Prospectiva.....	202
9. Bibliografía	204
10. Anexos	210

Lista de tablas.

Tabla 1. Los tipos de violencia según Johan Galtung.....	58
Tabla 2. Términos claves para la resolución de conflictos	62
Tabla 3. Glosario.....	83
Tabla 4. Estudiantes seleccionados para el desarrollo de la investigación.....	106
Tabla 5. sesiones de trabajo	107
Tabla 6. fase 1 del desarrollo de la unidad didáctica	129
Tabla 7. Fase 2 del desarrollo de la unidad didáctica	132
Tabla 7. fase 3 del desarrollo de la unidad didáctica	134
Tabla 8. Fase 4 del desarrollo de la unidad didáctica	137
Tabla 9. Fase 5 del desarrollo de la unidad didáctica	139
Tabla 10. Fase 6 del desarrollo de la unidad didáctica	141
Tabla 11 fase 7 del desarrollo de la unidad didáctica	143
Tabla 12 fase 8 del desarrollo de la unidad didáctica.....	145

Lista de figuras

Figura 1. “Triángulo de la violencia, Galtung Johan	23
Figura 2. Informe institucional 2020	27
Figura 3. Círculo del conflicto	56
Figura 4. Noticia informativa situación ambiental de Tibú	60
Figura 5. Ubicación de Tibú en Norte de Santander.....	86
Figura 6. Acciones necesarias para resolver un conflicto.....	149
Figura 7 ¿cómo transmitir la necesidad de solucionar los conflictos?.....	149
Figura 8. ¿qué es la violencia?	153
Figura 9. Elementos que consideras necesarios para vivir en un mundo sin violencia ..	155
Figura 10. ¿cómo me veo a mí mismo y cómo me ven los demás?.....	156
Figura 11. Mis virtudes y debilidades.....	157
Figura 12. ¿Por qué crees que es necesaria la comunicación en la resolución de un conflicto?.....	159
Figura 13. Situaciones que no permiten tener sana convivencia y generan conflicto en el grupo	161
Figura 14. Situaciones que permiten mejorar las relaciones y evitar el conflicto	162
Figura 15. Acciones necesarias para lograr la paz en el grupo.	163
Figura 16. ¿qué compromisos asumiremos cuando se presente un conflicto?	166
Figura 17. ¿por qué es importante hacer uso de la empatía en la resolución de conflictos?	170
Figura 18. Valores o actividades que permiten fortalecer la empatía.....	171

Figura 19. ¿Como cambiaría mi entorno escolar y las relaciones con los miembros de mi comunidad educativa aplicar el perdón, la reconstrucción y la reconciliación?.....	174
Figura 20 . Reconozco acciones que me hieren.....	177
Figura 21. ¿Qué significa trascender?.....	179
Figura 22. ¿Qué es lo importante y a lo que debo darle espacio en mi vida?.....	181
Figura 23. mis metas.....	182
Figura 24. ¿qué acciones puedo realizar en la escuela para desarrollar una cultura de paz?	184
Figura 25. Decálogo de los derechos y deberes para lograr la paz.....	187
Figura 26. ¿Qué aprendí?.....	188
Figura 27. ¿Cómo cambió mi vida?.....	190

Lista de gráficas

Gráfica 1. Desplazamiento forzado en Tibú, Catatumbo y Norte de Santander.....	26
Gráfica 2. Selecciona los tipos de violencia que conoces.....	147
Gráfica 3. Aspectos que consideras necesarios para resolver un conflicto.....	148
Gráfica 4. ¿Qué expectativas se tienen con relación a este proyecto?.....	150
Gráfica 5. ¿qué actividades me gustaron?.....	189

Lista de imágenes

Imagen 1. Página web “Fanzineros por la paz”	116
Imagen 2. Cartilla MI DIARIO.....	117
Imagen 3. Portada pagina web- Fanzineros por la paz	122
Imagen 4. página web “Fanzineros por la paz” Sesión 1.....	152
Imagen 5. Actividades Cartilla “Mi diario” sesión 1	154
Imagen 6. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 2	158
Imagen 7. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 2.....	160
Imagen 8. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 3	164
Imagen 9. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 4	167
Imagen 10. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 4.....	171
Imagen 11. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 5	172
Imagen 12. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 6	178
Imagen 13. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 6.....	180
Imagen 14. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 7	183
Imagen 15. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 7.....	186
Imagen 16. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 8.....	188

Lista de anexos

Anexos 1. Prueba de entrada:.....	210
Anexos 2. Prueba de salida	213
Anexos 3. Consentimiento informado:	214
Anexos 4. validación de instrumentos	215
Anexos 5. Registro de actividades:.....	219
Anexos 6. Link de página web.....	221

Resumen

Propender por una cultura de paz en un país y en una región históricamente marcada por la violencia es un reto que debe iniciar desde las escuelas, estas circunstancias plantean la necesidad de incluir en el currículo académico la cátedra de La Paz y frente a esta perspectiva el objetivo de esta investigación se centró en analizar la incidencia de la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung, la cual enuncia los conceptos de conflicto y paz y hace referencia a acciones concretas para disminuir o erradicar los conflictos y favorecer entornos de sana convivencia que alcancen el restablecimiento de una cultura de paz. La aplicación de esta teoría estuvo mediada por diversas estrategias pedagógicas y didácticas: página web Fanzineros por la paz, cartilla MI DIARIO, formularios y pruebas de diagnóstico y salida. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo siendo la más precisa para investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para así dar respuesta a algunos problemas concretos. La población con quienes se desarrolló la investigación se caracteriza por estar comprendida entre los 13 y 14 años de edad, es un grupo de 34 estudiantes. Como resultado se logró evidenciar una disminución en los índices de violencia escolar y por ende un mejoramiento de la convivencia escolar y de las relaciones humanas. La principal conclusión indica el restablecimiento de una cultura de paz, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la construcción de una sana convivencia.

Palabras clave: conflicto, transformación de conflictos, resolución de conflictos, paz, educación para la paz.

Abstract

To advocate for a culture of peace in a country and a region historically marked by violence is a challenge that must initiate from the schools; these circumstances raise the need to include the peace chair in the academic curriculum and face this perspective. The objective of this research focused on analyzing the incidence of the conflict resolution theory of Johan Galtung, which enunciates the concepts of conflict and peace and refers to concrete actions to reduce or eradicate conflicts and favor environments of healthy coexistence the recovery of a culture of peace. Various pedagogical and didactic strategies mediated the application of this theory: Fanzineros for la Paz web page, MY DIARY booklet, diagnostic and exit forms, and tests. The methodology used was qualitative, being the most accurate to investigate social phenomena in which specific objectives are pursued to respond to problems. The population with whom developed the research was between 13 and 14 years of age; it is a group of 34 students. As a result, it was possible to show a decrease in the rates of school violence and, therefore, an improvement in school coexistence and human relations. The main conclusion indicates the re-establishment of a culture of peace, understood as the appropriation of knowledge and citizen skills to construct a healthy coexistence.

Keywords: conflict, transformation and conflict resolution, peace, education for peace.

Introducción

Propender por una cultura de paz en un país y en una región históricamente marcada por la violencia es un reto que debe iniciar desde las escuelas, estas circunstancias plantean la necesidad de incluir en el currículo académico la cátedra de La Paz. Colombia, en aras de buscar la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos, de la mano del Ministerio de Educación Nacional, a través de la Ley 1732 de 2014 por la cual se establece la cátedra de la paz, obliga a todas las instituciones educativas del país a implementarla como un área del currículo, pero detrás de ello, no sólo está el ánimo de buscar paz, sino mejorar los procesos de convivencia escolar y disminuir o eliminar las cifras de intimidación, acoso, matoneo y violencia escolar. (Ley 1732, 2014)

Unido a la promoción de la Ley de convivencia escolar, la cátedra de la paz es la herramienta que el Estado colombiano crea como recurso para formar sujetos de paz y transformadores sociales que se articula en todos los niveles de educación, tocando diferentes temas que se ve implicados en las ciencias sociales y humanas, lo que permite una reflexión y contextualización de las problemáticas del conflicto armado colombiano, siendo estos de vital importancia para los nuevos retos que vienen para el país en términos de resocialización, resolución de conflictos y sana convivencia teniendo en cuenta que la transformación del país se da en medida que los colombianos y colombianas sean promotores de paz.

El autor elegido para fundamentar esta investigación, ha sido Johan Galtung (sociólogo y matemático Noruego), y teniendo en cuenta su importancia en estudios de temas de paz, la teoría elegida para justificar esta investigación ha sido la teoría del conflicto, y de su mano, esta teoría se complementa con los postulados expuestos en las obras: paz por medios pacíficos, reconstrucción, reconciliación y reconciliación, y trascender y transformar, las cuales fueron

tomadas como ejes importantes para abordar los problemas que dificultan los procesos de sana convivencia y fomentan el desarrollo de una cultura de paz.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo titulado el problema, se presenta la descripción y la formulación del problema, también, la justificación de la aplicabilidad de la teoría y los objetivos generales y específicos del mismo.

El segundo capítulo titulado marco referencial, presenta los antecedentes investigativos internacionales, nacionales y regionales que hicieron aporte a la construcción del trabajo de investigación. Asimismo, se presenta el marco teórico para comprender el tema de estudio y exponer la teoría a investigar. Posteriormente, se presenta el marco conceptual para analizar los conceptos fundamentales en el desarrollo de la investigación. Seguidamente se presenta el marco contextual para exponer el entorno de la institución en dónde se desarrolla la investigación y su entorno, y finalmente se presenta el marco legal con las consideraciones que emana la ley que se deben tener en cuenta en el desarrollo de la misma.

El tercer capítulo llamado metodología, presenta el enfoque de la investigación, en este caso fue cualitativo (investigación-acción), también se presentan los informantes claves, es decir la muestra de estudiantes con los que se desarrolló la investigación, después se presentan las fases de investigación o bien sea las sesiones en que se desarrolló, posteriormente se definen las categorías y variables para finalmente exponer los instrumentos utilizados para la recolección de información junto con las estrategias que se hicieron válidos los mismos.

El cuarto capítulo llamado propuesta, aborda la descripción de la aplicación de la teoría de resolución de conflictos mediante la planeación de un proyecto estructurado en 8 sesiones de trabajo.

El quinto capítulo titulado recolección y análisis de la información deja clara la forma en cómo se recolectó la información y se hace un análisis del mismo contrastado con el marco teórico que define la teoría de resolución de conflictos.

El sexto capítulo: discusión de resultados articula los resultados de la investigación con el marco teórico y la perspectiva e interpretación del investigador.

El capítulo siete, muestra las conclusiones y recomendaciones y el capítulo 8 desde la prospectiva responde a nuevas ideas y nuevos caminos que deja esta investigación, para finalmente presentar las referencias bibliográficas y los anexos y evidencias del desarrollo del proceso de investigación.

Capítulo I

1. El problema

1.1. Descripción del problema

La presente investigación se desarrolla en el Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú, una institución educativa caracterizada por ubicarse en una zona afectada históricamente por el conflicto y la presencia de grupos al margen de la ley, situaciones que hacen necesaria la implementación de la cátedra de paz en la para el mejoramiento de los procesos de convivencia y el fomento de una cultura de la paz.

Aunque el pasado, y la realidad del municipio se ha visto enmarcada por situaciones violentas, la institución, para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas, sana convivencia, y vivencia de los valores institucionales, implementa desde el área de ciencias sociales la formación de la CÁTEDRA DE LA PAZ a través de los proyectos de aula desde el nivel preescolar hasta la educación media académica, siendo estos proyectos, elementos que permiten mejorar el clima estudiantil y las buenas relaciones interpersonales.

Según el decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta la cátedra de paz, en sus artículos 1 y 2, “la Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado” y deberá fomentar la adquisición de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con la finalidad de construir el entramado social, promover la prosperidad y garantizar los principios, derechos y deberes de la Constitución.

Por consiguiente, en la Institución, el grado con el que se desarrolló la presente investigación fue octavo de básica secundaria, quienes se caracterizan por manifestar situaciones de convivencia alteradas por violencia verbal o física, lo que generaba focos de indisciplina, mal

comportamiento, desorden, agresividad en las acciones y por ende dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento escolar.

A pesar del fomento de los valores y la promoción de la cultura de la paz, en la institución se presentan situaciones de violencia directa como agresiones físicas y verbales, se evidencia también la falta de respeto, y la violación de algunos derechos de los estudiantes. Unido a ello, los estudiantes enfrentan otros problemas en su contexto familiar y social, pues son provenientes de familias disfuncionales, familias en condición de desplazamiento forzoso y algunos, sufren la discriminación a causa de condición o estatus social.

Desde el año 2015, los directivos y docentes en concordancia con las nuevas políticas de educación nacional, implementaron la cátedra de la paz con el diseño y ejecución de proyectos que incluyen (dependiendo del grado de escolaridad) el desarrollo de competencias y objetivos relacionados a formación en valores, protección del medio ambiente, construcción y formación de ciudadanía, economía sostenible, participación democrática, construcción de equidad, respeto por la pluralidad, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Unido a esto, otro de los pilares fundamentales, es darle primacía en este proyecto a la educación inclusiva, pues en la institución se cuenta con cuatro niños en condición de discapacidad y, por tanto, este proyecto también busca fortalecer el respeto, la igualdad y la inclusión.

También, a partir del año 2014 con la directriz del centro histórico de la Sociedad Salesiana, se inicia el desarrollo del proyecto de reconstrucción de la memoria histórica de cada una de las instituciones educativas que conforman la Inspectoría Salesiana San Pedro Claver con sede principal en la ciudad de Bogotá, proyecto que “busca concienciar a las Comunidades Educativo Pastorales Salesianas, respecto a la conservación y valoración del patrimonio histórico

salesiano y su impacto educativo, pedagógico, social, cultural y religioso”, con el fin de aportar a la importancia de la presencia de la Misión Salesiana de la Inspectoría.

Por tanto, el interés por estudiar la cátedra de la paz y el fomento de la cultura de paz, surge a nivel profesional por el compromiso que los actores educativos debemos tener frente a los procesos sociales que recaen en la educación, y al hacer una aproximación a esta realidad, y es necesario evaluar la postura teórica de Johan Galtung para implementar la cátedra de la paz en el Instituto Diversificado Domingo Savio, con el fin de generar aportes al crecimiento de esta área y contribuir con los planteamientos y requerimientos que el ministerio de educación nacional ha propuesto para esto.

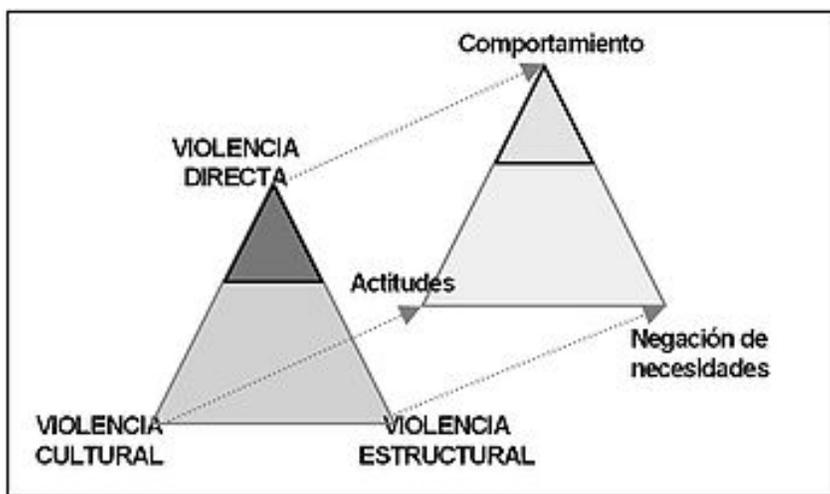
Vale la pena hacer hincapié en que todos hablan de paz, pero nadie educar para la paz. Colombia, y en especial la región del Catatumbo, ha sido una zona afectada históricamente por la violencia, la desigualdad y el olvido por parte del Estado colombiano, y desde que se iniciaron los acuerdos de paz esta región de Colombia ha tenido la esperanza de soñar con la paz de ahora en adelante, sin embargo, son muchos los retos que se llevan en este proceso. Según Johan Galtung (1998) la reconstrucción, la reconciliación, y la resolución, son los tres retos que se deben tener en cuenta para lograr que en toda nación se afronten los efectos de la guerra y la violencia y se fomente la transformación de los conflictos en hechos que promuevan una cultura de paz.

En obras como: tras la violencia, la teoría del conflicto, y trascender y transformar, Galtung afirma que los conflictos permiten analizar las causas y los efectos que todo tipo de violencia trae en un entorno cultural, familiar y escolar, y permite también evaluar cómo la reconstrucción, reconciliación y resolución de conflictos le permiten al ser humano, a las sociedades y a las naciones, alcanzar el tan anhelado sueño de la paz.

También, para Galtung (1969), la violencia se puede presentar con la forma de un iceberg, mostrando solo una parte del conflicto y para llegar a una posible solución se tendrían que abordar los tres tipos de violencia, a saber:

La violencia directa, que es la parte visible, observándose comportamientos y actos violentos; La violencia estructural, que como su nombre lo indica está enfocada en las estructuras que impiden satisfacer las necesidades y se concreta con la negación de dichas necesidades, y finalmente, la violencia cultural, que permite generar un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

Figura 1. “Triángulo de la violencia, Galtung Johan



Fuente: unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/tras-la-violencia-las-tres-erres-de-galtung-reconstruccion-reconciliacion-y-resolucion

De la misma manera, para Galtung (1998), la violencia, puede ser entendida como “el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral)” (p.47). En este sentido, los conflictos se perciben como situaciones de disputa o enfrentamientos donde existe diferentes intereses, necesidades y valores. Por otra parte, el autor también menciona que “no se debe confundir conflicto con violencia puesto que hay

conflictos que pueden resolverse sin el uso de la violencia, aunque no es posible que haya violencia sin conflicto (pero esto no quiere decir que el conflicto puede ser más o menos real para todo aquel que es objeto de la violencia)” (p.54).

Se plantea entonces el término de violencia, comprendido como un “fenómeno social, que se aprende y por tanto también se debería poder desaprender” Galtung (1998). En este sentido, es importante comprender que no es posible erradicar los conflictos, ya que estos en gran parte sugieren oportunidades de mejora y transformación, por el contrario, el punto de observación que se debe luchar es el no uso de la violencia para resolverlos, de allí pues, la paz es lo contrario o lo opuesto a la violencia: es decir, la paz no sólo es la ausencia de la guerra, sino también de las diferentes violencias tanto individuales, como sociales y regionales.

Ciertamente, los actores de la educación del municipio de Tibú, especialmente los del Instituto Diversificado Domingo Savio, han procurado la vivencia de la convivencia pacífica, y el fomento de una cultura de paz que se estructura dentro del currículo institucional, y para enfrentar este contexto institucional, social, cultural y familiar que viven los estudiantes, el Instituto Diversificado Domingo Savio en cabeza de sus docentes y directivos, se ha propuesto desarrollar experiencias pedagógicas que respondan a las necesidades y expectativas de esta región, promoviendo la reconstrucción, la reconciliación, la resolución de conflictos y la promoción de la cultura de la paz basados en los postulados de Johan Galtung.

En este sentido, se hace necesaria y urgente la realización de intervenciones que permitan formar a los estudiantes en una educación que les brinde las herramientas para convivir en paz, por ello, en la presente investigación se realiza un estudio de la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung analizando la población del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú, que tiene como particularidad brindar educación a los niños, niñas y jóvenes,

hijos de víctimas de la violencia, desplazados, y niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la comunidad indígena predominante en el municipio: los Motilón Barí.

Teniendo en cuenta lo anterior, la población campesina en la institución corresponde a un 5% del total de los estudiantes, quienes viven en veredas aledañas al casco urbano del municipio, y sus familias se dedican a actividades económicas que dependen especialmente del cultivo de palma de aceite, plátano, piña, limón, mango, cultivos que en muchas ocasiones han sido propuestos y financiados por la alcaldía del municipio con el ánimo de que las familias no opten por el cultivo de plantas ilícitas como la coca y marihuana.

Los estudiantes en condición de desplazamiento corresponden a un 20%, y son estudiantes provenientes con sus familias de municipios y veredas cercanas a Tibú, esta población se encuentra previamente integrada en el RUV: registro único de víctimas y han llegado al municipio con la esperanza de vivir sin el temor a ser expropiados de sus tierras, evitando el reclutamiento de sus hijos, evadiendo los sicariatos y masacres, y salvaguardando la integridad de los miembros de sus familias.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) se muestra que desde la década de los 80 hasta el año 2013 muchas familias han tenido que abandonar el municipio por las constantes manifestaciones de violencia (p.45), cifras que presentan en la siguiente tabla:

Gráfica 1. Desplazamiento forzado en Tibú, Catatumbo y Norte de Santander

Periodos desplazamientos	Tibú	Catatumbo	%	Norte de Santander	%
Antes de 1980	1,079	1,648	65%	2,145	50%
1980-1988	109	385	28%	569	19%
1989-1996	921	2,191	42%	3,460	27%
1997-2004	34,263	76,954	45%	93,380	37%
2005-agosto de 2013	10,666	41,749	26%	57,094	19%
Total	46,722	121,366	38%	154,773	30%

. Fuente: CNMH. Con licencia para desplazar”, p. 44

Los estudiantes pertenecientes a la comunidad indígena Motilón Barí corresponden a un 5% de la población estudiantil, y aunque viven en el caso urbano y hablan el idioma español, aproximadamente cada seis meses y en los periodos de recesos y vacaciones asisten a su resguardo, el resguardo indígena Katalaura, ubicado a 4 horas del municipio en lancha, esto con la intención de preservar sus costumbres y tradiciones transmitiéndoselas a las nuevas generaciones.

Retomando la información relacionada a la comunidad indígena Barí, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018, p. 48), el Barí es un pueblo indígena binacional asentado históricamente en un territorio que abarca zonas de lo que en la actualidad son Colombia y Venezuela. En Colombia ocuparon grandes extensiones de tierra que comprendían la gran cuenca del río Catatumbo y la serranía del Perijá, en lo que hoy se conoce como el departamento del Cesar, los valles de Pamplonita, el Zulia y Cúcuta. En la actualidad existen 25 comunidades en los dos resguardos, 23 en el Motilón Barí y dos en el Catalaura-La Gabarra. En 2003 se llevó a cabo el último censo que determinó la población indígena en 3.129 indígenas Barí distribuidos

en 417 familias (1.081 en el Carmen, 734 en Convención, 619 en Teorama, 663 en Tibú y 42 en El Tarra).

El resto de la población estudiantil que corresponde a un 70%, son 30% hijos de trabajadores de Ecopetrol y 40% hijos de comerciantes y de trabajadores independientes que dedican sus actividades económicas a la compra y venta de productos, electrodomésticos y alimentos de la canasta familiar.

De este modo, en el Instituto Diversificado Domingo Savio la formación en competencias ciudadanas han sido uno de los elementos a los que más se le ha apostado para fortalecer, sobre todo, en los resultados de las pruebas de estado Saber 11, pues el grupo educativo Helmer Pardo (asesor de la institución en procesos de evaluación), en su informe de resultado del año 2020, presenta mediante su rúbrica una señal de alarma, en donde se puede evidenciar que desde el año 2016, los puntajes en competencias ciudadanas han ido desmejorando, lo que hace necesario iniciar un plan de acción que permita mejorar y aumentar los puntajes, especialmente el de las competencias ciudadanas.

Figura 2. Informe institucional 2020



Fuente: Grupo educativo Helmer Pardo (2020)

Por lo tanto, la importancia de la presente investigación se basa en premisa de poder entender y aprender de las realidades que se viven en las escuelas con respecto a los entornos de guerra que han tenido presencia tanto de víctimas como de victimarios, ya sea por fuerzas armadas legales, fuerzas insurgentes, el paramilitarismo; debido o promovido por la desigualdad económica y social que se han venido ahondando con el desarrollo de políticas neoliberales durante los últimos veinte años. Finalmente, la presente investigación pretende lograr construir eficazmente la escuela en el posconflicto, a partir de la innovación en el desarrollo del pensamiento crítico y ciudadano, en consecuencia, la comunidad educativa debe estar comprometida con la lucha política, social, cultural y pedagógica, teniendo siempre presente el reconocimiento de las víctimas, la construcción de la paz con democracia integral, la justicia social, la dignidad humana y el Estado social de derecho.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia de la teoría resolución de conflictos de Johan Galtung en la implementación de la cátedra de la paz con los estudiantes de grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú?

1.3. Justificación

Ante todo, la presente investigación, pretende demostrar la manera cómo a través de la inclusión de la cátedra de la paz en el currículo de grado octavo, del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú, se propende por el fomento de una cultura de paz teniendo como referente los aportes teóricos de Johan Galtung, siendo este un tema de gran interés no sólo de las autoridades competentes, sino de todos los miembros de la comunidad educativa en estos tiempos en donde tanto se habla del postconflicto.

Por consiguiente, implementar la cátedra de la paz desde Joan Galtung nos motiva a considerar la paz como el espacio donde todos los seres humanos pueden trascender y transformarse, convirtiendo todos los tipos de conflictos, en oportunidades para mejorar el desarrollo de las relaciones humanas y disminuir los índices de violencia ya sea en las naciones, sociedades, y, por ende, en las instituciones educativas.

La Educación Para la Paz nace a partir de la solución del conflicto y de la disminución de los diferentes tipos de violencia, es de esta manera que las investigaciones internacionales muestran a grandes rasgos sus características particulares con respecto al lugar en donde se desarrollan, manteniendo un referente común: Johan Galtung, pues este afirma la importancia de la aclaración de conceptos relacionados a la paz y al conflicto, la revalorización de la historia y la divulgación y promoción de acciones enfocadas a la resolución de los conflictos por medios no violentos, más concretamente con el diálogo.

Adicionalmente, se destaca que la cátedra para la paz es un instrumento del Estado colombiano que surge con el fin de formar ciudadanos de paz y futuros transformadores sociales; esta debe ser transversalizada en todos los niveles de la educación, abarcando temáticas de las ciencias sociales y humanas, promoviendo la reflexión y contextualización de las diferentes problemáticas del conflicto armado colombiano. Es por esto, que esta cátedra es fundamental como principio orientador en las próximas metas a alcanzar como país en términos de resocialización, resolución de conflictos y sana convivencia, sabiendo que las transformaciones se pueden alcanzar en la medida que todos los colombianos sean generadores de paz, Así pues, teniendo en cuenta la importancia de dicha cátedra, se resalta la pertinencia de su aplicación en el Instituto Diversificado Domingo Savio.

Unido a la promoción de la Ley de convivencia escolar, las instituciones educativas también tienen la responsabilidad de diseñar, aplicar y evaluar programas y proyectos que promuevan la sana convivencia dentro del contexto escolar, lo que motiva a los directivos y docentes a sumergirse a un ámbito investigativo en donde se haga un estudio riguroso de cómo a través del fomento de una cultura de paz se puedan mejorar los procesos de convivencia, y en este caso, por ubicarse la institución educativa en una zona que históricamente ha sido afectada por la violencia, no sólo implementar la cátedra de la paz será el reto, sino también, la garantía de fortalecer con ella los procesos de reconstrucción de la memoria histórica para preservar la identidad del municipio, recordar los hechos que han marcado su historia y evolucionar mejorando los niveles de calidad de vida de sus habitantes.

Según MacGregor (1986) “La Educación Para la Paz, como fuerza creadora, liberadora y transformadora, está atravesada por la experiencia”, así mismo, destaca que es la mediación pedagógica, permite desarrollar no solo la razón sino también las emociones, lo cual posibilita la participación en experiencias vivenciales que permitan reconocer la paz como una forma de ser en las relaciones interpersonales, en este sentido, la educación para paz es la coyuntura perfecta para que cuando llegue el momento de poner todos estos aprendizajes en práctica en la cotidianidad, se puedan derrocar los paradigmas que se tienen de la paz, ya que este conocimiento empieza desde las raíces del conflicto abarcando cada aspecto fundamental que se requiera para comprender, especialmente el del porqué es necesario o no una sociedad educada para la paz.

Evidentemente, implementar la Cátedra de la Paz promoverá la apropiación de conocimientos y competencias relacionados con territorio, cultura, memoria histórica y el contexto económico y social, con el objetivo de reconstruir el entramado social, promover la

prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios y derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia; por lo que serán objetivos fundamentales de la Cátedra contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo. (Decreto 1038, 2015)

En conclusión, el impacto de esta investigación radica en que potenciará en la institución, un espacio que permita la reconstrucción y documentación de la memoria, la resiliencia y la conciliación de conflictos, siendo esta un elemento orientador para la sana convivencia entre estudiantes y docentes al permitir espacios de diálogo tomando como base la construcción mancomunada de la paz, garantizándola creación de una cultura de la paz, entendida desde la adquisición de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar la incidencia la teoría resolución de conflictos de Johan Galtung en la implementación de la cátedra de la paz con los estudiantes de grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú.

1.4.2. Objetivos específicos

Diagnosticar las necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes para la implementación de la cátedra de la paz en los estudiantes de grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú.

Diseñar una unidad didáctica basada en los postulados de Johan Galtung para la implementación de la cátedra de la paz en el grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú.

Analizar los resultados de la aplicación de una unidad didáctica basada en los postulados de Johan Galtung para la implementación de la cátedra en el grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú.

Capítulo II

2. Marco referencial

A continuación, el marco conceptual del proyecto se presenta teniendo en cuenta aspectos y categorías claves para su desarrollo en el marco de la aplicación de la teoría de resolución de conflicto en el Instituto Diversificado Domingo Savio de Tibú, una institución ubicada en la zona del Catatumbo, Norte de Santander, la cual ha sido bastante afectada por la violencia. Este marco, también es un punto de referencia para conocer aspectos como reconciliación, conflicto, conflicto armado, dialogo, paz, memoria acuerdos, competencias ciudadanas, cultura de paz y educación para la paz. Posteriormente se presentan una serie de nociones que complementan la implementación de este proyecto en el ámbito educativo con un enfoque de resolución de conflictos.

2.1. Antecedentes investigativos

A continuación, se presentan una serie de trabajos que desde el ámbito internacional, nacional y regional presentan directa relación con el objetivo de estudio de este trabajo de investigación, los cuales son de gran utilidad en la construcción del marco teórico y en el desarrollo de la propuesta metodológica a implementar en el mismo.

2.1.1. Antecedentes internacionales

En primer lugar, se cita el trabajo *“Hacia la construcción de una cultura de paz en las escuelas”* trabajo que tuvo por objetivo “proporcionar una mirada de aspectos a considerar para la construcción de una cultura de paz, tomando como referente la experiencia en el acompañamiento de prácticas de intervención de profesores, en las escuelas de educación básica, en la Ciudad de México”. (Ventura & Torres, 2018)

En este artículo, se resalta que la construcción de una cultura de paz incorpora un sinnúmero de posibilidades que tienen como prioridad mejorar la convivencia en las escuelas. Por ello, la idea de que en los entornos educativos se promueva la creación de una cultura de paz responde directa y específicamente a la necesidad de transformación o mejoramiento de la convivencia dentro y fuera de las aulas.

Por otra parte, la investigación rescata la labor docente como garantes y promotores de la cultura de paz, no siendo el foco central de dicha construcción, sino como mediadores del entorno mostrando como los propios sujetos son capaces de transformar su contexto inmediato. Finalmente, este artículo proporciona una gama de elementos a considerar al momento de propender por la creación de una cultura de paz, tomando como base o punto de partida la experiencia en el acompañamiento de prácticas de intervención de profesores, en las escuelas de educación básica, en la Ciudad de México.

De este trabajo, se toma como aporte las concepciones de paz vigentes enunciadas por (Galtung, 2003) quien entiende la paz en dos categorías: “la paz negativa o la no guerra y la paz positiva o la no-violencia”. Destacando la definición que este autor da sobre cultura de paz que es:

Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: El respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación el respeto pleno de los principios de soberanía e independencia de los Estados, el respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, la protección del medio ambiente, el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y

hombres, el fomento de la libertad de expresión, opinión e información, y la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, bajo un entorno local y global que promueva la paz. (p. 89)

Partiendo de lo anterior, el artículo busca resaltar la importancia de la educación como instrumento eficaz para la construcción de la paz, orientando sus esfuerzos en considerar a los docentes como promotores y parte fundamental de este proceso como mediadores para abordar las problemáticas de las escuelas, que muestran la necesidad de ir hacia la construcción de una cultura paz en las escuelas.

En segundo lugar, se cita a José Gerardo Chacón con su Tesis doctoral “Educar para la Cultura de Paz en la Globalización: Un Caso de Estudio en la Universidad Venezolana”, cuyo objetivo se centró en articular una serie de aportes teóricos y prácticos, para contribuir a que la cultura de guerra y violencia, se transforme en una cultura de paz, tolerancia, solidaridad y respeto, con especial atención en el marco del Decenio Internacional para la Cultura de Paz 2001-2010. (Chacón, 2018)

En esta tesis se pretende demostrar “cómo la Comunidad Internacional viene desarrollando desde hace tiempo, un conjunto de acciones y propuestas que sin duda se enmarcan en la dirección de construir la paz”. Sin embargo, en el documento se observa el análisis que muestra que esta ha sido una tarea inacabada, o sea constante, que debe promover la coordinación de esfuerzos colectivos, con el fin de que los programas desarrollados hasta el momento sean entramados con el objetivo de aunar esfuerzos y generar sinergias entre sí.

También, se justifica en materia educativa, por las diversas leyes orgánicas y por aquellos objetivos, decretos y normas basados en los principios democráticos de convivencia, así como por las normas y principios que definen la cultura de paz. Este plan de actuación en educación

para la cultura de paz es guiado también por el principio de calidad en igualdad, objetivos y acciones que se justifican y complementan con otras ordenanzas contenidas en la Declaración y Programa de Acción sobre la Cultura de Paz de Naciones Unidas y el Decenio Internacional de la Cultura de Paz y no Violencia (2001-2010).

El contenido de esta tesis doctoral abarca nueve capítulos que pretenden exponer aspectos teóricos relacionados con la construcción de la paz a nivel global y dos capítulos finales, para hacer frente a unas alternativas de acción basadas en una propuesta artística como soporte práctico a los temas desarrollados en la teoría.

El primer capítulo titulado “fase conceptual y metodológica”, abarca las fases conceptual y metodológica estructuradas en los subcapítulos o apartados siguientes y conformadas por la formulación y delimitación del objeto de estudio, la formulación del tema o pregunta de investigación, objetivos, hipótesis y metodología de la investigación.

El segundo capítulo titulado “aspectos teóricos y conceptuales sobre la cultura de paz”, constituye la base de la investigación y abarca toda esa inmensa historia de antecedentes, y los diferentes enfoques de algunos de los más resaltantes teóricos y filósofos para la paz. Además de las declaraciones, manifiestos, foros y comunicados que constituyen la historia de la paz en permanente construcción.

El tercer capítulo titulado “la paz a nivel planetario exige un nuevo orden político, social, económico, y ético”, pretende ofrecer unas reflexiones sobre la urgencia de establecer un nuevo orden mundial, que comporta la exigencia de una ética universal, base de la paz.

El cuarto capítulo titulado “el respeto a la tierra y a la vida en toda su diversidad, condición necesaria para lograr la paz planetaria”, resalta la indeclinable integración del ser humano con la naturaleza y con su maravillosa manifestación de vida. además, se resalta la

adhesión a un nuevo estilo de vida, basado en el desarrollo global sostenible, tanto ambiental como socialmente, que respete y proteja todo tipo de vida existente en el planeta y de esta forma pueda surgir una nueva conciencia, humanista, ecologista y solidaria.

El quinto capítulo titulado “la ciencia y tecnología para la paz”, trata sobre la importancia de integrar la tecnociencia con la cultura de paz, ya que la tecnología está en muchas de sus expresiones sesgada por estas características, tanto en los fines para lo que es concebida, como en el uso que se hace de la misma y presenta una fuerte carga de ambivalencia.

El sexto capítulo titulado “el diálogo entre religiones y culturas, garantía de una paz mundial”, resalta la importancia del diálogo entre culturas y religiones como punto de aproximación entre los pueblos y garantía de una paz mundial y que busca la comunicación y el diálogo, la valoración de la riqueza de la diversidad y la creación de un espacio abierto al respeto y la convivencia.

El séptimo capítulo titulado “la educación en la construcción de una cultura de paz”, profundiza en la reflexión e intercambio de experiencias en materia de educación para una cultura de paz. además, destaca la dimensión social de la tarea educativa, necesariamente unida al desarrollo humano y subraya que la educación ha de potenciar la participación cívica, esencia de la democracia, el desarrollo económico y el fomento de la paz.

El octavo capítulo titulado “propuesta de sensibilización sobre la cultura de paz a través del arte”, contiene la creación de un libreto basado en diferentes temas tratados en la parte teórica de la tesis, con la finalidad de poner en escena una obra artística como elemento motivador y generador de conciencia, que sería la aplicación práctica.

Y, el noveno capítulo titulado “ejecución de la propuesta de sensibilización sobre la cultura de paz y análisis de los resultados”, trata sobre la puesta en escena de la obra artístico-

cultural desarrollada en el séptimo capítulo, utilizando diferentes expresiones del arte como la música, teatro, danza, declamación, simbolismos, audiovisuales.

Finalmente se exponen los resultados, producto del análisis de una encuesta hecha a un grupo de participantes y artífices del proyecto, en donde ellos manifiestan sus impresiones, motivaciones y comentarios.

De este trabajo se retoma el aporte del diseño de los proyectos de aula como una estrategia para educar una la cultura de paz, que genere aprendizajes significativos y hagan eco en la reforma del sistema educativo, por lo que destaca que estos proyectos deben materializarse en abarcar temas históricos, culturales, de identidad nacional, religiosos, y ecológicos para promover el respeto al medio ambiente, a la vida en toda su diversidad, la solidaridad, el diálogo

En tercer lugar, se cita la tesis doctoral de (Oñate, 2015), la cual tuvo como objetivo “construir una aproximación teórica, acerca de la cultura de paz en la escuela para tiempos violentos”.

Esta tesis doctoral, permite evidenciar las ambigüedades que se presentan en una cultura de paz en la escuela en tiempos caracterizados por ser violentos. Para ello se estudian las vivencias de dos escuelas pertenecientes a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, del Estado Carabobo, cuyos principios se basan en la promoción y trascendencia de una Cultura de Paz desde la escuela y hacia la comunidad. La investigación tuvo una fundamentación etnográfica para: 1. describir la cultura de paz que exhibe la escuela actualmente; 2. interpretar el significado que tiene la cultura de paz para sus actores escolares; 3 comprender la cultura de paz que vive la escuela en tiempos violentos, y finalmente construir una aproximación teórica acerca de la cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia.

Las posturas teóricas asumidas fueron Teorías: Social Postmoderna de Ritzer, George. (2002); de la Construcción Social de la Realidad de Bergell y Luckman (1966); de las Necesidades Humanas de Maslow, Abraham (1954); de la Paz de Galtung, J. (1996); Psicológica de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1987); Inteligencia Emocional de Goleman, D. (1995); Inteligencia Espiritual de Danah Zohar e Ian Marshall (2002); y la Teoría de la Acción Comunicativa de Jurgen Habermas (1987). La postura metódica, es la perspectiva metodológica cualitativa de enfoque etnográfico.

El trabajo se desarrolló entre el año 2011 al 2013 para emplear las técnicas etnográficas de observación participante, entrevistas a informantes claves, análisis a documentos escritos y una encuesta de corte cuantitativo sobre la convivencia en la escuela, combinación de técnicas que se triangulan para posteriormente, lograr la hermenéusis requerida en la construcción teórica.

La línea de investigación fue: educación y sociedad, la temática fue cultura y valores, y la sub temática fue valores en el contexto educativo. Finalmente, los descriptores de esta investigación fueron: cultura escolar, cultura de paz, violencia, postmodernidad.

Del aporte de esta tesis doctoral, se rescata la necesidad de hacer frente al tiempo postmoderno, para que en la escuela se aprenda a construir y convivir en una cultura de paz, pues esta debe estar direccionada en una ética basada en procedimientos, que dinamicen la integración entre la diversidad y la relatividad de principios y valores de forma que promuevan el diálogo con el fin de comprender los supuestos ajenos, para detectar y plantarse las contradicciones del contexto escolar y así ir en la búsqueda del consenso que permita la resolución pacífica de los conflictos.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Primeramente, se cita el artículo “*La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho*”, cuyo objetivo pretendió velar por la formación moral de los estudiantes con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible. (Sánchez, 2010). En este artículo se hace hincapié en la responsabilidad que tiene el Estado para regular y ejercer la vigilancia de la calidad de la educación, específicamente en lo concerniente a la formación moral de los educandos con el propósito de generar una cultura de paz que sea sostenible. Así pues, la Constitución de Colombia de 1991, menciona que, aunado a la escuela, la sociedad y la familia son igualmente responsables de educar en el valor de la democracia y la paz a sus hijos.

Por lo tanto, tomando como base lo anterior, la investigación pretende desarrollar la premisa de que para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos se debe resaltar tanto el compromiso individual de los ciudadanos, como el institucional, siendo función del Estado controlar estos procesos. Esta investigación suscita las problemáticas existentes en la pedagogía jurídica que demandan la implementación de estos lineamientos jurídicos existentes en materia de educación y paz y de esta forma garanticen el cumplimiento de la norma.

De igual forma, se puede analizar el creciente interés sobre la paz en la educación siendo uno de los objetivos del Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996-2005, el “articular todas las ideas y acciones que le den sentido a la gran revolución que implica la participación ciudadana en los asuntos esenciales de su destino y el ejercicio de sus derechos fundamentales” (Lerma, 2007, citado por Sánchez, 2010).

De este artículo se toma como aporte importante para el desarrollo de la presente investigación el hecho que le da al Estado colombiano como garante en la regularización y

vigilancia de la calidad de la educación. También, se alinean con el desarrollo de esta investigación, lo anunciado por la Constitución de Colombia de 1991, en destacar a la sociedad y la familia como promotores de la educación en el valor de la democracia y la paz y que, para lograrse el cumplimiento de dichos objetivos se amerita tanto el compromiso individual de cada ciudadano, como el institucional, especialmente el de las escuelas.

Seguidamente, se cita la tesis de Luis Alberto Moncada Flórez, Luz Alba Vela Tunjuelo, titulada “*Implicaciones de la implementación de la cátedra de la paz en instituciones educativas del sector oficial*”, cuyo objetivo permitió analizar las percepciones de los docentes y directivos docentes sobre la cátedra de paz como escenario para la reconstrucción de tejido social en la escuela y su implicación para el currículo de dos instituciones educativas oficiales denominadas Colegio 1 y Colegio 2. (Moncada & Vela, 2018)

En consecuencia, en este documento se retoman las implicaciones de la cátedra de la paz, desde la perspectiva de los directivos docentes y docentes de dos instituciones educativas oficiales como una forma de crear una cultura de la paz, desde un escenario de pos acuerdo, como camino de la reconstrucción y la formación de una cultura para la paz.

La propuesta y metodología de investigación estuvo orientada bajo el enfoque cualitativo con un estudio de caso múltiple, identificando tres categorías de análisis, en primer lugar, se revisó, la cátedra de la paz en el entorno institucional, la segunda la cátedra de la paz frente al manejo del conflicto y por último la cátedra de la paz como insumo en la construcción de paz. Los resultados demuestran que la cátedra de la paz es ampliamente conocida por la comunidad educativa y que su implementación permite el mejoramiento de la convivencia aun con limitaciones y adaptaciones de acuerdo al interés de cada institución.

En este sentido las implicaciones de la cátedra de la paz pasan desde la importancia de su implementación para la sana convivencia hasta la importancia para generar un proyecto de vida y ser mejores ciudadanos

El documento se divide en cuatro capítulos: en el primer capítulo, se encuentra la descripción de la problemática frente a la cultura de la paz y la implementación de la cátedra, en el siguiente apartado, se identifican y analizan una serie de investigaciones, artículos y documentos que sirven de marco de referencia para la presente investigación.

El segundo capítulo trabaja los referentes teóricos de la investigación, los cuales surgen de la problematización: conflicto, pos acuerdo, educación y pos acuerdo, políticas públicas, currículo, educación para la paz y cátedra de la paz.

El tercer capítulo, da cuenta de la propuesta metodológica del estudio, centrado en un enfoque cualitativo, con el método estudio de caso múltiple a partir de la comprensión de cómo se ha considerado la Cátedra de la Paz en dos instituciones educativas oficiales de educación preescolar y básica de las localidades de Bosa y Kennedy. Para el desarrollo de la investigación se empleó la entrevista semi-estructurada a docentes y directivos docentes de estas instituciones.

De los resultados de las entrevistas se deriva el conocer la visión de los docentes y directivos docentes frente a la implementación de la cátedra de la paz y su impacto en el currículo, para ello se identificaron tres unidades de análisis: Cátedra de la paz en el entorno institucional, cátedra de la paz frente al manejo del conflicto y cátedra de la paz como insumo para la construcción de escenarios de paz.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados y discusión del estudio realizado frente a la cátedra de la paz en el entorno institucional, donde se percibe que la implementación de esta cátedra al interior de las instituciones exige flexibilidad curricular y el uso de la autonomía

institucional, no solo como se define en la Ley 115 de 1994, sino también en la Ley 1732 de 2014 en el sentido de cómo puede entenderse esta cátedra y las implicaciones institucionales, frente a esta normatividad se generan tensiones al interior de las instituciones por cuanto no se dio un amplio espacio de divulgación, tampoco se plantearon rutas para su implementación, a la vez que tampoco se contó con el docente para su construcción, conllevando a que propuestas como éstas resulten ser consideradas actividades a cumplir, más que procesos que puedan aportar a la construcción de una cultura de paz.

Con relación a la cátedra de la paz y su relación con el conflicto, aprender los caminos de la paz, no es una tarea fácil según (Danesh, 2016, citado por Moncada & Vela, 2018), dado que implica romper con más de cinco décadas de conflicto armado con el grupo de las FARC, y aceptar la reinserción de estos actores del conflicto en la vida cotidiana, el éxito de su reinserción en la sociedad y frente a la cátedra como insumo para la construcción de paz se percibe que la escuela se ha configurado como promotora de escenarios y experiencias de participación, convivencia, cumplimiento de normas y políticas que buscan fortalecer la cultura de paz y aportar a la construcción de paz.

Se concluye que las estrategias de implementación de la cátedra de la paz aún no se perciben, es decir no se hacen aún visibles los alcances e impacto que tengan en el currículo de las instituciones educativas, porque como afirma (Gutiérrez, 2014, citado por Moncada & Vela, 2018) las estrategias de implementación aún no tienen caminos muy definidos por lo tanto el impacto de la cátedra como insumo para la construcción de paz no es fácil de medir.

De este estudio se analizan las implicaciones de la cátedra de la paz, desde la visión de los directivos docentes y docentes de dos instituciones educativas oficiales acerca de la implementación de la cátedra de la paz como una forma de construir y aportar a la cultura de la

paz en un escenario de pos acuerdo, como camino de la reconstrucción y la formación de una cultura para la paz.

Posteriormente, se retoma la tesis “Experiencias curriculares y pedagógicas de construcción de paz, en educación básica y media: el caso del colegio distrital Rodrigo Lara Bonilla de ciudad Bolívar”, que tuvo como objetivo identificar los aspectos curriculares y pedagógicos que asumen los maestros del Colegio Rodrigo Lara Bonilla para diseñar las experiencias de educación para la paz. (Estupiñán & Páez, 2019)

En esta investigación se identifican los aspectos curriculares y pedagógicos que asumen los maestros del Colegio Rodrigo Lara Bonilla para diseñar experiencias de educación para la paz, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C., a partir del método de estudio de caso único. Los datos se obtuvieron con la técnica de entrevistas semiestructuradas y recolección de documentos que explican el proceso la formulación e implementación de las experiencias y los referentes teóricos utilizados en estas. Para la triangulación de datos se escogieron las categorías conceptuales de Educación para la paz, cultura de paz, el diseño curricular de educación para la paz y educación en derechos humanos.

En los resultados se presenta el modelo, tendencia y estrategia pedagógica de la institución educativa, se identificarán las características pedagógicas del diseño curricular de educación para la paz de cada experiencia, se caracterizarán los roles de los docentes líderes y directivos docentes en su construcción y se darán las recomendaciones sobre aspectos curriculares y pedagógicos para la implementación de experiencias en la construcción de paz en otras instituciones educativas del país.

De acuerdo con el problema de investigación emergen las siguientes categorías de análisis: educación para la paz, cultura para la paz, educación en derechos humanos y el diseño

curricular de educación para la paz, las cuales son pertinentes, ya que los antecedentes de este proyecto evidenciaron en los trabajos investigativos consultados, la falta de identificación los aspectos curriculares y pedagógicos que asumen los maestros del Colegio Rodrigo Lara Bonilla para diseñar las experiencias de educación para la paz.

Para abordar el planteamiento del problema y el desarrollo de los objetivos específicos, surgieron cuatro categorías conceptuales: Educación para la Paz; Cultura de Paz; El diseño de currículos de educación para la paz y Educación en derechos humanos.

Posteriormente, se siguió con la conceptualización de violencia directa, violencia estructural y violencia cultural de acuerdo con Galtung (1999), ya que la presente investigación parte de la conceptualización de la paz antítesis de la violencia.

Luego, por medio de (Van Rillaer y Zurbano, 2000, citado por Estupiñán & Páez, 2019), se diferencia el conflicto y la agresión de la violencia para acercarse a la resolución creativa de los conflictos. Por último, se presenta los presupuestos de la EP, a partir de Zurbano (2001), en los que se dará elementos conceptuales para la caracterización de las experiencias pedagógicas y curriculares, realizadas en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla, dentro de la EP y construcción de Cultura de Paz.

Esta tesis se articula la presente investigación con el diseño curricular de educación para la paz basado en una estrategia pedagógica que permita en primera instancia caracterizar los roles de los docentes líderes y directivos docentes en su construcción y, en segundo lugar, se den las recomendaciones sobre aspectos curriculares y pedagógicos para la implementación de experiencias en la construcción de paz en otras instituciones educativas del país.

De allí también se complementa la diferenciación de los términos: conflicto y agresión para acercarse a la resolución creativa de los conflictos. Con la intención de ofrecer elementos

conceptuales para la caracterización de las experiencias pedagógicas y curriculares y la construcción de Cultura de Paz.

2.1.3. Antecedentes regionales

Para empezar, se cita el trabajo “Desarticulación de la violencia escolar a partir de una propuesta didáctica con enfoque de paz”, el cual tuvo por objetivo fortalecer la convivencia por medio del diseño de una propuesta didáctica orientada a desarticular la violencia escolar y a disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela, a partir de las comprensiones que sobre la violencia escolar asumen sus actores y el necesario empoderamiento sobre sus derechos, la promoción de la educación sin miedo y sin violencia. (Leal & Leal, 2017)

Este estudio pretende fortalecer la convivencia por medio del diseño de una propuesta didáctica orientada a desarticular la violencia escolar y a disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela, a partir de las comprensiones que sobre la violencia escolar asumen sus actores y el necesario empoderamiento sobre sus derechos, la promoción de la educación sin miedo y sin violencia (UNICEF, 2011).

Se asume un enfoque introspectivo-Vivencial (Padrón, 1998, citado por Leal & Leal, 2017) con un diseño etno metodológico porque permite comprender desde la visión inclusiva y humana, los “etnométodos o métodos propios de los niños y niñas (no de los científicos) que utilizan para actuar en situaciones particulares y concretas, y que les posibilita comprender, crear y sustentar su orden social. Además, porque las percepciones, prácticas, comportamientos,

identidades, valores y representaciones de los niños, se manifiestan en discursos y acciones concretas susceptibles de ser estudiadas.

Entre las técnicas de recolección de información se contó con la observación general, la observación dirigida, las entrevistas y cuestionarios estructurados y pre- estructurados y las entrevistas abiertas con preguntas abiertas y de contraste.

La muestra estuvo representada por los estudiantes de los grados primero a quinto de primaria de la jornada de la tarde, de la sede Francisco de Paula Santander de la Institución Educativa General Santander del municipio de Villa del Rosario en el Departamento Norte de Santander. La muestra es intencional en la medida en que es precisamente en esta sede que se denuncian continuas faltas al Manual de Convivencia por parte de estudiantes.

De este trabajo, se toma como aporte el diseño de una propuesta didáctica orientada a desarticular la violencia escolar y a disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) a partir de las comprensiones que sobre la violencia escolar asumen sus actores y el necesario empoderamiento sobre sus derechos, la promoción de la educación sin miedo y sin violencia (UNICEF, 2011).

De allí, también se retomaron algunas preguntas los cuestionarios estructurados y aplicados a los estudiantes para la recolección de información, con la finalidad de identificar los conceptos que los participantes tenían acerca de nociones como paz, conflicto, resolución de conflictos y cultura de paz.

Se pasa ahora a citar la tesis “Sistematización de la experiencia vivida en práctica profesional con el programa "Manos a la Paz" en el municipio de Sardinata, Norte de Santander,” la cual planteó como objetivo fortalecer las instituciones educativas, Colegio Nuestra Señora de las Mercedes y Colegio Municipal Alirio Vergel Pacheco por medio de charlas y estrategias a los

estudiantes de 5 ° a 10° grado con el fin de minimizar el consumo de sustancias psicoactivas y embarazos en los jóvenes de Sardinata, Norte de Santander. (Suárez, 2016)

Este documento recoge el proceso de sistematización de la experiencia vivida en la práctica profesional que se logró ejecutar por medio del programa “Manos a la Paz” en el Municipio de Sardinata, Norte de Santander, cuya población ha sido víctima del conflicto armado existente en nuestro país.

El programa “Manos a la Paz” desea contribuir a la construcción de una paz sólida y sostenible, para que esto fuera posible el desarrollo de la práctica profesional se orientó a implementar estrategias de promoción y prevención para la disminución del consumo de SPA en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del municipio de Sardinata, Norte de Santander. Con este documento se busca sistematizar la experiencia de la Práctica Profesional desarrollada en el municipio de Sardinata con NNAJ, durante el primer semestre del año 2016, en el marco del Programa “Manos para la Paz”, con énfasis en los ejes de auto-cuidado, SSR, Consumo de SPA, paz y convivencia, utilizando la ruta metodológica de Jara (1998) para dar cumplimiento a los mismos.

Los principales referentes conceptuales utilizados para el análisis fueron Niñez y Adolescencia: desarrollo, garantía de derechos y Proyecto de vida, Promoción y Prevención en Salud y niños, niñas, adolescentes y jóvenes como actores sociales.

Este texto documenta el proceso de sistematización de la experiencia vivida durante la práctica profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en el marco del Programa Manos a la Paz del Ministerio del pos-conflicto y el programa de las Naciones Unidas (PNUD) , durante el primer periodo del año 2016; la práctica se orientó a desarrollar estrategias de promoción y prevención para disminuir la problemática de consumo de SPA en los niños, niñas, adolescentes

y jóvenes (NNAJ) del municipio de Sardinata, Norte de Santander, municipio fuertemente afectado por el conflicto armado interno.

Bajo esa misma línea de acción uno de los fines de esta reconstrucción, es reflexionar sobre el papel de los Trabajadores Sociales en un contexto social, cultural, económico y político atravesado por el conflicto con lógicas de poder basadas en violencia, donde nuestro quehacer profesional se ve limitado pero a la vez plantea retos para las comunidades y aún más en la coyuntura en la que hoy día se encuentra nuestro país; y de la misma manera se desea evidenciar la importancia que tiene los NNAJ en la construcción de un paz y en la forma en que puede contribuir a generar mejores condiciones de vida según sus necesidades y expectativas, en un contexto socio-cultural que perpetúa y naturaliza cierto tipo de relaciones forma de vivir, como ha pasado con el conflicto armado. Por ende, el documento se estructura en cuatro capítulos. El primero de ellos orientado a contextualizar la experiencia de intervención, detallando el proceso de formulación del problema, los objetivos de la acción social y los principales logros derivados de ella; en segundo se presentan los marcos teórico, contextual, legal que sustentan la experiencia vivida; en el tercero se inicia con el marco metodológico de ésta propuesta, especificando los objetivos y la ruta metodológica seleccionada; en el cuarto se detalla el análisis realizado derivado de las categorías delimitadas en los objetivos, para finalizar con una reflexión crítica sobre el proceso, y las principales conclusiones y aprendizajes derivadas del proceso.

Del anterior documento, se infiere que los proyectos de aula deben también orientarse a desarrollar estrategias de promoción y prevención para disminuir la problemática de consumo de SPA en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de un municipio fuertemente afectado por el conflicto armado interno. Así mismo, se pudo evidenciar la importancia que tiene los

niños, niñas, jóvenes y adolescentes en la construcción de una cultura de paz y en la forma en que puede contribuir a generar mejores condiciones de vida según sus necesidades y expectativas, en un contexto socio-cultural que perpetúa y naturaliza cierto tipo de relaciones forma de vivir, como ha pasado con el conflicto armado.

Para concluir, se cita la tesis de “Aporte desde la comunicación para la promoción de los Proyectos, Puntos de Paz, Estrategia Gobierno en Línea (GEL), la iniciativa Hablemos de paz y el aprovechamiento del tiempo libre del Grupo Amigos de la Biblioteca (GAB)”, la cual tuvo por objetivo desarrollar un proyecto de capacitación en Lenguaje Audiovisual con el Grupo Amigos de la Biblioteca (GAB), para la promoción del Proyecto Puntos de Paz, Estrategia Gobierno en Línea (GEL), la iniciativa Hablemos de paz y el aprovechamiento de su tiempo libre. (Acosta, 2016)

Este documento tiene como fin desarrollar un proyecto de capacitación en Lenguaje Audiovisual con el Grupo Amigos de la Biblioteca (GAB), para la promoción del Proyecto Puntos de Paz, Estrategia Gobierno en Línea (GEL), la iniciativa Hablemos de paz y el aprovechamiento de su tiempo libre. Capacitar al Grupo Amigos de la Biblioteca, (GAB), para el aprendizaje sobre Lenguaje Audiovisual, en producción y post de piezas del Proyecto Puntos de Paz, Estrategia Gobierno en Línea (GEL) y la iniciativa Hablemos de paz, que aporta y fortalece al Plan “Manos a la Paz”, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en alianza con el Ministerio del Post Conflicto, en Teorema, Norte de Santander.

Es una propuesta de impacto, puesto que, en el municipio de Teorama no se había presentado la oportunidad de realizarse un proyecto liderado por un profesional en comunicación, que aportará a la promoción de los proyectos de la Alcaldía trabajados

conjuntamente con el PNUD y la orientación para el aprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes, principalmente, del grupo GAB.

Además, contribuye a resolver parcialmente, la necesidad de la actualización del portal, la participación en el concurso de puntos de paz y la difusión de los acuerdos de paz, a través de los productos audiovisuales. Así mismo es un trabajo que seguirá desarrollando las competencias profesionales de los jóvenes, porque ellos, estarán en la capacidad de trabajar también para la apertura del canal TeleTeorama y así seguir aportando en su municipio, con producción audiovisual, actual, fresca y original.

Es un proyecto que se desarrolló durante los cuatro meses que duró la pasantía en el municipio de Teorama – Norte De Santander. El desarrollo de esta pasantía inicio el día 15 de marzo y culminó el día 7 de Julio.

Para poder desarrollar un proyecto de capacitación en Lenguaje Audiovisual con el Grupo Amigos de la Biblioteca (GAB), para la promoción del Proyecto Puntos de Paz, Estrategia Gobierno en Línea (GEL) y la iniciativa Hablemos de paz, y el aprovechamiento de su tiempo libre, se utilizó el Método empírico – analítico, que partió desde el conocimiento académico hasta la aproximación del objeto de estudio, por medio de la observación y la experiencia.

El experimento dentro de los métodos empíricos surge como resultado del desarrollo de la técnica y del conocimiento humano, como consecuencia del esfuerzo que realiza el hombre por entrar en lo desconocido a través de su actividad transformadora.

Del trabajo citado, se toma como aporte el desarrollo de un proyecto liderado por un profesional en comunicación, que aportó a la promoción y la orientación para el aprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes, principalmente, del grupo amigos de

la biblioteca con la creación y participación de un concurso llamado puntos de paz y la difusión de los acuerdos de paz, a través de los productos audiovisuales.

Así mismo, se rescata el valor del uso de la tecnología para que los jóvenes pudieran seguir aportando en su municipio el fomento de una cultura de paz a través de la producción de material audiovisual, actual y original teniendo el auge de las redes sociales y las plataformas web entre las que se destacan: las emisoras web, YouTube y Facebook.

2.2. Marco teórico

Para la construcción del marco teórico se tienen en cuenta los postulados de la teoría de resolución de conflictos, en primer lugar, se inicia con un análisis general de los postulados de Johan Galtung¹, quien es sociólogo, y matemático Noruego, y es uno de los fundadores y protagonistas de la investigación sobre la paz y los conflictos sociales, y fue escogido, pues diferentes teóricos mencionan que su obra constituye el 50% de los estudios para la paz, y sus aportes en la epistemología de la paz lo catalogan como referente en este campo del conocimiento, además sus estudios y experiencia le han permitido crear centros de investigación dedicados a la paz, facultades, cursos universitarios y movimientos sociales que piensan, hablan y buscan construir la paz, con rigurosidad científica.

En segundo lugar, se presenta el análisis teórico de cada una de las categorías y variables aplicadas en la presente investigación, especialmente las nociones de conflicto y paz, las cuales

¹ Galtung, en 1959 fundó en Oslo el primer instituto de investigación sobre la paz, el International Peace Research Institute y fue su director durante 10 años, en 1964 fundó la Revista de Investigación sobre la Paz (Journal of Peace Research), y ha colaborado extensamente con diversas instituciones de la Organización de las Naciones Unidas. En la actualidad es Profesor de Estudios sobre la Paz en la Universidad de Hawái y director de Transcend: A Peace and Development Network y rector de la Transcend Peace University. Ha participado en más de 40 conflictos como mediador, por ejemplo, en Sri Lanka, Afganistán, el Norte del Cáucaso y Ecuador. En 1987, recibió el Premio Nobel Alternativo, en 1993 el Premio Gandhi Su prodigiosa producción incluye 50 libros y más de 1.000 artículos publicados, y su trabajo, como pensador, escritor, conferencista, asesor y activista, tiene un inmenso impacto en los estudios para la paz.

resultarán ser útiles en el análisis de las variables y la contratación de la información obtenida en los instrumentos utilizados en esta investigación.

2.2.1. Teoría de resolución de conflictos según Johan Galtung

La teoría seleccionada como base fundamental para la presente investigación es la teoría del conflicto, complementada con los postulados expuestos en las obras: “Paz por medios pacíficos” de Galtung (2003); “Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución” (Galtung, 1998), y “Trascender y transformar” (Galtung & Montiel, 2019), las cuales fueron tomadas como ejes para abordar los problemas que dificultan los procesos de sana convivencia y que podrían impulsar la creación de una cultura de paz en el Instituto Diversificado Domingo Savio de Tibú.

La razón de esta investigación radica inicialmente en que para Galtung (1998) la violencia es una manifestación de los conflictos no resueltos y esta, se define como cualquier aspecto de la cultura que se utiliza para legitimar la violencia, estos aspectos pueden ser de religión, de idioma, de arte o de ciencia, y también, porque describe la violencia como una privación de los Derechos Humanos hacia la vida, la felicidad y la prosperidad, y se representa como una disminución de los niveles de satisfacción de las necesidades por debajo de lo posible, así Galtung (1998) define que para alcanzar la paz se necesita de un equilibrio ecológico que consiste en garantizar a los seres humanos la supervivencia, el bienestar, la libertad y el reconocimiento.

Posteriormente, para Galtung (2003) es importante reconocer que para llegar a la solución de un conflicto se requiere inicialmente hacer un mantenimiento de la Paz, es decir controlar a los actores para que dejen de destruir las cosas y a los otros, seguidamente hacer una elaboración de la Paz para transformar malas actitudes y finalmente construir La Paz dentro de

un proceso de comunicación en la positividad, el cual se puede desarrollar en cualquier lugar teniendo la capacidad de escucha y de mediación en beneficio de todos los que están implicados en un conflicto.

Dicho de otra manera, transformar los conflictos requiere una serie de procesos en los que juega un papel muy importante el diálogo, la comunicación, la intervención de los actores, la presencia de Dios y el uso de la creatividad y la empatía para construir una cultura de paz.

Por consiguiente, esta teoría es muy aplicable al ámbito escolar, pues siempre encontraremos en las escuelas y en las aulas cualquier tipo de discriminación de un estudiante a otro, ya sea por su nivel económico, por su color, por su religión o por sus pensamientos, también porque todo tipo de violencia que se ejerza de un ser a otro no garantiza la felicidad del ser violentado, mucho menos su bienestar ni su libertad, y para construir una cultura de paz en la escuela, es necesario hacer uso de la comunicación y el diálogo para resolver los conflictos, garantizando que estos no vuelvan a ocurrir, y proporcionando a los actores las herramientas necesarias para convertir los conflictos en oportunidades, para que quienes ayer y hoy se enfrentaban, sean mañana los mediadores y constructores de paz en la escuela.

2.2.2. Conflicto

Un conflicto es una disputa entre dos o más partes, pero también puede entenderse como una pelea, enfrentamiento armado o guerra. Sin embargo, no siempre concluye en el uso de la fuerza, es decir, un conflicto puede ser una oposición, discusión, un problema, un apuro o una situación complicada encaminada a dañar o eliminar (en el caso de ser un conflicto violento) al rival cuando tal confrontación sea de manera verbal o agresiva, logrando así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008)

Conflictos encontramos en la sociedad y se presentan con frecuencia en altercados cargados de emociones que terminan muchas veces en peleas entre individuos, ya sea en el lugar de trabajo, en la familia, en la iglesia o en algún otro grupo social.

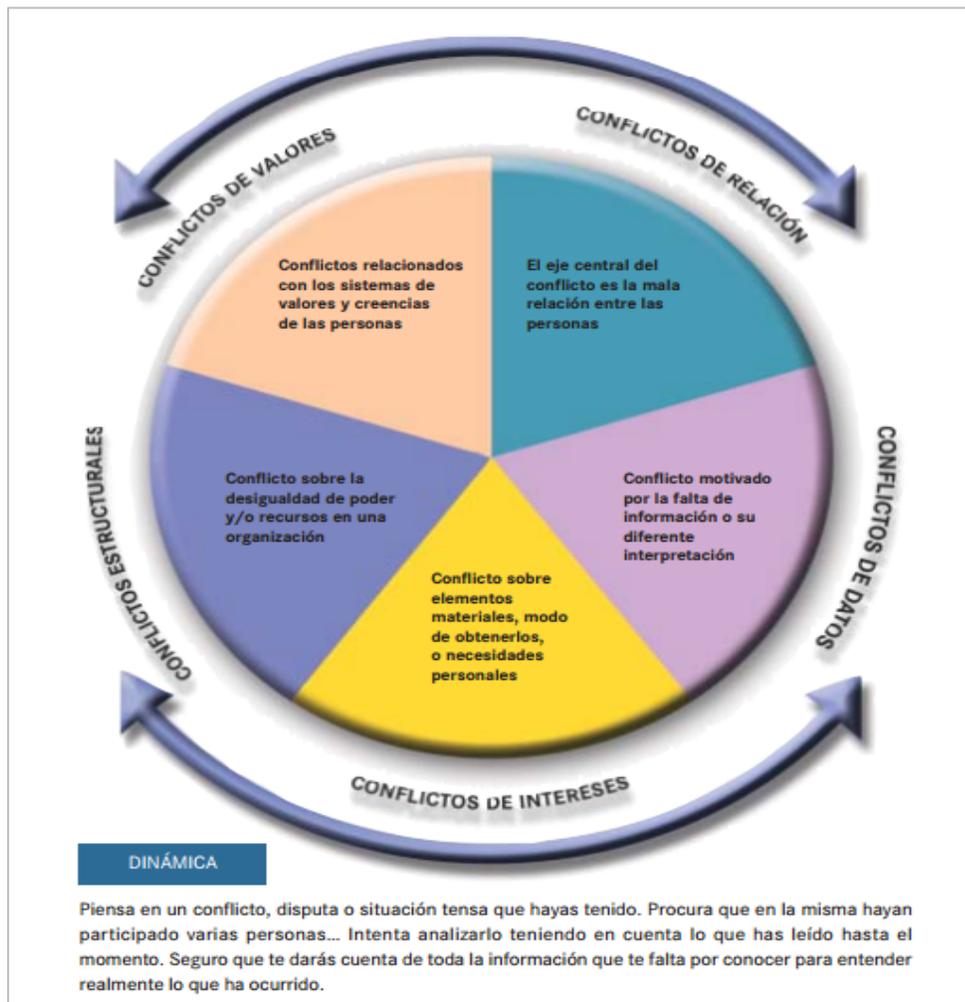
A pesar que durante la historia se han propuesto diversas técnicas para que en un conflicto se oprima o se derrote a la otra persona, también se han generado nuevas técnicas para cambiar las discordias y los conflictos que oprimen a la humanidad. Recientemente, ha surgido la convicción de que el conflicto destructivo ni es inevitable ni es incontrolable, pero la humanidad está descubriendo medios distintos de discutir y tratar los conflictos produciendo resultados satisfactorios, evidenciándose un aumento en el interés por la negociación, la mediación y la solución facilitada de problemas como medios alternativos de resolución de conflictos.

A pesar de que el conflicto se traduzca en un intento de provocar daño, explotar o imponer una solución a otro, también tiene un lado positivo, pues promueve la comunicación, la solución del problema y cambios para las partes involucradas.

Para transformar el conflicto destructivo con resultado positivo, hay que explorar las causas que lo generan, y para ello (Moore, 1996) propone en el siguiente círculo² la dinámica para comprender las cinco posibles causas de los conflictos:

² Una herramienta flexible que se usa en la resolución de conflictos. Se divide en cinco partes e ilustra las fuentes potenciales del conflicto en las negociaciones. Se usa para comprender el impacto del desequilibrio dentro del círculo, y obliga a todas las partes a identificar y diagnosticar su origen, por un lado, y a discutir su resolución, por otro.

Figura 3. Círculo del conflicto



Fuente: (Moore, 1996)

Partiendo de este hecho, aplicar el círculo del conflicto en cualquier situación en donde se presente una disputa se convierte en una herramienta necesaria para identificar el sector a priorizar y conocer si la raíz del conflicto fue una incompatibilidad de intereses o un problema de percepción de las partes involucradas, esta herramienta permite indagar en una estrategia para la solución del conflicto con una probabilidad de éxito superior a la de un enfoque basado en el ensayo y el error.

De acuerdo con Moore (1996), existen tres vías para resolver cualquier conflicto, siendo importante decidir cuál de ellas es la más adecuada para abordar el conflicto y las consecuencias que pueden tener. Estas vías son:

- Vía del poder: Son las posibilidades que tiene una persona para conseguir su objetivo, haciendo que la otra persona realice actuaciones sin su influencia. Se resalta que el poder no siempre es negativo, pero al haber un abuso puede negarle a la otra parte la posibilidad de defender sus intereses.
- Vía del derecho: Partiendo de la base de que el derecho es un conglomerado de normas que regulan los comportamientos, se define esta vía como la que determina la prevalencia de una serie de conductas prohibidas y su respectivo catálogo de sanciones, las cuales son impuestas por el sistema judicial.
- Vía del interés: El objetivo de esta vía es llegar a un entendimiento entre las partes en conflicto, con el fin de encontrar soluciones que satisfagan todas las demandas de ambas partes, pero para ello, todos deben aportar para la resolución del conflicto, y ellas deben tener la capacidad para decidir cuál es la solución que mejor satisface sus intereses. Cabe también la posibilidad de un mediador del conflicto, pero este a su vez no tiene poder de decisión.

2.2.2.1. Violencia

En su publicación la violencia cultural, estructural y directa (2016, p. 147 – 168) Johan Galtung define que existen tres tipos de violencia cómo lo analizaremos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Los tipos de violencia según Johan Galtung

Tipo de violencia	Definición
Cultural	Es una continuación de la violencia estructural y está encaminada a legitimar la violencia en el aspecto religioso, cultural, de idioma de arte y ciencia.
	Presenta dos problemas: el uso del poder y la legitimización del poder.
	Después de ocurrida, le permite a los actores pasar de lo incorrecto a lo aceptable
Estructural	Está encaminada a causar la muerte, ya sea por malnutrición y falta de servicios de salud de acuerdo al nivel de desarrollo de cada país.
	Está concentrada en causar daños a la naturaleza a través de deforestaciones, contaminación ambiental, tala indiscriminada de árboles y calentamiento global.
	La explotación y la represión van de la mano, especialmente la ejercida hacia el género femenino.
Directa	Es generadora de dominación y de ansiedad y se manifiesta en golpes, amenazas, o maltrato físico y psicológico.

Fuente: Galtung, J. la violencia cultural, estructural y directa (2016), p. 147 – 168

En este trabajo de (Galtung, 2016), podemos observar que en el ámbito educativo se viven los tres tipos de violencia ya sea de forma directa o indirecta. En primer lugar, la violencia cultural se presenta cuando un estudiante quiere ejercer el poder sobre los demás a través de

golpes y maltratos, y después de cometer estos actos se excusa en que esa fue su única alternativa para resolver la situación, así mismo se presenta cuando un estudiante discrimina a otro ya sea por su nivel socioeconómico por su color o por la religión que profesa.

En segundo lugar, la violencia estructural se presenta de manera indirecta pero también afecta a la población estudiantil, pues grupos al margen de la ley en sus intentos de hurtar los hidrocarburos del oleoducto que ECOPETROL construyó en esa zona generan el riesgo indiscriminado de crudo, y cuando esto ocurre, el riego genera contaminación en las cuencas hidrográficas y por ende la muerte de especies como peces y aves.

Tal y como se muestra en la siguiente noticia emitida por la revista Semana (2019), estas afectaciones causan no solo daños al ambiente, sino que en el municipio en muchas ocasiones se ha decretado el racionamiento y suspensión del preciado líquido y la institución opta por suspender las clases ante la falta de agua, lo cual genera retrasos en el calendario escolar y en la ejecución de las actividades que se tenían propuestas en el plan de estudios al iniciar el año escolar.

Figura 4. Noticia informativa situación ambiental de Tibú

SOSTENIBLE MEDIO AMBIENTE IMPACTO SOCIAL NEGOCIOS TENDENCIAS OPINIÓN VIDEOS GALERÍAS EMPRESA

Derrame de petróleo genera tragedia ambiental y social en Tibú

Nuevamente el río Tibú se convirtió en víctima del conflicto interno colombiano. Sus aguas volvieron a teñirse de negro por cuenta de un derrame de petróleo que deja, hasta ahora, a más 35.000 personas sin agua potable y a miles de peces, mamíferos, anfibios y reptiles en riesgo.



Más de 35.000 habitantes del municipio de Tibú, en Norte de Santander, se encuentran desde este martes sin agua potable. Ante la presencia de trazas de petróleo en la bocatoma del acueducto, las Empresas Municipales de Tibú (Emtibú) **decidieron suspender el servicio de forma preventiva y por término indefinido.**

Para contrarrestar la situación la empresa activó un plan de contingencia que incluye la entrega de agua en carrotaques a la población, hasta tanto no sea superada la emergencia, la cual fue generada por el derrame de petróleo sobre el río Tibú el pasado fin de semana. La instalación de una válvula ilícita en el kilómetro 364 del oleoducto Caño Limón-Coveñas, en jurisdicción de la vereda Campo Seis, **provocó el desastre que ha generado un enorme impacto ambiental.**

Ecopetrol intentó evitar que el crudo llegara a la bocatoma con la instalación de 29 barreras, sin embargo, **sus esfuerzos fueron insuficientes.** El hecho de que el equipo técnico de la petrolera estatal que se trasladaba hacia Tibú, hubiera sido interceptado por un grupo armado que hurtó la camioneta en la que se desplazaban hacia el punto de control, permitió que se recrudeciera la situación.

Fuente: revisa SEMANA sostenible/CORPONOR 2017

Y, en tercer lugar, la violencia directa se presenta cuando un estudiante agrede a otro ya sea física o psicológicamente y cuando éste quiere generar dominación sobre otro más débil, y se presenta también a través de insultos, el uso de palabras soeces y golpes que terminan en causar molestias o marcas en el cuerpo de otro.

Por otra parte, cuando Galtung (2003) en su publicación “Paz por medios pacíficos” hace referencia al término de conflicto, enuncia que antes de hablar de conflicto se deben tener en cuenta dos términos muy importantes: disputa y dilema, entendiéndose la disputa como la relación que se da entre dos personas o actores que persiguen un mismo fin que escasea, y el dilema como la relación que se da entre una persona o actor que persigue dos fines incompatibles entre sí. Por tanto, la disputa desemboca en intentos de dañar o herir a alguien y en destruir al otro y el dilema lleva esfuerzos para negar algo en el propio yo, es decir lleva a la autodestrucción, de esta manera, el haber destacado los términos de disputa y dilema es tan relevante, pues se debe tener en cuenta que si estas conductas, dentro de un conflicto no son solventadas, muchas veces, un ser al sentirse fracasado o autodestruido puede llegar hasta cometer un suicidio.

Por otra parte, Galtung (2003) también enuncia que el conflicto genera energía, lo importante es canalizarla constructivamente, pues el conflicto es el resultado de la suma peligro más ocasión, y para acabar los conflictos es importante tener en cuenta el desarrollar en los seres humanos conductas constructivas y que generen diálogo y conciencia en quienes causan o viven algún tipo de conflicto o violencia.

Cómo se muestra en los postulados de Galtung, al hablar de conflictos y de violencia, es importante tener en cuenta que estos términos no están alejados de la realidad que se vive dentro de las instituciones educativas, y en el Instituto Diversificado Domingo Savio de Tibú, pues estos

dos se presentan y de manera constante cuando: En un trabajo en grupo los miembros del equipo no pueden ponerse de acuerdo para tratar de dar solución a un problema, cuando los estudiantes se enfrentan a disputas por conseguir algo que desean y anhelan como por ejemplo: ganar un torneo de fútbol pasando por encima de las autoridades y muchas veces de las reglas del juego y, cuando entre estudiantes se golpean, se maltratan y se dicen palabras soeces en medio de una discusión que no pudo ser solventada a través del diálogo ni de medios pacíficos.

Finalmente hablar de violencia y conflictos según los postulados de Johan Galtung otorga a maestros y directivos las directrices necesarias para conocer las raíces de un conflicto, tipificarlo y tener las orientaciones necesarias para evitar que se sigan presentando, y se solucione garantizando la integridad de los actores que en él intervienen.

2.2.2.2. Resolución de conflictos

En su obra paz por medios pacíficos Galtung (2003) enuncia que la cooperación armoniosa es la base para construir la transformación de un conflicto, y que este para ser solucionado debe ser: aceptable, sostenible y por parte de los actores aceptada la solución. Así mismo, Galtung, expone que para resolver un conflicto se requiere conocer tres términos fundamentales que se mostrarán en la siguiente tabla:

Tabla 2. Términos claves para la resolución de conflictos

Transcendencia	Entendida como la superación de un obstáculo
Transigencia	Entendida como el espacio donde se rebajan las pretensiones y se reduce el objetivo hasta ser asequible
Retirada	Entendida como el momento cuando se renuncia al objetivo.

Fuente: Elaboración propia con base en Galtung (2003)

Así mismo, Galtung (2003, p. 152) destaca que para intervenir en un conflicto es necesaria la figura de un facilitador de conflictos quién será la persona encargada de favorecer el diálogo con las siguientes características: moverse el análisis a la práctica, llegar juntos a soluciones trascendentes, de compromiso, de retirada y compensatorias y debe tener pleno conocimiento de no violencia, de imaginación, de creatividad, de compasión, de empatía y perseverancia.

Para tal fin, que resultaría bastante favorable, podría pensarse que en un aula donde se presenten conflictos debe existir entre los estudiantes un facilitador de conflictos, quien será destacado y elegido por sus mismos compañeros por su cualidades pacíficas y vivencia de valores, quién será el encargado de favorecer los procesos de comunicación para solventar las situaciones de conflicto que se presenten, garantizando en todo momento espacios para la escucha, para la mediación y para la resolución de conflictos.

No obstante, Galtung (2003, p. 164) tiene gran empatía con los postulados de Mahatma Gandhi cuando enuncia que no hay caminos para la paz, que la paz es el camino, y que para ello se debe entender que el término de no violencia es igual al término amor, verdad y Dios, y concluye diciendo que las partes deben salir del conflicto no sólo con mejores relaciones sociales, sino como mejores personas, equipadas para afrontar nuevos conflictos de manera no violenta.

En otras palabras, para resolver un conflicto es importante la comunicación, pues a través de ella no sólo en un aula, sino que, en la sociedad, se logra vivenciar el valor de la escucha y la mediación, y se logran socializar las posibles soluciones a los conflictos que las personas presentan, y así se superaran todas las barreras que impiden el desarrollo de una sana convivencia y se promueve una cultura de paz.

2.2.2.3. Transformación de conflictos

En varias de sus obras, especialmente *Tras la violencia: reconstrucción reconciliación y resolución* Galtung (1998, p. 31) enuncia que para transformar los conflictos es necesario hacer uso del método de trascendencia, el cual consiste en encontrar una fórmula para que el conflicto sea transformado a través de la creatividad y el dialogo, y busca que la solución del conflicto deba ser aceptada y además sustentable por las partes involucradas en él.

A partir de esto, para Galtung (1998, p. 37) el termino de creatividad y empatía juegan un papel importante, entendiéndose la creatividad como la valoración de la vida promoviendo al otro y promoviéndose a sí mismo, y la empatía como la capacidad de comprender al otro desde dentro. En este sentido, hablar de transformación de conflictos significa trascender superando los límites y llegando desarrollar relaciones que traspasen los límites de lo habitual.

Para que esta propuesta sea efectiva, Galtung (1998, p. 63) refiere que otro de los aspectos importantes para transformar conflictos es entender el papel de los medios de comunicación los cuales deben:

- Proporcionar a las víctimas ser escuchados
- Investigar lo que ocurrió teniendo en cuenta el testimonio de testigos
- Desenmascarar a los transgresores
- Proclamar amnistía con la condición de plena confesión
- Intentar la reconciliación con un clérigo o con un psicólogo, y
- Organizar la restitución del agresor

De acuerdo a las problemáticas presentadas en la institución, este aspecto resulta clave desarrollarlo exceptuando el de proclamar amnistía con la condición de plena confesión, pues esto aplica sólo para los grupos al margen de la ley que se deseen acoger a un proceso de paz en

un estado o nación; Aquí, sería relevante pensar que dentro del grupo de estudiantes en el que se aplique esta investigación, pueda existir un subgrupo encargado de la comunicación estudiantes, quienes serán los facilitadores y mediadores de los conflictos que se presentan en el aula.

Así como fue importante recalcar el termino de creatividad y empatía, según Galtung (1998, p. 67) otros términos claves para hablar de transformación de un conflicto son los términos de rehabilitación, reconstrucción y reconciliación, entendido la primera como la curación de seres humanos traumatizados por heridas y estrés postraumático, el segundo como la reparación de daños materiales y el tercero como el cierre y curación de un conflicto; Es decir, que si en una aula en un intento de agresión un estudiante le daña algún objeto a otro compañero este debe ser reparado en especie y en su totalidad para evitar en el agredido estrés o traumas por la pérdida de sus objetos.

Por supuesto, en este espacio debe entrar en juego nuevamente el papel del trabajador por la paz, quien da entrada al diálogo y establece formas de reconstrucción del conflicto, manteniendo las mediaciones entre los implicados a través de la vivencia de la democracia, en donde se analicen los argumentos del agresor con la víctima para no incrementar los niveles de agresividad, y donde la víctima pueda sentirse complacida por la acción correctiva que se aplique a su agresor. Desde este punto de vista, la restitución consistiría en una transacción y para asegurarla, se necesita de un formato redactado por el trabajador por la paz quien en compañía de un clero o un psicólogo puede mediar con los implicados para aceptar la reconciliación.

De acuerdo con lo anterior, definir estos términos no solo llevará a conocer los aspectos fundamentales para resolver conflictos, sino que dará las luces necesarias para entender que la transformación de un conflicto implica el desarrollo de creatividad y diálogo para llegar a una

solución negociada, estrategia que se puede emplear de la manera cómo Johan Galtung (1998, p. 299) nos plantea y que se puede fácilmente abordar dentro de un aula de clase.

En cuanto a las funciones del trabajador por la paz están: en primera instancia pedir a las partes opuestas que se localicen exactamente una enfrente de la otra y él se ubicará arriba o abajo de una larga mesa posiblemente con un mediador en el extremo de ella. Si los diálogos son entre dos o tres personas, se pueden sólo colocar dos sillas diagonales en torno a la vista del trabajador por la paz, pero se debe procurar que en este espacio todos los implicados se puedan ver y escuchar para que esto se convierta en un grupo de diálogo y de negociación para resolver un conflicto.

Seguidamente, deberá facilitar la escucha moderará el dar la palabra de cada uno de los miembros tomando nota de todo lo que ellos opinen para luego favorecer que el diálogo sea empático, creativo y no violento.

Posteriormente, hará concientizar a los participantes de estar dispuestos a desarrollar las negociaciones que ahí sean planteadas, manteniendo una actitud positiva para evitar que los conflictos agranden más.

Finalmente, y después de analizar todas las situaciones el trabajador por la paz mediará entre los participantes, y ellos mismos propondrán a través de diálogos, ideas para transformar el conflicto y para garantizar que esté no se vuelva a repetir.

En conclusión, aplicar este método de trascendencia teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados resulta bastante aplicable en el ámbito educativo, pues el Instituto Diversificado Domingo Savio también es una institución administrada por la comunidad religiosa Salesiana, quienes, a través de sus clérigos, entrarían a jugar un papel importante en

compañía de la gestión comunitaria y junto con la sicóloga y el trabajador social garantizarán en una mesa de diálogo la mediación y la resolución de conflictos cuando estos se presenten.

2.2.3. Paz buscar

La paz es “un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad”. También se refiere a la “tranquilidad mental de una persona o sociedad, y definida en sentido negativo, la paz es la ausencia de inquietud, violencia o guerra” (La paz si se puede, 2017)

En lo colectivo, la paz constituye un estado interior sin sentimientos negativos como ira, odio o enojo, así pues, ese estado positivo es anhelado para sí mismo y para los demás, hasta convertirse actualmente como propósito o meta de vida.

Según el Derecho internacional, el estado de paz “es aquel en el que los conflictos internacionales se resuelven de forma no violenta; y particularmente se denomina paz al convenio o tratado que pone fin a la guerra”. (Naciones Unidas, 2020)

En el plano social puede hablarse de paz cuando existe un entendimiento tácito y el buen relacionamiento con acciones mutuamente beneficiosas, entre los individuos y en distintos niveles.

En palabras de Johan Galtung (1998) la noción de paz es:

“...dos nociones sobre la paz: “Una negativa, que consiste en la no guerra, y una positiva, donde lo fundamental será la ausencia de violencia estructural, en la que se habrá de considerar todas las muertes evitables causadas por estructuras sociales y económicas perversas. Así, el objetivo central para la consecución de la paz es el descenso de las expresiones violentas de cualquier índole no solo las producidas por la lucha armada” (47).

En un artículo de revisión titulado *“La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional”* se resumía sobre la paz que ha sido un concepto que ha permeado y expandido significativamente, internándose en campos como: los procesos de desmovilización, desarme y reintegración (DDR); el desminado; la justicia transicional; los procesos de reparación y reconciliación; y el rediseño de las instituciones políticas y económicas, entre otros aspectos. (Rettberg, 2012)

Por su parte, el poeta Javier Naranjo diseña el proyecto “LOS NIÑOS PIENSAN LA PAZ”, el cual busca recoger las definiciones de los niños del país hechas sobre la palabra paz, esto por más de 900 niños y niñas, el siendo el 2015 el año de publicación de los resultados de esta iniciativa, la cual a su vez fue ilustrada por la historietista Powerpaola, quien hace parte del proyecto cultural “La paz se toma la palabra”, que desde 2013 desarrolla la Subgerencia Cultural del Banco de la república en 28 ciudades del país y que busca palabras e imágenes que permitan nombrar e imaginar la paz. El objetivo es que los niños y niñas piensen la paz como un juego de palabras y que a su vez permita ejercicios de producción textual, explorando sueños, y registrando las imágenes y deseos que tienen los niños colombianos sobre la paz.

Al respecto Javier Naranjo expresa:

“En las historias de vida de los chicos, en sus respuestas y en las propuestas para los guerreros (y para todos), hay un conjunto de registros muy sensibles de nuestra condición humana, y por supuesto de nuestra situación como país. Los niños hablan de los conflictos, de la sangre, las pérdidas, el valor del silencio, el necesario amor, el abandono, el dolor, la alegría, el hambre, el reclutamiento para la guerra y la desesperanza. Ellos piden una familia en armonía para que haya un país en paz. En sus voces están la naturaleza, nuestra realidad y su clamor por una vida más alta.”.

En conclusión, en Colombia la paz no significa la ausencia de conflictos, y no existe un molde para copiar, pues para alcanzar la tan anhelada paz, se requiere de voluntad política y transformaciones sociales oportunas para generarla, además del reconocimiento de palabras e imágenes para nombra e imaginar esa realidad.

2.2.3.1. Cultura de paz

Al hablar de cultura de paz y educación por medios pacíficos, Johan Galtung (1998) nuevamente en su publicación: *Tras la violencia reconstrucción, reconciliación y resolución*, brinda directrices claras para que la humanidad pueda hacer de una cultura de paz una palabra del lenguaje común, que implique el garantizar que en todas las comunidades se presente el desarrollo de una cultura de paz o paz cultural, el desarrollo de una cultura de no violencia, el desarrollo de creatividad y por supuesto de empatía.

En este aspecto Galtung (1998) propone varios modelos para favorecer la cultura de paz, de los cuales es pertinente destacar los siguientes:

- El modelo de reconstrucción hace que la tarea del trabajador por la paz sea servir como catalizador de procesos de diálogo, donde la reconstrucción da oportunidades para mantener las mediaciones en los conflictos.
- El modelo de reconstrucción con enfoque de estructura de paz, se considera importante la vivencia de la democracia para acabar con la desigualdad social y para formar en la población en la transformación no violenta del conflicto.
- El modelo de reconciliación una visión de conjunto, considera que la resolución es el resultado de la suma cierre más curación, y destaca que es importante la presencia de una tercera parte en la administración de un conflicto, pues está hace que al agresor se le

apliquen los correctivos necesarios y se dé consuelo a la víctima, consuelo que muchas veces puede llegar a ser terapéutico.

- En el modelo de reparación – reconstrucción, la tarea del trabajador por la paz es analizar los argumentos del agresor con la víctima para no incrementar los niveles de agresividad, destacando que es en este modelo donde el trabajador por la paz diseñará un formato para que víctima y agresor firmen una especie de contrato en compañía de un clero un psicólogo para aceptar la reconciliación.
- Y el modelo de disculpa perdón, considera que pedir disculpas es deshacer lo que se hizo y prometer no volver a hacerlo, aceptar las disculpas es creer lo que dicen y seguir adelante, pedir perdón es liberar al agresor de su culpa, y perdonar es liberarse de toda culpa.

En este sentido, con el fin de crear una cultura de educación para la paz, sería eficaz adoptar elementos de los diferentes modelos resaltados anteriormente y hacerlos parte integral del lenguaje común, esto ayudaría a activar una ruta de trabajo oportuna cuando se presente un conflicto, así mismo, facilitar procesos de diálogo, escuchando tanto a víctimas como al agresor para garantizar la democracia y la equidad, dando oportunidad a la reconciliación, con lo cual a su vez sería posible reparar los daños y en caso de ser necesario, firmar un contrato de aceptación y reconciliación con la finalidad de alcanzar el perdón de la víctima al agresor y resaltando la no repetición del conflicto.

En consecuencia, la Cultura de Paz integra todos aquellos valores, ideas, actitudes y comportamientos que contribuyen a construir la paz, con la cual se pretende no sólo la erradicación de la violencia directa, sino también la violencia estructural, tratando de disminuir

las desigualdades sociales e injusticias y promoviendo la eliminación de la violencia cultural con la cual se legitima la discriminación o el odio.

Por su parte, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz, la cual enuncia que:

La cultura de paz es un conjunto de valores, ideas, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia. (Naciones Unidas , 1999)

Las Naciones Unidas (1999) en su Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, identifica ocho ámbitos de acción para los actores al nivel local, nacional e internacional que proponen

1. Promover una cultura de paz por medio de la educación mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia.
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible mediante la reducción de las desigualdades económicas y sociales, la erradicación de la pobreza y garantizando una seguridad alimentaria sostenible, la justicia social, las soluciones duraderas a los problemas de la deuda, el fomento de la autonomía de la mujer, medidas especiales para grupos con necesidades especiales y la sostenibilidad ambiental.

3. Promover el respeto de todos los derechos humanos, los derechos humanos y la cultura de paz son complementarios: cuando predominan la guerra y la violencia, no se pueden garantizar los derechos humanos, pero, al mismo tiempo, sin derechos humanos en todas sus dimensiones, no puede haber cultura de paz.
4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres por medio de la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas, la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra la mujer, el apoyo y la asistencia a las mujeres necesitadas.
5. Promover la participación democrática entre los cimientos imprescindibles para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad figuran principios, prácticas y participación democráticos en todos los sectores de la sociedad, un gobierno y una administración transparentes y responsables, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, la corrupción, el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de dinero.
6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, resaltando que, al lograr superar las imágenes del opositor a través de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad es posible parar las guerras y los conflictos violentos, siendo importante poder aprender de las diferencias a partir del dialogo entre las partes.
7. Apoyar el desarrollo de la comunicación y la transferencia de información y conocimientos ya que estos intercambios de información y conocimientos son fundamentales para la generación de una cultura de paz. Sin embargo, se debe hacer frente al problema de la violencia en los medios de comunicación tomando medidas que permitan regularlos, teniendo en cuenta que actualmente se ven masificadas a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

8. Promover la paz y la seguridad internacional: A través de los años se han logrado importantes avances en términos de seguridad humana, desarme, armas nucleares y minas antipersonales, lo cual implica que debe alentarse la negociación pacífica, la erradicación de la producción y tráfico de armas, las soluciones humanitarias en épocas de conflicto y las iniciativas una vez que éstas finalizan

Finalmente, es oportuno destacar que el desarrollo de esta propuesta, busca por un lado mejorar las relación estudiante- estudiante con el fin de encontrar una solución creativa y pacífica a los conflictos, además de acoger el compromiso por la creación y consolidación de una cultura de paz a través de mecanismos como la comunicación asertiva y promoviendo las buenas relaciones de convivencia y equidad, en este sentido, la aplicación de la presente propuesta pretende otorgar las directrices necesarias para que los estudiantes logren solucionar situaciones conflictivas que se presenten en su entorno. Aunado a ello, se quiere promulgar la importancia la del diálogo en toda la comunidad educativa, así como los valores del respeto, la tolerancia, la solidaridad que permitan aportar bases para la consolidación de la cultura de paz, en donde no haya cabida para la violencia y por el contrario se presente interés por el trabajo cooperativo que garantice la trascendencia del ser humano.

2.2.3.2. Educación para la paz

Según la UNICEF, la educación para la paz se define como “un proceso de promoción del conocimiento, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los seres humanos resolver conflictos de manera pacífica y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional”. (UNICEF, 2018)

En este sentido, la importancia de la educación para la paz es que esta permite generar entornos educativos de calidad, de acuerdo con las necesidades de cada niño, tomando en cuenta los principios del respeto a los derechos, a las diferencias de género, la salud y la seguridad de los niños, su protección y la contribución positiva a su educación. Es decir, se toma como premisa la idea de que una educación inspirada en la paz puede generar no solo alfabetizados, con conocimientos conceptuales en matemáticas y pensamiento crítico sino con la capacidad de tomar decisiones, habilidad para la comunicación asertiva, la negociación y la resolución de conflictos, con lo que se garantizaría la educación de calidad y la generación de seres humanos íntegros que desde las escuelas puedan contribuir con la construcción de la paz, coadyuvar a la prevención de la violencia, las prácticas saludables y nutricionales, la prevención del VIH/SIDA y la protección medioambiental.

Según Page James educar para la paz significa entre otras cosas, propender por realizar un quehacer pedagógico que contribuya a alejar el peligro de la guerra, erradicar la pobreza, enseñar y aprender a ver el conflicto como una oportunidad de mejora en el entendido de aprender a resolver la situación sin caer en la violencia y promoviendo a los estudiantes para que hagan parte del entramado social que fomenta el cambio en la sociedad que promulga la justicia y la armonía. En este sentido, se puede decir que, la educación para la paz se puede resumir como la estrategia que permite adquirir valores, conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente. (Smith-Page, 2008)

Por otra parte, según Zurbano (2014) la educación para la paz pretende capacitar al estudiante para que gestione y dinamice la armonía en las relaciones humanas, lo cual contiene la generación o búsqueda de soluciones concretas y pacíficas; así como también, se reconoce la

necesidad de educar desde los primeros años de escolarización dando importancia a las normas de convivencia, contribuyendo con la familia y la escuela en la construcción de conocimientos con base en experiencias personales y sociales que les permita convivir en paz.

2.3. Marco conceptual

Teniendo en cuenta que la presente investigación tiene por objetivo aplicar la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung en la realidad educativa del Instituto Diversificado Domingo Savio de Tibú, es necesario comprender los postulados teóricos de los términos: dialogo, memoria histórica, paz, reconciliación, acuerdos, competencias ciudadanas, cultura de paz y educación para la paz, y de otros conceptos emergentes descritos en el glosario de este marco, los cuales permitirán el abordaje del proceso de enseñanza y aprendizaje para abrir las posibilidades a la comprensión y aplicación de esta teoría.

2.3.1. Diálogo

Según Carballeira (2018) el diálogo es “una forma presente tanto en el discurso oral como en el escrito en donde se comunican entre sí dos o más personas, y es un recurso válido y adecuado para intercambiar ideas”, sin embargo, el diálogo se puede presentar en una conversación de forma amable o violenta.

En palabras de Carballeira (2018), el diálogo “es la mejor herramienta para resolver los problemas que implican a personas y sentimientos, y al hablar de dialogo en una situación de conflicto es importante destacar la figura del mediador, para ayudar a ser más llevaderas las disputas entre las personas que conforman el conflicto”.

Así mismo, dialogar es la capacidad de intercambiar puntos de vista y de empatizar con las personas para solventar cualquier problema en nuestro día a día, pero no siempre se tiene la habilidad de entablar una conversación proactiva y resolutiva, y muchas veces las personas se

dejan llevar por la ira o el enfado haciendo que se les nuble la mente y la razón, pero lo que está claro es que como dice el refrán popular: hablando se entiende la gente. En este sentido, es necesario entender que para resolver los conflictos es fundamental el diálogo, siendo esta la estrategia más eficaz y constructiva que permite desarrollar una conversación serena y calmada con el propósito de resolver el problema que haya podido surgir entre dos personas o más.

Cuando dos personas tienen un problema o disputa pueden llegar a dejarse llevar por emociones negativas como odio, ira o resentimiento, por ello, resulta importante el desarrollo de la inteligencia emocional que ayude a gestionar las diferentes emociones con el fin de alcanzar un diálogo efectivo y sereno.

Para resumir, el diálogo se puede considerar como un intercambio de sentimientos y puntos de vista, que algunas veces se ve afectado por las emociones presentes entre las partes, siendo así importante aprender a gestionar las emociones para que la actitud de los implicados sea la idónea para hablar y resolver el problema escogiendo el lugar y el momento oportuno para hacerlo.

2.3.2. Conflicto armado en Colombia.

Retomando el concepto anterior, es importante priorizar el estado del conflicto en Colombia, siendo los protagonistas de este los diferentes partidos políticos tradicionales y los movimientos guerrilleros, lo que ocasionó el levantamiento de grupos revolucionarios y paramilitares que a su vez contaban con la influencia del narcotráfico. La mayor época de conflicto en Colombia surgió en los años comprendidos entre 1988 y 2012 debido a que los actores armados estaban siendo financiados por el narcotráfico, la minería ilegal, actos delictivos como los secuestros, tráfico de armas, entre otras actividades.

Dentro de esta problemática, las acciones de las guerrillas, narcotraficantes y paramilitares provocaron incursiones armadas, desapariciones forzadas, masacres, desplazamiento forzado, terrorismo, secuestros, torturas, falsos positivos y minas antipersona, entre otros hechos violentos.

Con la desmovilización de las AUC en 2006, y de las FARC-EP en 2016 se ha evidenciado una disminución del conflicto, sin embargo, el ELN continúa delinquiriendo, así como grupos paramilitares, narcotraficantes, las nuevas Bandas Criminales (Bacrim), Grupos Armados Organizados (GAO) y disidencias de las FARC-EP.

Según el informe "¡Basta ya!: Colombia: memorias de guerra y dignidad" fueron 220.000 personas asesinadas entre 1958-2012. De estos 177.307 eran civiles, siendo responsables los grupos paramilitares en un 40%, los grupos guerrilleros del 25% y agentes del estado el 8% (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Por otra parte, para el año 2020 de acuerdo con el Registro Único de víctimas existen 8.989.570 víctimas de 11.202.790 de eventos victimizantes, resaltando que dentro de estas categorías se encuentran desapariciones, amenazas, desplazamientos, secuestros, actos terroristas, masacres, asesinatos, minas antipersona, torturas, reclutamiento forzado de menores de edad y violencia sexual.

En consecuencia, para septiembre de 2012, el gobierno de Colombia inicia los diálogos de paz con el grupo guerrillero denominado FARC-EP, diálogos que tuvieron lugar en La Habana, Cuba, donde en el 2016 se firmó el último de los seis puntos de la agenda de negociación, siendo el señor Humberto de La Calle el jefe del equipo negociador del gobierno, y donde se emite por medio de los principales canales de comunicación la noticia declarando el cese bilateral del fuego, el desarme, la desmovilización y el reintegro a la vida civil de las personas pertenecientes a las FARC-EP.

Posterior al proceso de dialogo se les dio a los colombianos la posibilidad de votar en un plebiscito aprobando o no los acuerdos pactados en la Habana, siendo NO a los acuerdos la respuesta de los colombianos.

En consecuencia, después del 12 de noviembre 2016 se inició y logró la renegociación y modificación de los acuerdos con las FARC-EP, firmado finalmente el acuerdo el 24 de noviembre en la ciudad de Bogotá, los cuales fueron puestos en manos del Congreso de la República para su estudio, ratificación e implementación. Así pues, con la aprobación y ratificación del congreso se da inicio al proceso de desmovilización y desarme en un lapso de 180 días que iniciaron desde el 1 de diciembre de 2016 y terminando el 14 de agosto de 2017, entregando un total de 8.112 armas, destruyéndose a su vez municiones, caletas, minas antipersona, granadas y explosivos pertenecientes a dicha organización.

Finalmente, el gobierno, con el fin de blindar el proceso de paz realizó la promulgación de las respectivas leyes ante el Congreso de la república, el cual las aseguró en la Constitución política mediante la Vía Rápida o *Fast Track*, motivo por el cual, el presidente Juan Manuel Santos fue galardonado en Oslo (Noruega) con el Premio Nobel de la Paz en 2016.

2.3.3. Memoria

De acuerdo con Rueda (2013) el concepto de memoria se ha desarrollado principalmente en la sociología, filosofía y psicológica, mientras la Historia se encargaba del pasado de los seres humanos primordialmente de la política y las guerras.

En Colombia solo a partir de la Ley de Justicia y Paz emitida en el 2005, el Estado colombiano dio el primer paso para reconocer a las víctimas y estableció la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), la cual tenía como uno de sus objetivos primordiales investigación y realización de informes con la memoria sobre los diferentes hechos violentos

cometidos por los actores armados. Sin embargo, en palabras de Rueda (2013) los esfuerzos de las diferentes organizaciones por dar a conocer los relatos de las víctimas y la memoria histórica del país han sido precarios.

En consecuencia, y con el fin de hacerle frente a esta problemática, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) creó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), que tiene como objetivo identificar “las razones para el surgimiento y la evolución de los grupos armados ilegales”, lo que incluye a las guerrillas, especialmente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN); igualmente, conocer la verdad y rescatar las memorias de la violencia, con un enfoque diferencial de las diferentes víctimas que han sido silenciadas.

En este sentido, el CNMH realiza investigaciones en líneas tales como: memorias regionales, memorias por modalidad de violencia y actor armado, memorias de factores dinamizadores del conflicto armado, memorias por sector victimizado, además de documentos conceptuales y metodológicos. Hasta el momento se han publicado más de 50 documentos e informes de investigación, que han sido dejado a disposición de organizaciones sociales, bibliotecas, académicos, estudiantes y a la sociedad en general.

En el campo histórico, el concepto de memoria está básicamente relacionado con la historia oral, por lo tanto, es la oralidad un elemento fundamental en las sociedades y que es por medio de la interacción social y la tradición que se permite la transmisión de información entre diferentes generaciones (Rueda, 2013)

Al referirse a la importancia de la memoria en la reconstrucción de la historia de un país, (Quishpe, 2018) expresa:

También somos el rostro de hombres y mujeres que un día, alzados en armas con vocación heroica, altruismo humanista y conciencia revolucionaria– se levantaron contra los más voraces e indiferentes gobiernos para devolver al pueblo lo que es del pueblo: su dignidad y alegría. Tras más de 60 años de guerra a muerte defendieron la vida, hasta con su propia vida.

2.3.4. Reconciliación:

Reconciliación para Aureli & De Waal (2000) es “la reunión amistosa post-conflictual entre previos oponentes que restaura una relación social alterada por el conflicto”. Así pues, se puede entender la reconciliación como una herramienta en la resolución de conflictos, siendo a su vez, un componente elemental en la construcción de la paz, siendo necesaria entre los actores afectados por el conflicto armado.

Por otra parte, es importante reconocer que existen diversas formas para entender la reconciliación y que estas difieren de acuerdo con el contexto y sentido que cada persona o comunidad le asigne, estas formas pueden ser: la construcción de relaciones sociales, el desarrollo o aplicación de una ideología no racista, la promoción del entendimiento intercultural, la conversión moral y finalmente la restitución integral de las víctimas.

Según la Fundación de Ideas para la Paz (FIP) la reconciliación es “un proceso continuo que puede abordarse desde dos planos: uno subjetivo, que involucra experiencias individuales que incluyen acciones para el perdón de tipo personal e interpersonal, y otro más objetivo, centrado en la construcción de relaciones entre actores de tipo político y social”.

Para Bueno (2006) la reconciliación es un proceso que abarca transformaciones personales, interpersonales, culturales, políticas, sociales y económicas del ámbito individual y colectivo, pero en el caso de conflictos armados, la reconciliación incorpora la búsqueda por la

verdad, justicia, perdón y alojamiento entre conflicto grupos o personas. Por lo tanto, este concepto es estrechamente relacionado con la consolidación de la paz, pero mientras que algunos sugieren es la meta final de la consolidación de la paz, otros argumentan que es mejor visto como un proceso.

2.3.5. Acuerdos

Un acuerdo es una decisión tomada entre dos o más personas, asociaciones o entidades, como resultado de un proceso de negociación y deliberación sobre un asunto concreto. Por tanto, un acuerdo se convierte en la expresión de dos voluntades que determinan una serie de normas o acciones a respetar y ejecutar por las partes para el beneficio mutuo.

El marco del proceso de paz en Colombia, los acuerdos fueron las conversaciones que se llevaron a cabo entre el Gobierno de Colombia en representación del Estado y la guerrilla de las FARC-EP. Estos diálogos tuvieron lugar en Oslo y en La Habana, y se obtuvo como resultado la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá el 24 de noviembre de 2016. Dados los antecedentes de violencia, el acuerdo se esfuerza por establecer mecanismos para garantizar la seguridad de los guerrilleros que se desarmen y de los miembros del nuevo partido político FARC: fuerza alternativa revolucionaria del común.

Finalmente, en palabras de Franco (2007) la paz no es solo la no-guerra, es el fin de los intentos de resolver mediante las armas y la fuerza los conflictos internos y entre países, por tanto, entendemos entonces que, si bien los acuerdos de paz no garantizan que se logre un estado de paz inmediato, este pone fin a las hostilidades. De igual forma el autor indica que ... el fin de la guerra sólo es el comienzo de la paz si simultáneamente crecen la justicia, la equidad y el imperio de los derechos de todos por encima de los intereses de pocos, reforzando con esto, los

acuerdos de paz son simplemente el primer paso después de un conflicto para lograr en Colombia un estado de paz futuro.

2.3.6. Competencias ciudadanas

Las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, también, permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

Según (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004) las competencias ciudadanas son “los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente”. Un claro ejemplo de formación en competencias ciudadanas puede ocurrir en las instituciones educativas aprovechando muchas de las otras oportunidades para la favorecer formación ciudadana tales como la creación del gobierno escolar, dando oportunidad a los estudiantes de poner en práctica la habilidad de toma de decisiones para participar de una sociedad democrática, también, estas competencias se pueden desarrollar en programas que los capaciten como mediadores de conflictos entre compañeros, lo que permitiría mejorar el clima escolar y desarrollar habilidades para la convivencia pacífica.

Por consiguiente, promover las competencias ciudadanas en todas las instituciones educativas del país es de vital importancia, por lo cual, desde el Ministerio de Educación Nacional se definen los estándares fundamentales, la evaluación de dichas competencias y el uso de estas dos herramientas en el desarrollo de planes de mejoramiento institucional.

Así pues, es importante destacar que, en Colombia, las competencias ciudadanas se unen en cuatro grupos:

- Respeto y defensa de los derechos humanos
- Convivencia y paz
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

En este orden de ideas, las competencias ciudadanas se basan en la enseñanza de valores y actitudes que permitan interactuar en una sociedad democrática, lo cual, se fundamenta en el fortalecimiento de competencias cognitivas, afectivas, comunicativas e integradoras, transversalizando también el conocimiento sobre el Estado, las normas y los mecanismos para la convivencia.

2.3.7. Términos complementarios

A partir de lo anterior, implementar la educación para la paz en el proceso de enseñanza puede ser fruto del temor a la guerra y sus consecuencias o, mejor aún, de la convicción ante la llamada de la historia y el concepto de la dignidad del hombre sobre la tierra, de esta manera, los grandes retos de la educación deben apuntar a aprender a ser, a hacer, a pensar y a convivir.

A continuación, y a manera de cierre, se presenta el siguiente glosario con términos complementarios a este marco:

Tabla 3. Glosario

Convivencia	La convivencia es la capacidad para vivir con otras personas o seres vivos en paz y armonía. Otras palabras relacionadas con este término son “coexistencia”, “cohesión social” o “tolerancia social”
-------------	---

Mediación	Estrategia de resolución pacífica de conflictos en la cual una persona interviene en un conflicto presentado por otras personas o grupos facilitando su solución. Es de destacar que el mediador debe tener una actitud neutral en el conflicto y utilizar estrategias y herramientas que faciliten la cooperación entre las partes involucradas en el conflicto, con el fin de llegar a un acuerdo y solución duradera.
Inclusión	La inclusión es una forma de convivencia basada en que todas las personas de un grupo son iguales en derechos y hacen aportaciones valiosas, aunque tengan diferentes capacidades, ideas, orígenes o características personales. Es lo contrario a la exclusión y la discriminación y, aunque se parece a la integración, no es lo mismo porque en la integración se asume que hay un grupo o sistema dominante al que algunas personas se adaptan, mientras que en la inclusión el grupo se forma a partir de las características de sus miembros y crece con las aportaciones de todos.
Discriminación	La discriminación es el comportamiento de una persona, grupo o institución respecto a otros por el que les limita el acceso a algunos de sus derechos, como la educación, el trabajo, la asistencia legal, la atención a la salud, etc. Existen muchas formas de discriminación: por edad, por género, por origen, por orientación, por religión, por color de piel, por motivos económicos... Según la escala de Allport, los grados de discriminación son, de más leve a más grave: antagonismo verbal (hablar mal de otros), evitación, exclusión, ataque físico y exterminio.

Incluso las formas más leves de discriminación son un ataque a los derechos humanos.

Agresividad Es el conglomerado de conductas manifestadas como hostilidad hacia otros con la finalidad de causar daño. La agresividad puede ser de baja intensidad (malhumor) o en formas de violencia extrema (crímenes). En muchas ocasiones la agresividad es una reacción a emociones que nos incomodan y no somos capaces de controlar, como la ira, el miedo, la frustración o la tristeza. También puede ser usada como instrumento con el fin de obtener objetivos propios. Para ello, se hace relevante la educación ética en valores, el conocimiento de los derechos de otras personas y el desarrollo de competencias de negociación y de resolución pacífica de conflictos.

Asertividad El asertividad es la capacidad para defender nuestros derechos, intereses y opiniones sin hacer daño a los demás. Es decir, es la habilidad para sentar la posición propia sin imponerla a los demás.

Reinserción Proceso mediante el cual se pretende que los miembros de los grupos al margen de la ley, así como sus familias, se adapten económica y socialmente a la vida civil y productiva.

Tejido social Está constituido por las relaciones y funciones que asumen los miembros de una comunidad para la construcción de procesos de convivencia y cultura de paz.

Construcción de paz Medidas que se implementan con el fin de reducir el riesgo de caer o recaer en los conflictos armados

2.4. Marco contextual

La presente investigación se desarrolló en una institución educativa de carácter privado del Municipio de Tibú, ubicado en el departamento del norte de Santander, a 3 horas de la ciudad de Cúcuta, limita en la frontera con Venezuela y a orillas del río Tibú, es la sexta ciudad más poblada del departamento después de Cúcuta, Ocaña, Villa del Rosario, Los patios y Pamplona, cuenta con una terminal aérea y se conecta por carretera nacional con Cúcuta, Ocaña y El Tarra.

Figura 5. Ubicación de Tibú en Norte de Santander



Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Tib%C3%BA#/media/Archivo:Colombia - Norte de Santander - Tib%C3%BA.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Tib%C3%BA#/media/Archivo:Colombia_-_Norte_de_Santander_-_Tib%C3%BA.svg)

2.4.1. Contexto histórico de la creación del Municipio de Tibú:

La región del Catatumbo hasta hace poco tiempo era considerada como Tabú y de ella se narran lúgubres historias. La densa selva, las tormentas eléctricas, los valientes indios motilonos, los animales salvajes y los caudalosos ríos eran temas familiares de mediados del siglo XX, en ciudades como Cúcuta y Maracaibo, al referirse al Catatumbo, necesariamente había que hablar del petróleo y de la tribu Motilón-Barí.

Hacia el año 1945, la Colombian Petroleum Company (COLPET) derribó varias hectáreas de montaña donde hoy se encuentra el casco urbano del municipio, con el fin de construir casas para las familias de sus empleados.

El nombre de Tibú, proviene según cuentan los pobladores de las abreviaturas inglesas TB (tres bocas) que se utilizaban para hacer llegar las encomiendas que desde Chicago enviaban diversas petrolíferas, y de ahí se adoptó el nombre del municipio.

Con relación a la fundación del municipio, la reseña histórica de la alcaldía municipal de Tibú, menciona que el 8 de marzo de 1945 el concejo de Cúcuta aprobó el acuerdo número 5 por medio de la cual se creó el corregimiento de Tibú. El padre Vergara construyó la catedral, ese mismo año fundó la misión de San Luis Beltrán en inmediaciones de la cabecera urbana. Los Padres Tomás María Vergara y Alfonso Gutiérrez, son considerados los fundadores del municipio, puesto que trazaron las calles y distribuyeron los primeros lotes para edificar las casas y en el año 1975 se organizó el comité pro-municipio de Tibú, logrando su objetivo con la aprobación de la ordenanza número 3 de noviembre 1977. (Alcaldía Municipal de Tibú, 2020)

Los hombres que llegaban al municipio de Tibú, contratados para condicionar las tierras para la perforación del petróleo, traían consigo mujeres dedicadas a la prostitución, generalmente desde la ciudad de Cúcuta, arribaban los días sábados al municipio los buses que transportaban a las trabajadoras sexuales; es por esta razón que se considera que la consolidación de las familias de Tibú provienen entre un petrolero y una prostituta, cabe resaltar que no fueron todas, sino una gran mayoría, dichos hombres se enamoraron de algunas de ellas y las asumieron como sus conyugues.

2.4.2. La llegada de la violencia y los ciclos de la violencia en Tibú:

La siembra de cultivos ilícitos, especialmente la de la mata de coca, hace parte de una de las fibras de la violencia en la colonización y desarrollo del Catatumbo, precisamente, así lo recuerda una

tibuyana: “*la mata de coca llegó a la Gabarra en 1985, precisamente por eso murió mi padre, por estar tumbando montaña para poner un cultivo de esos, y un paro cardiaco lo mató*”³

El proceso de vinculación y permanencia de las personas de Tibú a la siembra de la coca, surge como la ausencia de respuestas por parte del estado a las necesidades prioritarias y a programas alternativos de una verdadera solución frente a la catástrofe por la pérdida de cultivos agrícolas en la región, y si bien, el boom de la coca generó fuentes de ingresos, simultáneamente dio lugar a la estigmatización al campesinado y a la modificación de sus costumbres.

Según el centro nacional de memoria histórica, en su publicación denominada: *con licencia para desplazar, masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*, se establecen 4 periodos en los ciclos de violencia que ha sufrido el municipio, y ellos se establecen de la siguiente manera: el primero de 1980 a 1988, el segundo de 1898 a 1996, el tercero de 1997 a 2004, y finalmente de 2005 a 2013. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015)

Primeramente, profundizaremos en el Primer periodo de los ciclos de violencia en Tibú y su relación y afectación con el desarrollo del municipio, dicho periodo fue denominado DESPLAZAMIENTO SILENCIOSO. Este periodo estuvo marcado por la entrada e implantación de las guerrillas a este territorio, pues justamente entre 1983 y 1986 se construyó el oleoducto caño limón – Coveñas, por tomar control de este territorio, nacieron en Norte de Santander varios frentes de guerra como el frente “Armando Cagua”, al mismo tiempo en el que el gobierno nacional negoció con algunas de estas guerrillas, de este hecho se derivó el aumento de la militarización y la incursión esporádica de grupos paramilitares.

En este mismo periodo, también se tiene presente la violencia, los asesinatos, las desapariciones y los desplazamientos en las zonas urbanas y rurales de Tibú relacionadas con el

³ Testimonio tomado de mujer adulta en taller de memoria Cúcuta. Centro nacional de memoria histórica. *Con licencia para desplazar, masacres y reconfiguración territorial en Tibu, Catatumbo*.pág. 45. Bogotá 2005

cultivo de la coca y el deseo de las FARC (quienes ingresaron al Catatumbo en 1982) por tener el control de estas tierras y armar una cadena de frentes que los comunicara con Venezuela y Ecuador.

Otro de los hechos que marcó este periodo estuvo relacionado con los señalamientos que el ejército le hacía a los campesinos de ser guerrilleros, y a causa de eso se presentaron varias masacres, por ejemplo, el 29 de junio de 1985, fueron secuestrados y asesinados tres campesinos en la Gaborra, más específicamente en el sitio conocido como caño salado; este hecho, motivo la primera de las marchas que hicieron los campesinos hacia la ciudad de Cúcuta, con el fin de desmentir la sindicación que hizo el ejército hacia esos campesinos y pedir a los mismos dejar de señalarlos como guerrilleros.

Durante este periodo, también se presentó el paro del nororiente colombiano, realizado entre el 7 y el 14 de junio de 1987, hecho que marcó a la región del Catatumbo, pues campesinos de la región reclamaron la entrega y formalización de la tierra, también reclamaron la provisión de servicios públicos y finalmente solicitaron participación de las comunidades en las regalías de la explotación petrolera; A este paro le siguió una ola de amenazas, el asesinato de líderes y la desaparición forzada de algunos habitantes.

Al iniciar el segundo ciclo de violencia de Tibú, denominado: DESPLAZAMIENTO EN EL POSICIONAMIENTO DE LAS GUERRILLAS Y EL INCREMENTO DEL ACCIONAR PARAMILITAR, es necesario destacar que a partir de 1989 se aumentaron los asesinatos, las amenazas, los falsos retenes, los secuestros, la quema de vehículos y la extorción indiscriminada. En este periodo, también se relaciona la manera en que la democracia empieza a consolidarse en el municipio con la conformación de las juntas de acción comunal y la elección de líderes, principalmente de los alcaldes.

Igualmente, en este periodo se presentaron situaciones de mucha violencia protagonizadas por los grupos insurgentes, como por ejemplo la difusión de listas con nombres de personas sindicadas a morir, masacres a la población civil, emboscadas a las y asesinatos a exlíderes guerrilleros que se acogieron a las desmovilizaciones y a la paz; de la misma manera, incrementaron las amenazas, los falsos retenes, los secuestros, la quema de vehículos y la extorsión indiscriminada.

En el tercer ciclo de violencia denominado EL GRAN EXODO DE LAS MASACRES llevado a cabo entre 1997 y 2004 fueron expulsadas de Tibú 34.263 personas (cifra tomada del informe del centro nacional de memoria histórica), esto debido a que los comandantes del bloque Catatumbo dieron la orden de combatir militarmente a la guerrilla armada, desarmada, uniformada, de civil, y de todos aquellos que se opusieran al nuevo régimen, con lo que se estigmatizó como guerrillero a todos los pobladores de Tibú.

En el año 1999, se presentan una serie de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario a la población del Catatumbo, se presentaron una serie de masacres que tuvieron nacional e internacionalmente gran impacto por la gravedad de la criminalidad y por su significado en términos de agresiones a dignidad humana, pero más específicamente en el municipio de Tibú, una masacre ocurrió el día 17 de julio del año en mención, y algunos de sus pobladores la recuerdan así:

El 17 de julio de 1999, tras el corte del fluido eléctrico, los paramilitares entraron al casco urbano de Tibú procedentes de las bases que tenía instaladas en la vía a la Gabarra. Tal como ocurrió en la Gabarra, su traslado se dio sin encontrar ninguna resistencia de los agentes ubicados en el distrito de policía ni de los efectivos del batallón de contraguerrillas número 25: héroes Saraguro en la cabecera municipal. Aproximadamente a las 10 de la noche, los paramilitares uniformados con prendas de vestir de las fuerzas armadas de

Colombia, invadieron el casco urbano del municipio, ocuparon casi 8 manzanas a la redonda y después de realizar operaciones de registro y control por el poblado, fueron sacando a las personas que se encontraban en tabernas, billares y restaurantes y la reunieron frente al restaurante El Morichal, en la carrera 7 con calles 5 y 6, con otras, que se encontraban transitando por la calle. Allí las obligaron a ponerse boca abajo, hombres en el andén derecho y mujeres en el andén izquierdo, y les fueron disparando, una a una con tiros de gracia, hasta dejar 7 personas sin vida. (Centro de memoria Histórica, 2015)

En este periodo, siguen ocurriendo masacres perpetuadas por las guerrillas, lo que obliga a muchos habitantes de Tibú a desplazarse de forma voluntaria o forzada hacia Venezuela o hacia Cúcuta. Esta época se caracterizó porque las FARC y el ELN al igual que en otras regiones del país incrementaron los sabotajes contra la infraestructura petrolera, vial y los atentados contra las instalaciones militares. A la par intensificaron su accionar para someter a los civiles con asesinatos selectivos y secuestros, los que fueron decreciendo en la medida en que aumentaba el control paramilitar. También, los grupos subversivos siguieron ejecutando acciones en contra de la población civil como el hecho ocurrido el 3 de febrero del año en la carretera que comunica Tibú con El Tarra, en donde se tomaron la vía, incineraron algunas viviendas, tiendas, los archivos de las juntas de acción comunal, el colegio, vehículos y hasta la ambulancia que cubría esa ruta.

Durante el año 2002 siguieron ejecutándose hechos violentos como los ocurridos el 16 de febrero cuando paramilitares torturaron y ejecutaron a 20 campesinos sindicados de ser colaboradores de otras guerrillas, los descuartizaron y sus cuerpos fueron tirados al río Catatumbo.

La violencia contra las mujeres y los niños tampoco daba tregua, muchas mujeres adultas, niños y niñas fueron violados, amenazados de muerte y torturados física y psicológicamente, un habitante de Tibú en el testimonio a la Asociación para la promoción social alternativa MINGA,

MEMORIA: PUERTA A LA ESPERANZA, violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra región del Catatumbo 1998 – 2005, comenta lo siguiente sobre el tema:

“a las mujeres las violaban, las obligaban a vivir con ellos, a trabajar, a prestarles sus servicios sin remuneración, a practicarse abortos, a transportar cocaína haciendo de mulas, a otras embarazaban, en el peor de los casos las asesinaban”.

“empezaron a hacer reuniones con la comunidad, se llevaban muchachas que les gustaban para ponerlas al servicio de ellos, así tuvieran maridos”.

“aquí mataron muchas mujeres y se llevaban las niñas, de pronto ellos mismos las enfermaban porque cargaban una cantidad de enfermedades y si esa enfermaba a otro entonces ya sabían cuál era e iban y las recogían, las ataban y las tiraban al río. Muchachas de 12, 13, 15 años, señoras y prostitutas de los bares también mataron a varias y las botaban al río”.

“Los jóvenes fueron obligados a trabajar como raspachines en los cultivos de coca, muchos fueron reclutados a la fuerza y puestos a realizar trabajos forzados, estos jóvenes muchas veces se vieron inmersos en el fuego cruzado entre las FARC y los paramilitares, situación que en más de una vez puso en riesgo sus vidas.” (Grupo de Memoria Histórica, 2013)

Otro hecho sucedido y de gran importancia para los inicios de un proceso de paz, fue una desmovilización de paramilitares del bloque Catatumbo ocurrida el 10 de diciembre de 2004 en el corregimiento de campo dos del municipio de Tibú.

Según cifras oficiales, se desmovilizaron 1427 personas entre hombres y mujeres, haciendo entrega de armas y municiones. En la mesa principal que acompañaba tal proceso se

encontraban el comisionado para la paz Luis Carlos Restrepo, el delegado de la OEA Sergio Caramagna, el gobernador de Norte de Santander Luis Miguel Morelli, los obispos de Montería monseñor Julio Vidal, el obispo de Tibú monseñor Camilo Castrillón, y el alcalde de Tibú Bernardo Betancur, luego de los actos de entrega de armas, muchos desmovilizados retornaron a sus lugares de origen: Cúcuta, Tibú y campo dos.

En los inicios del año 2005 surgió un nuevo grupo emergente denominado “las águilas negras”, este grupo fue creado con el fin de garantizar la conservación del negocio de la droga, a este grupo, pertenecen en su mayoría desmovilizados que han retomado las acciones delictivas tales como amenazas y extorsiones, intimidando a los habitantes del municipio, generando terror y obligando a muchos de ellos a huir.

En el último ciclo de violencia, denominado “ERRANTES DE LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL” ocurrido entre el 2005 y el 2013, 10.666 personas fueron expulsadas de Tibú, estos desplazamientos se produjeron a causa de las disputas por el control del territorio entre campesinos y guerrilleros, pues los últimos querían tener el control económico en algunas regiones con la siembra de cultivos ilícitos para fortalecer las mafias nacionales e internacionales.

Desmovilizaciones también se produjeron el 10 de diciembre de 2004, cuando los frentes la Gabarra, Tibú, y fronteras, y el bloque móvil del bloque Catatumbo, al mando de Salvatore Mancuso hicieron entrega de armas y decidieron acogerse a los beneficios del gobierno para la reinserción a la vida social.

Luego de los ciclos de violencia y las intervenciones del estado para favorecer la promoción de los derechos humanos de los habitantes de Tibú y otras regiones del Catatumbo, llegan a la región los recursos del “plan Colombia”, los cuales ayudaron a muchos campesinos a

desistir de la siembra de coca y sustituir sus cultivos por los de palma, cacao o plátano, y a pesar de los deseos de muchos campesinos de salir adelante con sus familias, nuevamente las guerrillas truncan este proceso, pues con amenazas, exigen a pequeños, medianos y grandes productores las llamadas “vacunas” por hectárea de palma cultivada. Este hecho, obligó a muchas personas a huir de Tibú y buscar en lugares como Venezuela y Cúcuta un espacio en donde ofrecer a sus familias un futuro mejor, muchos tenderos y comerciantes vendieron sus predios y negocios en vista de no poder denunciar estos abusos por temor a retaliaciones en contra de sus vidas y las de sus familias. Además, muchos campesinos esperan que, con los acuerdos de paz dialogados en la Habana, se pueda consolidar el tema de la restitución de tierras y en algún momento poder regresar y recuperar lo que algún día les perteneció.

En el año 2000, en la primera fase de la siembra de palma, se sembraron 1000 hectáreas a las que se vincularon 133 familias, cada una con 7.5 hectáreas, las que conformaron la primera asociación de pequeños productores (Asopagdos). La segunda fase de la siembra de palma ocurrió en 2004 en donde se realizaron compras masivas de tierras en cabeza del alcalde de Tibú Gustavo León, en este proceso, el gobierno colaboró con la asistencia técnica, la compra de algunas semillas y la alianza con el propietario de la Hacienda las flores quienes compran a los pequeños productores el fruto para luego procesarlo.

Con el apoyo de los productores y del gobierno, en Campo Dos muchos campesinos lograron vincularse a una planta extractora localizada frente a un Bunker militar, en el que el propietario de esa empresa invirtió US \$500.000 para su construcción. La nueva planta, propiedad de las Flores y mayormente del señor Carlos Murgas “la cabeza principal de la palma”(51%) y de las asociaciones de pequeños productores, entre otros socios tendrá la capacidad de procesamiento de 45 toneladas de corozo por hora, siendo la más grande de

América Latina, es de esta forma como muchos campesinos restituyeron sus cultivos y encontraron en la siembra de palma una forma organizada y legal de economía con vísperas de progreso con la incursión en los mercados internacionales gracias a las alianzas que empiezan a establecerse para certificar su producto con empresas como Unilever.

2.4.3. La comunidad civil actual

La comunidad civil, luego de sufrir varios atropellos en contra de sus derechos humanos se vieron inmersos en los derechos verdad justicia y reparación ofrecidos por el gobierno en los diálogos con las FARC, con ello la población civil, también debía vincularse con los desmovilizados del proceso de la ley 975 o ley de Justicia y Paz, y Tibú no fue una excepción, las víctimas del conflicto armado en Tibú, con relación al derecho a la verdad evidenciaron las declaraciones de muchos paramilitares con relación a los asesinatos, y masacres cometidas, especialmente el cometido en contra de la vida del exalcalde de Tibú Tirso Vélez.

Con relación al derecho a la justicia, las víctimas pudieron a través de las declaraciones rendidas en versiones libres ante la ley, aclarar informaciones, aportar pruebas y obtener reconocimientos y respeto como víctimas por parte de los mismos paramilitares. Con este derecho a la reparación, se permite a todas las víctimas que éste logre convertirse en un instrumento en que los actores armados puedan reconocer la afectación causada a las víctimas y repararla a través de las formas que componen una reparación integral, con esto, se dio la posibilidad de que muchos campesinos de la región pudieran retornar a sus tierras y a los predios que un día les fueron arrebatados.

En el año 2005, se crea ASCAMCAT (asociación de campesinos del Catatumbo), y ésta surge como una propuesta asociativa de reconstrucción del tejido social que permita generar condiciones de vida digna y desarrollo para los Catatumberos, quienes han ido encontrándose e

integrándose en torno a la defensa y permanencia de su territorio. Así pues, con el paso de los años se han ido conformando diferentes asociaciones que han representado los intereses de los sectores sociales del municipio, como lo son el comité por la defensa de los derechos Tibuyanos o las asociaciones de mujeres cabezas de hogar.

2.5. Marco legal

La Cátedra de la Paz es la iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia, en la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país incluyéndola en sus planes de estudio para antes del 31 de diciembre de 2015.

Según el Decreto 1038, la Cátedra de la Paz deberá fortalecer la adquisición de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el objetivo de “construir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”, destacando que este decreto se evidencia una línea consecuente con la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual por medio del artículo 13 se manifiesta que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” (Congreso de la República de Colombia, 1991), por ende, todos los ciudadanos colombianos tienen el derecho a gozar de libertad e igualdad, lo cual hace necesario un territorio en paz que permita dar estas garantías a los ciudadanos.

De igual manera, en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se manifiesta abiertamente que la Educación tiene la obligación del estudio de la Constitución y la

Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, por ende, es necesario que desde la educación se fortalezcan los procesos democráticos que deben darse en el territorio Nacional.

En consecuencia, en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) se estipula que uno de los fines de la educación es “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Ley 115, 1994). Por ende, desde 1994 se realiza un llamado al sector educativo para formar a los colombianos entorno a los pilares de la educación para la paz, siendo claro que es una responsabilidad compartida que debe ser orientada en los espacios de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, la Ley 1620 busca que “se promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica, media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”, en este sentido desde esta ley se concreta aún más la necesidad de crear en las instituciones educativas mecanismos que aporten a la convivencia pacífica en los entornos escolares partiendo de una base en formación de los derechos humanos y la formación en ciudadanía. (Ley 1620, 2013)

No obstante, después de hacer un breve recorrido por diversas leyes que apuntan a la construcción de la paz en el ámbito educativo, se da paso a la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, la cual estipula la creación de la Cátedra de la Paz y se reglamenta por el Decreto 1038 del 25 de mayo del 2015.

Según esta misma ley, la cultura de la paz que se pretende construir es la definida por la UNESCO, la cual consiste en un conjunto de “valores, actitudes y conductas que suscitan las

interacciones sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos” esto con el fin de erradicar las causas que los generan y dar solución a los problemas a partir del diálogo.

(UNESCO, citado por Congreso de la República, 2014).

Visto de esta forma, con las consideraciones expuestas en el marco del Decreto 1038 de 2015 se vislumbra la intención de trabajar en torno a tres ejes: Cultura para la paz, Educación para la paz y Desarrollo sostenible, los cuales podrán ser desarrollados a través de la Justicia y los Derechos Humanos, el uso sostenible de los recursos naturales, la protección de las riquezas culturales y naturales, la resolución pacífica de conflictos, la prevención del acoso escolar, la memoria histórica, la Historia de los acuerdos de paz y prevención de riesgos, entre otras temáticas. (Decreto 1038, 2015).

Adicionalmente, es clave tener en cuenta que las instituciones tienen autonomía para desarrollar los ejes propuestos, puesto que es necesario adaptar a las necesidades contextuales para lograr los resultados deseados, sin embargo, es claro el decreto en estipular que se debe incluir la Cátedra de la Paz en el diseño curricular de las instituciones educativas y para lograr dicho propósito, el Ministerio de Educación Nacional tiene la facultad de diseñar orientaciones, estándares de calidad y ayudas didácticas.

Dentro de los fines de la educación establecidos en el Artículo 5° de la Ley General de Educación de 1994, cabe mencionar en relación con la Ley 1732 de 2015 que establece la Cátedra de la paz, los siguientes:

- La formación en el respecto a la vida y a los derechos humanos, la paz, los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

- La formación para promover la participación en las decisiones que los afectan cotidianamente en el entorno económico, político y cultural.

Por otra parte, en la ley de la Juventud, ley 375, se establece que los jóvenes son actores de su proceso de desarrollo y deben promoverse proyectos que faciliten el desarrollo de habilidades para la sana convivencia, el diálogo y la solidaridad, con la finalidad de que a futuro puedan participar en el entramado social y como interlocutores del Estado, proyectando su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país. (Ley 375, 1997)

El Artículo 15 de esta misma ley, resalta la responsabilidad del estado para promover programas que garanticen el bienestar social y del derecho a la paz, que se relaciona en la Cátedra de la paz.

En este mismo sentido en la Ley 1448 de 2011, “Se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, establece en su artículo 3 la definición de víctimas, en los siguientes términos: Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. El artículo 28 de esta norma se establece el derecho de las víctimas y el artículo 149 prevé las garantías de no repetición, dentro de las cuales, cabe citar:

- *La verificación de los hechos y la difusión pública y completa de la verdad, en la medida en que no provoque más daños innecesarios a la víctima, los testigos u otras personas, ni cree un peligro para su seguridad.*

La creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación, en relación con los hechos acaecidos en la verdad histórica; (...).

- *Diseño e implementación de una estrategia general de comunicaciones en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, la cual debe incluir un enfoque diferencial.*
- *Fortalecimiento de la participación efectiva de las poblaciones vulneradas y/o vulnerables, en sus escenarios comunitarios, sociales y políticos, para contribuir al ejercicio y goce efectivo de sus derechos culturales.*
- *La promoción de mecanismos destinados a prevenir y resolver los conflictos sociales.*
- *Diseño e implementación de estrategias de pedagogía en empoderamiento legal para las víctimas (Ley 1448 , 2011)*

A modo de cierre, tener presente todas las normativas anteriormente nombradas, permitirá conocer no sólo la génesis de un proyecto que se creó primeramente como una cátedra obligatoria en las instituciones educativas de Colombia, sino que permitirá garantizar desde el ámbito educativo, la formación de seres humanos que promuevan la cultura de paz y no violencia en el ámbito ético, moral, familiar, político y social.

Capítulo III

3. Marco metodológico

3.1. Enfoque de la investigación

Este trabajo de investigación se ubica en el enfoque cualitativo, el cual según (Denzin & Lincoln, 1998) es un “modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persiguen determinados objetivos para así, dar respuesta a algunos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación”

Aplicar este enfoque en el análisis de la incidencia de la teoría del conflicto y otros postulados de Johan Galtung en la implementación de la cátedra de la paz, permite reconocer las diversas formas de violencia y sus consecuencias, y mostrar formas creativas de disminuir sus manifestaciones y erradicarlas.

Se puede decir que la investigación cualitativa propende por el uso de palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para afianzar la construcción del conocimiento respecto a la realidad social que se desea investigar, en este sentido, se convierte en una herramienta que permite la consecución de un proceso de conquista-construcción-comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se basa en la comprensión del conjunto de cualidades que determinan a un determinado fenómeno, así pues el enfoque cualitativo intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativos, es decir, por medio de este enfoque se puede identificar, definir, describir e incluso mejorar el fenómeno estudiado sin caer solo en la analítica estadística, lo cual lo convierte en el enfoque predominante en las investigaciones de carácter social.

Por lo anterior, aplicar este enfoque permitirá: en primer lugar, al investigador contar con diferentes herramientas, para establecer cuál es la imagen que tienen los estudiantes sobre la

palabra PAZ, así mismo, permitirá analizar y diagnosticar las necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes, docentes y en general toda la comunidad educativa, adicionalmente este enfoque permite el desarrollo de una investigación que tiene como base fundamental el diseño y aplicación de una propuesta curricular que promueva la creación de una cultura de paz, y en segundo lugar, permitirá a los estudiantes mantener una participación activa en el proceso de investigación y en su proceso de aprendizaje, así como también, les permitirá conocer y comprender de una forma eficaz la realidad en la que se encuentran, fomentando acciones que promulguen la paz y promoviendo propuestas innovadoras para el mejoramiento de la convivencia escolar.

3.2. Diseño de la investigación:

Esta investigación se diseña bajo la perspectiva de investigación acción, que en palabras de Elliott (1993) consiste en la identificación de una problemática social con el fin de buscar una solución a la misma, esto, tomando como base la participación activa del investigador, es decir, bajo este diseño, el investigador no solo observa, identifica y analiza un fenómeno, sino que, brinda la posibilidad de intervenir en este, con el objetivo de modificar la situación. Así mismo, se propone como una reflexión de las acciones humanas encaminadas en la transformación de las situaciones que se observan dentro del aula, pues es netamente aplicada al ámbito educativo.

A su vez, Kemmis (1988) considera la investigación acción como una ciencia crítica ya que permite “analizar las diferentes situaciones sociales para mejorar la racionalidad, la justicia, las prácticas sociales y educativas y la comprensión de las mismas”.

De este modo la investigación- acción según Valenzuela y Flórez (2012) permite la utilización de un proceso de planificación, de adopción de medidas para la acción, así como de observación, evaluación y finalmente la reflexión crítica. De esta manera, la Investigación-

Acción ocurre a través de cuatro fases esenciales: planeación, acción, observación y reflexión, lo que la cataloga como contraria a una investigación netamente tradicional; ya que la investigación activa posibilita todo un mundo de conocimientos a través de la observación, análisis y planteamientos que dan respuestas concretas o alternativas viables de solución a las problemáticas diagnosticadas por los investigadores.

De este modo, la investigación acción es una metodología que da paso a que el objeto investigado se convierta en el artífice de su proceso y en la construcción de los conocimientos, de él emerge la problemática, pero logra transformarse en parte activa del planteamiento de la propuesta y por ende de su alternativa de solución.

Se destaca que según el propósitos de la presente investigación, el tipo Investigación – Acción se fundamenta como elemento que permite al estudiantes ser parte activa dentro de su proceso de enseñanza- aprendizaje, es decir, desde la Investigación- Acción se logra la correcta integración entre el rol del docente como facilitador del conocimiento, dinamizador e investigador y el rol del estudiante como parte activa dentro de la solución al problema y colaborador o informante dentro de la investigación en curso.

En consecuencia, el diseño seleccionado no solo pretende analizar las realidades que se viven dentro del aula sino, mejorar dicha realidad en la que la práctica o quehacer docente juegan un papel importante ya que permite el acercamiento entre investigador y fenómeno investigado, con lo cual se facilita la transformación esperada, en este caso: mejorar los procesos de convivencia a partir del fomento de la cultura de la paz.

Aunado a ello, es importante destacar que debido a la pandemia por el covid-19, desde marzo del año 2020 el proceso de enseñanza- aprendizaje paso de ser presencial en las escuelas, al desarrollo de las clases a través de aulas virtuales o desde las diferentes herramientas y

estrategias establecidas por los centros educativos para garantizar la salud y vida de toda la comunidad educativa, en consecuencia, es de resaltar que la presente investigación se aplicará de manera virtual mediada por encuentros virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams (plataforma institucional), en encuentro sincrónicos y programados y otras estrategias que sean siempre llevadas a cabo en el ámbito de la virtualidad.

En concordancia, se implementa la modalidad del aprendizaje virtual conocido como e-learning y de acuerdo con (Rubio, 2003, citando por Rosenberg, 2001) el aprendizaje virtual es el que se da mediante la integración e implementación de las tecnologías que utilizan la internet en el ámbito educativo que permitan o faciliten la adquisición de conocimientos y habilidades.

(Rosenberg, 2001)

Aunado a ello, Rosenberg (2001), establece tres criterios para aplicar correctamente el término E- learning, a saber:

- 1. Que se produzca en red, lo que permite una actualización inmediata, almacenamiento y recuperación, distribución y capacidad de compartir los contenidos y la información.*
- 2. Que llegue al usuario final a través de un ordenador, utilizando estándares tecnológicos de Internet.*
- 3. Que esté centrado en la visión más amplia de soluciones para el aprendizaje que van más allá de los paradigmas tradicionales de la formación.*

Por su parte, se precisa que el aprendizaje en línea va más allá de la integración de las TIC en los espacios educativos ya que tiene como base pedagógica la interacción y continuidad. En consecuencia, un modelo pedagógico en e-Learning debe fundamentarse en la interacción docente- estudiante, teniendo en cuenta las actividades de aprendizaje, los materiales o recursos a

utilizar, la evaluación para el logro de los objetivos propuestos y no caer solo en el uso de las TIC. En este contexto (García, 2002 citado por Baelo, 2009), menciona que la importancia del E-learning no reside en el uso de las TIC sino en la concepción de la formación por parte del educador.

Por estas razones, se puede llegar a pensar que la educación virtual se catapulta como una herramienta alternativa que permite la constante actualización y a su vez responde a las necesidades de cada persona (necesidades de tiempo, espacio, lugar, discapacidades, diferentes estilos de aprendizaje), ofreciendo así soluciones a una serie de situaciones que posiblemente la escuela tradicional no podría atender. Así mismo, se resalta que esta modalidad genera un reto en el ámbito educativo y en la sociedad, sin embargo, sus fundamentos, la facilidad de acceso, la globalización y su misma evolución han permitido catapultarla como una de las ofertas académicas más escogidas. Por otro lado, se evidencia la importancia que tiene dicha modalidad en cuanto a la aplicación de las TIC en el proceso de aprendizaje donde los estudiantes tienen mayor acceso, de una manera flexible y colaborativa, pero enfatizando en que falta mayor participación estatal para garantizar el acceso y cobertura de las redes de internet y los equipos tecnológico necesarios para atender eficientemente esta modalidad en los espacios educativos principalmente de carácter público de la ruralidad colombiana.

3.3. Informantes claves en la investigación:

Los informantes seleccionados para la presente investigación corresponden a los estudiantes del grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio, los cuales se encuentran entre las edades de 13 a 14 años. Es un grupo de 34 estudiantes compuesto por 12 hombres y 22 mujeres, que desde que cursaban grado segundo en el año 2015 han venido presentando una serie de situaciones que no les ha permitido convivir sanamente, pues su trato muchas veces es con

palabras soeces, hay poca comunicación y diálogo y hacen uso de la fuerza y hasta de los golpes para resolver un conflicto, manifestar su inconformidad frente alguna situación, o tomar represalias contra otro compañero por alguna situación.

De esta población de estudiantes se ha escogido una muestra base de 5 estudiantes, con los cuales se pretende desarrollar esta propuesta, destacándose que fueron seleccionados por caracterizarse como agresores o víctimas de las agresiones físicas de sus compañeros, haber sido víctimas de acoso, de bullying y de rechazo de sus compañeros. Se pretende que, desarrollar la teoría de resolución de conflictos con ellos permitan subsanar aquellas heridas que la violencia escolar ha dejado en ellos, que permitan mejorar las relaciones de convivencia y proyectar la trascendencia hacia los demás miembros de su grupo para favorecer la armonía y la convivencia escolar.

Tabla 4. Estudiantes seleccionados para el desarrollo de la investigación.

Estudiante	Género	Ubicación	Condición social
Estudiante 1	F	Barrio Barco	Estrato 3
Estudiante 2	M	Barrio Barco	Estrato 3
Estudiante 3	F	Barrio Barco	Estrato 3
Estudiante 4	M	Barrio El Carmen	Estrato 2
Estudiante 5	F	Barrio la Esperanza	Estrato 1

Fuente: Elaboración propia

3.4. Fases de la investigación:

La presente investigación se desarrollará teniendo en cuenta 8 fases que se han propuesto mediante el siguiente cronograma.

Tabla 5. sesiones de trabajo

Fecha	Sesión	Actividad	Recursos
26 de abril 2021	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del tema: la violencia y sus tipos, apoyo en dispositivas y videos a través de encuentros virtuales de la plataforma institucional TEAMS. 2. Actividad: la maleta, dibujo en ella los elementos que considero necesarios llevar para vivir en un mundo sin violencia. 3. Actividad del iceberg cómo me veo, y cómo me ven los demás. 4. Realizo mi autorretrato cómo me veo y cómo me ven los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual de Microsoft Teams. • Sitio web: Fanzineros por la paz. • Cartilla mi diario. • Humanos.
Historia del fanzine			
03 de mayo de 2021	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del tema y cuadro comparativo disputa, dilema y conflicto. 2. Presentación del tema cómo transformar conflictos según Johan Galtung, apoyo en dispositivas y videos a través de encuentros virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual de Microsoft Teams. • Sitio web: Fanzineros por la paz.

-
- de la plataforma institucional
- TEAMS.
- Cartilla mi diario.
 - Humanos.
3. La cooperación armoniosa para transformar el conflicto:
 4. Actividad el camino: dibujar en un camino pedregoso las situaciones u obstáculos que no nos permiten tener una sana convivencia en el grupo y que genera conflicto entre ellos.
 5. Actividad el bombillo: decorar un bombillo, y escribir alrededor de él, las situaciones o acciones que le permitirán al grupo mejorar sus relaciones y erradicar los conflictos.
 6. Actividad la montaña: dibujarse a sí mismos y a su grupo al iniciar la montaña, y en la cima la palabra paz, en la montaña deberán escribir las acciones que nos permitirán lograr la cima.

¿Qué es el fanzine y cómo se hace?

<p>10 de mayo 2021</p>	<p>3</p>	<p>1. Charla: la capacidad de escucha y la mediación con Sol María Macías, psicóloga, apoyo en dispositivas y dinámicas mediante encuentro virtual de la plataforma institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual de Microsoft Teams. • Sitio web: Fanzineros por la paz.
<p>13 de mayo 2021</p>		<p>TEAMS.</p> <p>2. Características del facilitador de conflictos y Elección del facilitador de conflictos.</p> <p>3. Mesa redonda: llegar juntos a soluciones trascendentes y de compromiso frente a los conflictos tratados la semana anterior.</p> <p>4. Actividad lluvia de ideas: registrar las opiniones de mis compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla mi diario. • Humanos.
<p>Charla: cómo hacer fanzines. Dirigido por: Tito Contreras, escritor de ciencia ficción.</p>			
	<p>4</p>	<p>1. Desarrollo del tema: creatividad, video que es la empatía y cómo desarrollarla, apoyo en dispositivas y videos a través de encuentros virtuales de la plataforma institucional TEAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual de Microsoft Teams.

20 de mayo 2021	<ol style="list-style-type: none"> 2. Significatividad de la creatividad y la empatía: la valoración de la vida y del otro en la resolución de conflictos. 3. Actividad: fomentar la calma a través del coloreado de mandalas 4. Actividad: el mapa de la empatía, dibujarse a sí mismos y registrar los valores o actividades que me permiten fortalecer la empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio web: Fanzineros por la paz. • Cartilla mi diario. • Humanos.
------------------------	--	--

Diseño # 1 y 2

27 de mayo 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del tema y conceptos de perdón, reconstrucción y reconciliación según Johan Galtung, apoyo en dispositivas y videos a través de encuentros virtuales de la plataforma institucional TEAMS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual de Microsoft Teams. • Sitio web: Fanzineros por la paz.
03 de junio 2021	<p style="text-align: center;">5</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Actividad la caja: dibujar en ella o escribir lo que reconozco lo que me hiera. 3. Actividad el termómetro de las emociones: escribir o dibujar en el termómetro las cosas que te llevan a 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla mi diario. • Humanos.

los estados emocionales: furioso,
enojado, frustrado, calmado y feliz.

4. Actividad el perdón: reconocer a alguien que me ha herido o ha hecho daño y escribirle un mensaje, responder ¿esta situación cómo cambiaría nuestras vidas?

Diseño # 3 y 4

**10 de
junio
2021**

6

-
- | | |
|---|--|
| 1. Diálogo con el Pbro, Edgar Enrique Velásquez (teólogo e investigador de la universidad Pontificia Javeriana): el ser y la trascendencia. | <ul style="list-style-type: none">• Aula virtual de Microsoft Teams.• Sitio web: Fanzineros por la paz. |
| 2. Actividad el mensaje de la gratitud: escribir un mensaje a alguien especial | <ul style="list-style-type: none">• Cartilla mi diario. |
| 3. Actividad: reconocer lo importante en mi vida y a lo que debo darle espacio | <ul style="list-style-type: none">• Humanos. |
| 4. Actividad: reconociendo mis metas | |
| 5. Actividad la escalera: 10 escalones con cosas que puedo hacer para lograr mi meta. | |
| 6. Actividad: cómo me veo en el futuro | |

Diseño # 5 y 6

**16 de
junio
2021**

7

1. Conceptualización del tema: la paz
2. Presentación de 5 personajes que han ganado premio nobel de paz.
3. Cómo se educa en Colombia para la paz, apoyo en dispositivas y videos a través de encuentros virtuales de la plataforma institucional TEAMS.
4. Reflexión de Mahatma Gandhi: no hay camino para la paz, la paz es el camino.
5. Actividad: construir el decálogo de nuestros derechos, como hacerlos valer y respetarlos.
6. Actividad: promoviendo la protección al medio ambiente

- Aula virtual de Microsoft Teams.
- Sitio web: Fanzineros por la paz.
- Cartilla mi diario.
- Humanos.

Diseño # 7 y 8

**17 de
junio
2021**

8

Responder:

- ¿Qué aprendí?
- ¿Qué actividades me gustaron?
- ¿Cómo cambió mi vida?

- Aula virtual de Microsoft Teams.
 - Sitio web: Fanzineros por la paz.
-

- Cartilla mi diario.
 - Humanos.
-

Fuente: Elaboración propia

3.5. Definición de categorías y variables:

Para el proceso de codificación, desde el modelo de Strauss & Corbin (2002) se ha seleccionado la codificación abierta, pues en ella los datos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias. En la codificación abierta, los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos, denominados "categorías".

Según Strauss y Corbin (2002) agrupar los conceptos en categorías es importante porque permite al investigador reducir el número de unidades con las que trabaja, dándoles a las mismas un poder analítico porque poseen el potencial de explicar y predecir.

Las categorías se proponen luego de revisar el marco teórico con la intención de definir los conceptos que se usarán para la aplicación del tema de investigación, y con ello lograr determinar los límites y los alcances de la misma. Asimismo, estas categorías han sido seleccionadas por destacarse en amplitud con relación a los demás temas y porque permiten analizar la incidencia y el impacto de su desarrollo en el proceso de investigación

Las categorías son conceptos derivados de los datos que representan fenómenos, ellos describen los problemas, asuntos, ocupaciones y temas pertinentes que están siendo objeto de estudio y que mejor describe lo que sucede alrededor de él. Posteriormente, las subcategorías hacen más específica a una categoría, al denotar información tal como cuándo, dónde, por qué y cómo es probable que ocurran el fenómeno registrado en la categoría, vale aclarar que estas también tienen

propiedades y dimensiones, lo que las hace más específicas y dan mayores respuestas a las categorías implicadas.

Tabla 5. Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Conflicto	Violencia
	Resolución de conflictos
	Transformación de conflictos
Paz	Cultura de paz
	Educación para la paz

Fuente: Elaboración propia

3.6. Instrumentos para la recolección de información

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación y aplicar la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung con los estudiantes de octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio, y con el ánimo de alcanzar los objetivos propuestos, se hace necesario hacer uno de los siguientes instrumentos:

1. Prueba de diagnóstico: diseñada mediante un formulario Google. Esta prueba pretende establecer los conocimientos previos de los estudiantes sobre los conceptos de paz y conflicto, así como también, evidenciar la forma en que solucionan los conflictos. Así mismo, con esta prueba se busca que la unidad didáctica se desarrolle conforme los lineamientos y competencias propuestas en la cátedra de la Paz para el grado octavo y así lograr centrar los objetivos al alcance de las competencias y estándares propuestos, comprobando así el nivel de desarrollo logrado por los estudiantes, para con carácter

formativo tomar decisiones en relación a la planificación de la enseñanza de la teoría de resolución de conflictos.

2. Cuestionario de salida: Se aplica posterior a la implementación de la unidad didáctica y tiene por función establecer si los conceptos trabajados sobre la paz y la resolución de conflictos fueron apropiados. En consecuencia, con esta prueba es posible hacer una comparación entre lo que los estudiantes sabían y lo que lograron aprender, contrastándola con los resultados de la prueba diagnóstica respectivamente. Por lo tanto, esta prueba tiene una pequeña variación con relación a la diagnóstica, pues se realizarán las mismas preguntas con la intención de corroborar la apropiación del contenido. Además, estas pruebas también servirán como recurso pedagógico que ayudaran a construir planes de mejora que permitan enfocar los esfuerzos en los conceptos que no fueron apropiados. De esta manera, se garantizará el cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo de investigación, principalmente el correspondiente a “mejorar los procesos de convivencia a través del desarrollo de la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung”.
3. Unidad didáctica: diseñada para el desarrollo de la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung con los estudiantes de grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio está diseñada acorde a los lineamientos que propone el Ministerio Educación Nacional (guía #6 FORMAR PARA LA CIUDADANÍA SÍ ES POSIBLE) para la enseñanza de la cátedra de la Paz. Es un instrumento compuesto por diez encuentros, organizados en 8 sesiones.
4. Página WEB: FANZINEROS POR LA PAZ es una página web creada bajo el dominio de WIX, autoría de Dayanna Zuley Cely Fuentes, investigadora del presente proyecto. En

esta página web se encuentran organizadas las 8 sesiones de trabajo y dentro de cada sesión, se encuentran los contenidos que se van a desarrollar en cada uno de los encuentros. Los contenidos que están estrechamente relacionados a la paz, a la resolución de conflictos, a la comunicación, a la trascendencia del ser humano y otros temas que son relevantes e importantes en el desarrollo de la propuesta de investigación. La razón principal de ser de esta página es hacer asequible a los estudiantes la información y el material que se va usar en cada uno de los encuentros pedagógicos aprovechando los entornos virtuales ofrecidos en la institución.

Imagen 1. Página web “Fanzineros por la paz”



Fuente: <https://fanzinerosporlapaz.wixsite.com/my-site-4>

5. Cartilla MI DIARIO: es una adaptación de la cartilla original propuesta por UNITAR y la Ciudad Don Bosco, un programa desarrollado en la ciudad de Medellín para liderar procesos de construcción de paz y ciudadanía en poblaciones con condición de vulnerabilidad. En esta cartilla se proponen las actividades que van a realizar los

estudiantes luego de haber analizado, estudiado y apropiado los temas orientados desde la página web. Está diseñada en un formato digital e impreso tamaño carta (21 cm x 27 cm) en el aplicativo CANVA, pues este permite un formato agradable a la vista, necesidades y expectativas propias de la edad de los estudiantes con los que se desarrolla la propuesta.

Imagen 2. Cartilla MI DIARIO





¿QUÉ HACER PARA RESOLVER UN CONFLICTO?

1

CONOCE Y DIFERENCIA

El concepto de violencia y los tipos de violencia

2

IDENTIFICA

¿cómo transformar el conflicto?

3

DA PRIMACÍA

A la comunicación y al diálogo

4

USA

La creatividad y la empatía



¿QUÉ HACER PARA RESOLVER UN CONFLICTO?

5

VIVE

El perdón, la verdad y la reconciliación

6

VALORA

La trascendencia del ser humano.

7

FOMENTA

La educación para la paz en la escuela.

8

HAZ

Paz en tu diario vivir y fomenta la sana convivencia en la escuela.

DEFINICIÓN: Es hacer uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

Es considerada también una privación de los derechos humanos hacia la vida, la felicidad y la prosperidad, y una disminución de los niveles de satisfacción de necesidades por debajo de lo posible.

Según Johan Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

VIOLENCIA DIRECTA:

La cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia. Esta forma de violencia se hace visible en forma de conductas, responde a actos de violencia y se concreta en comportamientos.

Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser vivo dañado o herido física o mentalmente.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL:

Se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades. Este tipo de violencia es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad

IDENTIFICO CÓMO TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Para saber actuar ante la transformación de un conflicto, es necesario tener en cuenta que toda vez que un ser humano se encuentra ante ellos, se enfrenta a disputas y dilemas, y esto es lo que genera el conflicto.

- Disputa: se produce entre dos personas o actores que persiguen un mismo fin. Desemboca en intentos de dañar o herir a alguien, y lleva a destruir al otro.
- Dilema: se produce entre sí mismos o entre dos personas que persiguen 2 fines incompatibles entre sí. Lleva a esfuerzos para provocar en una persona su autodestrucción.

“EL CONFLICTO GENERA ENERGÍA, LO IMPORTANTE ES CANALIZARLA CONSTRUCTIVAMENTE” JOHAN GALTUNG.



LA COOPERACIÓN ARMONIOSA ES LA BASE PARA TRANSFORMAR UN CONFLICTO

Las soluciones ante los conflictos deben ser:

- Creativas
- Aceptables
- Sostenibles
- Aceptar la solución

Un modelo para superar y transformar los conflictos es la trascendencia: pues en él, los implicados consiguen la superación de los conflictos con estos dos pasos:

LA CAPACIDAD DE ESCUCHA Y LA MEDIACIÓN

La comunicación es la base de las relaciones humanas, por medio de ella se crea una trazabilidad de la historia de cada individuo, organización, cultura etc.; de la misma manera se pueden manifestar opiniones, experiencias, y se convierte en el elemento más importante para tomar decisiones, para prevenir y solucionar conflictos.

La comunicación en la escuela y en el escenario educativo es la esencia de su buen funcionamiento y la garantía del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, ayuda a coordinar y a controlar las responsabilidades en los personas que la integran y lo más importante: ayuda a fomentar el buen ambiente escolar.

En este sentido, es importante resaltar que la comunicación no solamente es importante al interior de la escuela sino que también es la base fundamental para crear alianzas estratégicas entre diferentes organizaciones, lo que permite aumentar el nivel de competitividad y su vinculación con el entorno.

Sólo por medio de la comunicación interactuante puede haber Relaciones Humanas que aseguren un claro entendimiento entre las personas. Es decir, en todo tipo de actividad realizada por el hombre, es necesaria la comunicación y con ella la interacción, ya que el ser humano no puede vivir aislado porque es por naturaleza un ser gregario.



LA COMUNICACIÓN

La comunicación es la base de las relaciones humanas, por medio de ella se crea una trazabilidad de la historia de cada individuo, organización, cultura etc.; de la misma manera se pueden manifestar opiniones, experiencias, y se convierte en el elemento más importante para tomar decisiones, para prevenir y solucionar conflictos.

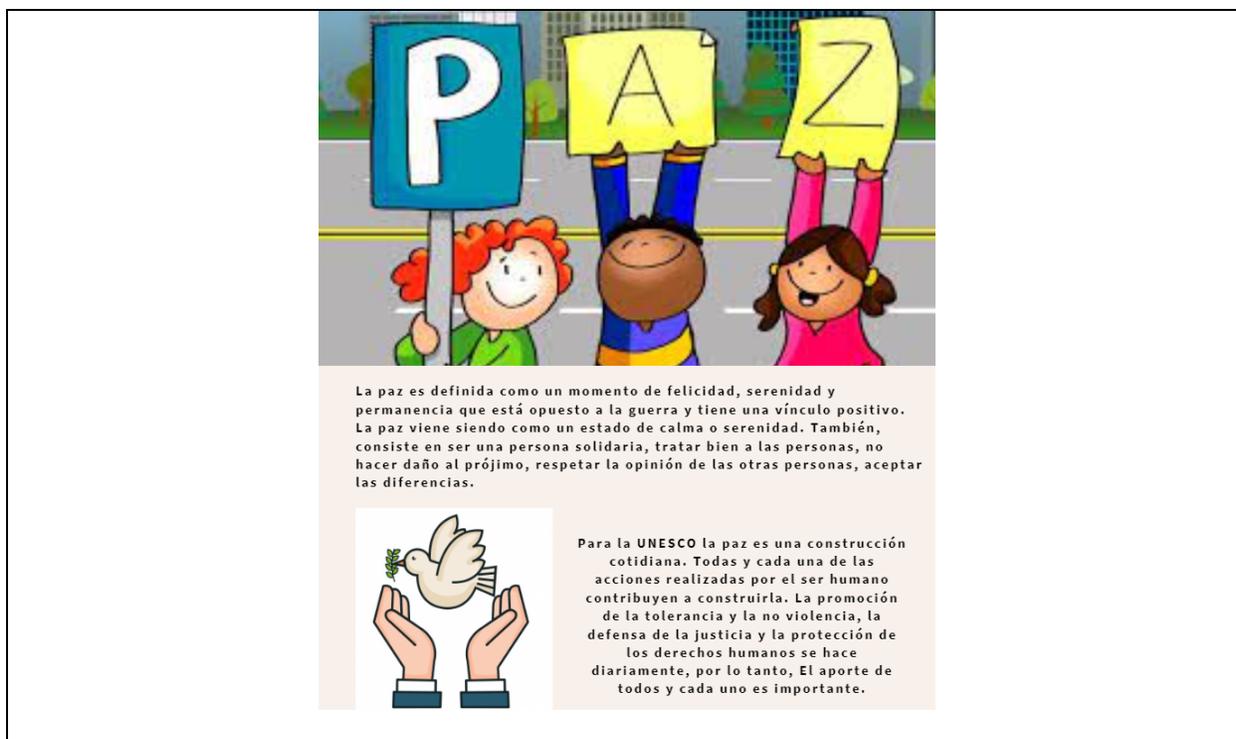
La comunicación en la escuela y en el escenario educativo es la esencia de su buen funcionamiento y la garantía del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, ayuda a coordinar y a controlar las responsabilidades en los personas que la integran y lo más importante: ayuda a fomentar el buen ambiente escolar.

PARA FAVORECER LA ESCUCHA ACTIVA O LA CAPACIDAD DE ESCUCHA, TEN EN CUENTA:

- Conocer e interpretar el lenguaje verbal y corporal de las personas.
- Expresar al otro que le escuchas. Para esto se debe desarrollar una mostrando al otro una reciprocidad e interés sobre lo que está contando. Juega también un papel muy importante el lenguaje no verbal (gestos con la cabeza, con las manos, etc.).
- Mostrar empatía ("entiendo lo que sientes", "noto que").
- Parafrasear, es decir, resumir lo que ha dicho. Si alguna parte nos ha llamado la atención, podemos resaltar las palabras que más nos han impactado. Así se demuestra que el otro está escuchando y entendiendo lo que le estás contando.
- Reflejar el estado emocional. Además de que se le ha entendido, se le muestra que se sabe cómo se siente.
- Pedir que se aclare todo aquello que no se ha comprendido.
- Respetar los silencios que se produzcan de forma natural en la conversación. Ser paciente y respetar el tiempo del otro.
- No juzgar, no distraerse y no interrumpir al que habla. Espera a que la otra persona te dé paso, aunque no estés de acuerdo con lo que dice.
- No rechazar ni descalificar al otro

LA ACCIÓN DE PERDONAR CONLLEVA LA EXISTENCIA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES O HECHOS

- Existencia de una ofensa de cualquier tipo;
- Conocimiento de la ofensa por el ofendido, por la "confesión" del propio ofensor o por otros medios;
- El perjudicado por la ofensa se siente ofendido;
- Se modifica la actitud del ofendido hacia el ofensor (resentimiento, situación de enfado);
- (eventualmente) conocimiento por el ofensor de la afectación de las relaciones entre ofensor y ofendido;
- (eventualmente) el ofensor siente y/o manifiesta su vergüenza y/o arrepentimiento;
- (eventualmente) el ofensor reconoce su error y culpa y/o solicita el perdón y/o da una satisfacción al ofendido para hacerse merecedor del perdón; quien pide perdón reconoce ante sí mismo su propio error y culpa, vence su orgullo y se humilla ante el ofendido, solicitándole la gracia del perdón (lo que puede afectar a la autoestima); se arriesga a haber reconocido la culpa o responsabilidad para eventualmente no recibir el perdón solicitado.
- El ofendido decide perdonar al ofensor, y, (eventualmente) se lo comunica expresa o tácitamente



Fuente: Elaboración propia

Link: https://www.canva.com/design/DAEY7ktsr98/Y7rtAnhMDCUvc-b_u7M3Lw/view?utm_content=DAEY7ktsr98&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

3.7. Validación de instrumentos:

El proceso que se realizó para la validación de los instrumentos requirió en primer lugar de la búsqueda de dos profesionales posgraduados. El primero validó la página web y la unidad didáctica, y el segundo validó la cartilla Mi diario y los cuestionarios de diagnóstico y de salida, ara tal fin, se contó con el apoyo de los siguientes profesionales:

Mg. John Hernando Moreno Delgado, filósofo, teólogo y magister en educación, director del servicio misional en la Sociedad Salesiana, inspección Salesiana San Pedro Claver, Bogotá.

Mg María Elena Silva Jaimes: licenciada en educación especial, magister en educación, coordinadora académica del Instituto Salesiano San Juan Bosco de la ciudad de Cúcuta.

Vale anotar que la validación consistió en socializar a los profesionales posgraduados cada uno de los instrumentos con sus respectivos objetivos, para que luego, a través de una matriz suministrada por la universidad que en primer lugar incluye el título del proyecto, datos del experto (nombre, título, cargo, institución donde labora), nombre del instrumento, objetivo del instrumento y objetivo de la investigación, en segundo lugar las categorías implicadas, en tercer lugar incluye los parámetros de validación a través de 6 variables mediables (claridad, objetividad, consistencia, coherencia, pertinencia y suficiencia) de 1 a 5, siendo 1 el indicador muy malo, y 5 muy bueno, y finalmente incluye un espacio de sugerencias y la firma del experto validador.

Capítulo IV

4. Propuesta

Teniendo en cuenta que la presente investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de la teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung en la implementación de la cátedra de la paz con estudiantes de grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio, se diseñó la unidad didáctica: FANZINEROS POR LA PAZ compuesta por 8 sesiones de trabajo más una fase de diagnóstico y una de salida de acuerdo a las características y variables que permitan evidenciar los postulados del teórico mencionado anteriormente. Adicionalmente, se resalta que la unidad didáctica conto con el diseño de una página web donde se alojaron las actividades de forma creativa e innovadora.

Imagen 3. Portada pagina web- Fanzineros por la paz



Cráter dejado por un bombardeo del ejército en la Operación Génesis en Riosucio, Chocó, en 1997.
O los boquetes de bala de fusil en una escuela que quedó en medio del fuego cruzado.



Este proyecto, también surge como resultado del posterior estudio de la teoría del conflicto, para que los estudiantes identifiquen la violencia como un problema emergente en la escuela, reflexionen sobre las consecuencias de la violencia, discutan las formas posibles de disminución de la violencia y propongan estrategias para erradicar definitivamente la violencia del escenario educativo.

Este proyecto permite formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales, de anticiparse a las situaciones que amenazan la convivencia y de resolver los conflictos sin necesidad de utilizar la violencia, todo esto, se desarrollará a través de actividades lúdicas, apoyos visuales y charlas informativas sobre problemas sociales actuales, para que sean los estudiantes, quienes puedan aprender a empatizar, a ponerse en lugar de los demás, y a ser tolerantes para ayudar a gestionar la buena convivencia no sólo con los miembros de un grupo sino de toda la comunidad educativa.

ign=vir_wixad_live&adsVersion=white&oria_...

Fuente: Pagina web autoría de la docente investigadora

Link: <https://fanzinerosporlapaz.wixsite.com/my-site-4>

Dando respuesta al segundo objetivo específico de esta investigación: Diseñar una propuesta didáctica basada en los postulados de Johan Galtung para la implementación de la cátedra de la paz en el grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú. se diseñó la siguiente propuesta y vale destacar que esta, también está diseñada acorde a los lineamientos que propone el Ministerio Educación Nacional (guía #6 FORMAR PARA LA CIUDADANÍA SÍ ES POSIBLE) para la enseñanza de la cátedra de la Paz.

4.1. Descripción de aplicación de la propuesta

Fanzineros por la paz, es una propuesta didáctica que surge como respuesta a la aplicación de la teoría de Johan Galtung en la implementación de la cátedra de la paz con los estudiantes del grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio.

Esta unidad, también surge como resultado del posterior estudio de la teoría del conflicto, para que los estudiantes identifiquen la violencia como un problema emergente en la escuela, reflexionen sobre las consecuencias de la violencia, discutan las formas posibles de disminución de la violencia y propongan estrategias para erradicar definitivamente la violencia del escenario educativa.

La necesidad de implementar esta unidad didáctica con los estudiantes de grado octavo surge al caracterizar los diferentes cursos de la básica secundaria y notar que, en este curso, desde el año 2015, la coordinación académica, de convivencia y orientación escolar, han realizado diversas intervenciones con resultados pocos notorios para evitar entre los estudiantes los golpes, el uso del vocabulario soez y la falta de respeto y tolerancia al resolver un conflicto o una situación de convivencia que se les presente.

Por lo anterior, esta unidad permite formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales, de anticiparse a las situaciones que amenazan la convivencia y de resolver los conflictos sin necesidad de utilizar la violencia, todo esto, se desarrollará a través de actividades lúdicas, apoyos visuales y charlas informativas sobre problemas sociales actuales, para que sean los estudiantes, quienes puedan aprender a empatizar, a ponerse en lugar de los demás, y a ser tolerantes para ayudar a gestionar la buena convivencia no sólo con los miembros de un grupo sino de toda la comunidad educativa

4.2. Concepto de unidad didáctica

La unidad didáctica o unidad de programación según (Antúnez, et.al, 1992), es la “integración de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia metodológica interna y por un período de tiempo determinado”.

Por su parte, Escamilla (1993) menciona que la unidad didáctica es “una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad”. En este sentido, al organizar el conocimientos y las experiencias se deben tener en cuenta los diferentes elementos que contextualizan el proceso educativo (nivel de desarrollo del estudiante, entorno sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles, entre otros) con el fin de establecer los contenidos idóneos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas y las experiencias significativas de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso.

Además, se puede entender por unidad didáctica a aquella que permite organizar un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje y que responde a todos los elementos del currículo: qué, cómo, cuándo y para qué enseñar y evaluar. Por lo tanto, la Unidad didáctica es un trabajo articulado donde se deben definir los objetivos a alcanzar, los contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, los recursos y materiales que se utilizarán, la organización del espacio y el tiempo, así como todos aquellos elementos que se puedan contemplar en la atención de calidad para la diversidad del alumnado.

En definitiva, por Unidad didáctica se puede entender un proyecto de trabajo, un taller, la programación de las rutinas, el seguimiento del tiempo atmosférico, la programación de la

lectura recreativa, una salida, etc. siempre que supongan una planificación por parte del docente de un proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.3. Justificación

Construir paz a la luz de los postulados de Johan Galtung para resolver asertivamente los conflictos en el aula especialmente en los estudiantes del grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio, es un proceso que se plantea como una oportunidad para el fomento de una cultura de paz, en donde todos los seres humanos puedan trascender y transformarse convirtiendo todos los tipos de conflictos en oportunidades para mejorar el desarrollo de las relaciones humanas y disminuir los índices de violencia. Pero detrás de ello, no sólo está el ánimo de buscar la paz sino también de mejorar los procesos de convivencia escolar y disminuir y eliminar las cifras de bullying, acoso, matoneo y violencia escolar.

En conclusión, este proyecto fomentará la creación de una cultura de paz donde se promuevan los procesos de conocimiento de la memoria histórica, de resiliencia, de resolución de conflictos y sobre la forma de crear una historia nueva, todo ello con base en los diferentes referentes curriculares del MEN (estándares básicos de aprendizaje, DBA, y lineamientos de catedra para la paz, entre otros), por lo que se pretende convertir en un instrumento facilitador y de mejoramiento de convivencia no solo para los estudiantes y docentes, sino para los directivos, padres de familia y comunidad educativa en general, al abrir espacios de diálogo y discusión en torno a la construcción conjunta de la paz.

4.4. Objetivos

4.4.1. General

Brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa, y para que sean capaces de resolver problemas

cotidianos que les contribuya a fortalecer la convivencia pacífica, la participación responsable, y el respeto y la pluralidad de las diferencias tanto en su entorno cercano como en su comunidad o región.

4.4.2. Específicos

- Fomentar en el estudiante el desarrollo moral, entendido como el avance cognitivo y emocional que les permitirá tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.
- Promover en los estudiantes la renuncia los intereses personales y fomentar más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, para encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los intereses de las personas involucradas en su contexto.
- Incrementar la empatía, es decir la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros o la capacidad de juicio moral, para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, Pues todo el tiempo necesitamos de estas habilidades para relacionarnos con las demás personas.

4.5. Sobre la cátedra de la paz:

La cátedra de la paz en Colombia es una estrategia emanada desde el Ministerio de Educación Nacional para que se implemente en todas las instituciones educativas del país. Esta cátedra tiene por objetivo generar competencias ciudadanas para una convivencia democrática, desarrollo de los derechos humanos y aprender a vivir en paz a través de diversos enfoques y metodologías para su enseñanza y su aplicación.

Gracias a la cátedra de la paz se generan desde las aulas ambientes más pacíficos y cómo es Según el decreto 1038 y la ley 1732 de obligatorio cumplimiento, es necesario que ésta sea

incluida en todos los planes de estudio de las instituciones educativas de Colombia así el propósito de esta también será fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, y a su vez, cumplirá el propósito de reconstruir el tejido social, promoverá la prosperidad general y garantizará la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia.

4.6. Sobre la resolución de conflictos

Resolución de conflictos es la manera como dos o más individuos, u organizaciones encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan. Estos desacuerdos pueden ser emocionales, políticos, financieros o todos ellos. Un conflicto habitualmente implica una disputa entre dos o más individuos u organizaciones.

Los conflictos son situaciones cotidianas a las que se enfrenta el ser humanos, los cuales incluyen disputas y dilemas y esto es lo que desencadena el conflicto. Según yo Johan Galtung, para resolver conflictos se requiere de la cooperación armoniosa de las partes involucradas y propone que las soluciones sean creativas, aceptables, sostenibles y que ambas partes acepten la solución; este autor también propone un modelo de resolución de conflictos: el modelo de la trascendencia, pues en él los implicados consiguen la superación de los conflictos a través de dos factores, el primero la transigencia, qué es donde se rebajan las pretensiones y se reduce el objetivo y el segundo que es la retirada en donde las partes renuncian al objetivo que ha desencadenado el conflicto.

4.7. Descriptivo de las fases de aplicación:

A continuación, se presenta una síntesis de cada una de las fases con sus respectivas sesiones que conforman la unidad didáctica titulada, “*Fanzineros por la paz*”, vale la pena aclarar

que se desarrollaran sesiones en el aula virtual para tratar el tema propio de la paz y a la vez, la conceptualización del tema de los fanzines.

4.7.1. Fase 0 Conocemos el proyecto y sus motivaciones

En esta etapa inicial se presenta la unidad didáctica a toda la comunidad involucrada en el mismo, dando a conocer sus fases principales y las actividades que se desarrollaran, en esta sesión los padres de familia firmaran los consentimientos informados en donde autorizan la participación de los menores de edad.

Tabla 6. fase 1 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 1: RECONOZCO LA VIOLENCIA Y LOS TIPOS DE VIOLENCIA	
Objetivo de aprendizaje	Fomentar en el estudiante el desarrollo moral, entendido como el avance cognitivo y emocional que les permitirá tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país.
Tema	La violencia y los tipos de violencia
Tiempo de la sesión	2 horas (120 minutos)
Exploración (15 minutos)	Para dar inicio a la sesión y dar apertura al tema general, se dispondrá a compartir pantalla para mostrar a los estudiantes el siguiente video

para después de observarlo, se pueda realizar una corta reflexión en torno a lo que significa la violencia y específicamente la violencia en el entorno escolar. Aquí se otorgará la palabra mediante el aula virtual de teams a los estudiantes que deseen hacer sus aportes y reflexionar acerca del observado en el video.

<https://www.youtube.com/watch?v=I0RZvBUYgnQ>

Desarrollo del tema (60 minutos)	<p>Se realizará un conversatorio para preguntar a los estudiantes que entienden por violencia y después de esto se procederá a compartir pantalla a través del aula virtual de teams la página web FANZINEROS POR LA PAZ (creación de la docente) para estudiar el tema de la violencia y los tipos de violencia según lo enuncia Johan Galtung.</p> <p>A través del aplicativo JAMBOARD, entre los estudiantes, se construirá un mapa mental con las ideas que explique el concepto de violencia, y de los 3 tipos de violencia: directa, estructural y cultural.</p> <p>A partir de estas reflexiones, se les indicará a los estudiantes previamente que en la página web en la sesión de bienvenida podrán descargar la cartilla mi diario, la cual se desarrollará semana a semana para plasmar el trabajo desarrollado. Posterior a eso, se les indicará a los estudiantes que deben desarrollar las actividades tituladas:</p> <ul style="list-style-type: none">• La maleta, dibujo en ella los elementos que considero necesarios llevar para vivir en un mundo sin violencia.
-------------------------------------	--

-
- El iceberg cómo me veo, y cómo me ven los demás.
 - Realizo mi autorretrato cómo me veo y cómo me ven los demás.
-

Desarrollo del manual para elaborar fanzines (30 minutos)

Para dar apertura al tema de los fanzines, se les mostrará a los estudiantes el siguiente tutorial (a través de la opción compartir pantalla del aula virtual de Teams) para que reconozcan Cómo diseñar un fanzine.

<https://www.youtube.com/watch?v=hh9xyL6jfsA>

Posterior a esto, tomando un documento del Museo de Arte de Pereira (<https://museoartepereira.org/wp-content/uploads/2020/04/Breve-Historia-Fanzine-y-como-armar-un-fanzine.pdf>) se les mostrará a los estudiantes una breve historia del fanzine y algunos géneros con los cuales se pueden realizar. Luego de este ejercicio y haciendo uso de una hoja de papel reciclable, los estudiantes harán el doblado de un fanzine para ensayar como irlo diseñando.

Cierre y evaluación (15 minutos)

Para cerrar la sesión se otorgará la palabra a algunos estudiantes que se animen a reflexionar sobre el tema tratado, en este espacio pueden dar sus opiniones y reconocer ¿Qué acciones se pueden realizar para erradicar la violencia?

Producto esperado

Representar a través de las actividades de la maleta, del iceberg y del autorretrato todos los elementos, condiciones y situaciones que los estudiantes consideran necesarios para erradicar la violencia en el

ámbito más cercano y mejorar las relaciones con las personas que los rodean.

Asimismo, se espera que los estudiantes adquieran la habilidad de aprender a doblar una hoja para diseñar el fanzine.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Fase 2 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 2: LOS CONFLICTOS Y LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO	
Objetivo de aprendizaje	Fomentar en el estudiante el desarrollo moral, entendido como el avance cognitivo y emocional que les permitirá tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.
Tema	Los conflictos y la transformación del conflicto
Tiempo de la sesión	2 horas (120 minutos)
Exploración (15 minutos)	A través del aula virtual de Teams y haciendo uso del botón comentarios se pedirá a los estudiantes que escriban los conceptos que entienden por disputa, dilema y conflicto, para que a medida que ellos

vayan emitiendo los comentarios se pueda ir haciendo una socialización de los mismos; finalizado esto, se presentará a través de la página web fanzineros por la paz el concepto técnico de estas 3 palabras.

Desarrollo del tema (60 minutos)

A través de la página web cantineros por la paz los estudiantes van a encontrar dentro de la sesión 2 una serie de contenido que les permitirá reconocer que la cooperación armoniosa es la base para transformar un conflicto y encontrarán también el modelo de trascendencia El Cuál será el aplicable en el ámbito educativo para poder superar los conflictos cuando se presenten.

Seguidamente y continuando con el desarrollo de la cartilla mi diario se motivará a los estudiantes a desarrollar las siguientes actividades:

- El camino: dibujar en un camino pedregoso las situaciones u obstáculos que no nos permiten tener una sana convivencia en el grupo y que genera conflicto entre ellos.
- El bombillo: decorar un bombillo, y escribir alrededor de él, las situaciones o acciones que le permitirán al grupo mejorar sus relaciones y erradicar los conflictos.
- La montaña: dibujarse a sí mismos y a su grupo al iniciar la montaña, y en la cima la palabra paz, en la montaña deberán escribir las acciones que nos permitirán lograr la cima.

Desarrollo del manual para elaborar fanzines (30 minutos)	Haciendo uso del siguiente tutorial, se mostrará a los estudiantes Cómo hacer fanzines y cómo elegir los materiales que se deben plasmar en cada una de las hojas del fanzine. https://www.youtube.com/watch?v=mrynCOK2icY&t=147s
Cierre y evaluación (15 minutos)	Para este momento se pedirá a los estudiantes que se retroalimente el concepto de disputa, dilema y conflicto. A través de sus aportes, voluntariamente nos podrán expresar lo que aprendieron en esta sesión y se les otorgará el espacio para preguntar en caso de que hayan dudas con relación a alguno de los temas tratados en esta sesión.
Producto esperado	Se espera que los estudiantes puedan reconocer las situaciones que no permiten tener una sana convivencia en el grupo y plasmar las acciones que consideran necesarias para poder alcanzar la sana convivencia con los miembros que integran su grupo. Unido a ello se hará una motivación para que los estudiantes vayan pensando e imaginando el diseño de su fanzine de La Paz.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8. fase 3 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 3: LA COMUNICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN DE CONFLICTOS	
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes la renuncia los intereses personales y fomentar más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, para encontrar balances justos y maneras

	de hacer compatibles los intereses de las personas involucradas en su contexto.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.
Tema	La comunicación en la intervención de conflictos
Tiempo de la sesión	4 horas (240 minutos) (2 semanas)
Exploración (60 minutos semana 1)	Para este espacio a través del aula virtual de Teams se invita a la señorita sol María Macías profesional en psicología para que apoyada en unas diapositivas puedan presentar a los estudiantes La charla titulada la capacidad de escucha Y la mediación
Desarrollo del tema (60 minutos semana 1)	Posterior a esto y haciendo uso de la página web fanzineros por la paz en la sesión tres se mostrará a los estudiantes las características del facilitador de conflictos y con ello se procederá a que los estudiantes postulen y elijan a la persona que mediará en los conflictos en el grupo. Luego de esto se realizará una mesa redonda virtual, en donde los estudiantes compartirán los compromisos que tienen frente a los conflictos cuando se presenten, para esto, se escogerá a un moderador y a un relator, para que puedan otorgar la palabra a los estudiantes y

	<p>registrar los compromisos emitidos por los estudiantes</p> <p>respectivamente a la par de que se realicen las actividades en la cartilla mi diario.</p>
--	--

<p>Desarrollo del manual para elaborar fanzines (90 minutos semana 2)</p>	<p>Para este espacio, se hará invitación al aula virtual de team al Señor Tito Contreras, escritor de ciencia ficción quién hará una motivación a los estudiantes para realizar fanzines y les mostrarán algunos de los que han sido diseñados por él, les explicará cómo hacerlos y cómo plasmar sus ideas en él.</p>
---	--

<p>Cierre y evaluación (30 minutos)</p>	<p>La evaluación de la sesión consistirá en diligenciar un formulario de Google para que los estudiantes puedan expresar y evaluar libremente cómo les ha parecido la actividad.</p> <p>La evaluación de la eficacia se hará en una escala valorativa de 1 a 5, y habrá un espacio para diligenciar sugerencias.</p>
---	--

<p>Producto esperado</p>	<p>Se espera que los estudiantes puedan reconocer que la comunicación es un elemento fundante en la resolución de conflictos y que el facilitador de conflictos empiece a promover dentro de su grupo las acciones necesarias para mejorar las relaciones de convivencia y mediar entre ellos cuando se presente un conflicto. También se espera motivación por parte de los estudiantes para gestionar y Buscar muchas más ideas para elaborar su propio fanzine.</p>
--------------------------	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9. Fase 4 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 4: LA CREATIVIDAD Y LA EMPATÍA	
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes la renuncia los intereses personales y fomentar más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, para encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los intereses de las personas involucradas en su contexto.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.
Tema	La creatividad y la empatía
Tiempo de la sesión	2 horas (120 minutos)
Exploración (30 minutos)	A través del siguiente video, se realizará una reflexión acerca del concepto empatía. https://www.youtube.com/watch?v=EPqOEWwkXyo . La reflexión podrá mostrarse mediante una dispositiva que los estudiantes realizarán y luego convertirán en imagen para compartirlas posteriormente.
Desarrollo del tema (45 minutos)	Haciendo uso de la página web fanzineros por la paz sesión 4, se presentará el tema la creatividad y la empatía, en donde a través de

imágenes y texto, los estudiantes podrán conocer el concepto de creatividad, las características de creatividad y podrán conocer el concepto de empatía y las características que posee una persona empática.

Seguidamente, Se desarrollarán de la cartilla mi diario las siguientes actividades:

- Fomentar la calma a través del coloreado de mandalas
- El mapa de la empatía, dibujarse a sí mismos y registrar los valores o actividades que me permiten fortalecer la empatía.

Desarrollo del manual para elaborar fanzines (30 minutos)	Teniendo en cuenta que ya los estudiantes conocen que es un fanzine, saben doblar el papel y conocen las diversas formas para diseñarlos, se procederá al diseño # 1 y 2, en donde ellos plasmarán lo que significa la paz y cómo alcanzarla a través de la sana convivencia en el aula.
---	--

Cierre y evaluación (20 minutos)	Consistirá en un conversatorio en donde los estudiantes puedan expresar lo que han aprendido hasta el momento específicamente en la sesión trabajada en esta jornada, podrán comentar específicamente ¿Cómo ha cambiado su vida con el aprendizaje de los temas abordados en las sesiones que se han trabajado?
---	---

Producto esperado	El producto consistirá en mostrar mandalas coloreadas creativamente para que los estudiantes reconozcan que a través de ella se puede fomentar la calma y la creatividad y desarrollar el diseño 1 y 2 del fanzine.
-------------------	---

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 10. Fase 5 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 5: EL PERDÓN, LA VERDAD, LA RECONSTRUCCIÓN Y LA REPARACIÓN	
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes la renuncia los intereses personales y fomentar más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, para encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los intereses de las personas involucradas en su contexto.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos
Tema	El perdón, la verdad, la reparación y la reconstrucción.
Tiempo de la sesión	4 horas (240 minutos) (2 semanas)
Exploración (30 minutos)	Se iniciará la sesión con la presentación del siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=k2Xhz2O2K-Y autoría de la agencia de reparación y normalización, en donde se reflexionará mediante un conversatorio sobre la pregunta ¿qué pasaría si algún día al levantarnos y no tenemos ningún recuerdo, sería bueno o malo?
Desarrollo del tema (150 minutos)	A través de la página web fanzineros de la paz, los estudiantes podrán conocer los conceptos de perdón, reparación y reconciliación, para

posteriormente, analizar y comentar de qué manera los podemos aplicar en el aula.

A través de fanzineros por la paz, se motivará a los estudiantes a observar el video LOS NIÑOS HABLAN DEL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN, autoría del canal institucional

<https://www.youtube.com/watch?v=uetxEvWwCSc>

Seguidamente, en la cartilla mi diario, los estudiantes desarrollarán las siguientes actividades:

- La caja: dibujar en ella o escribir lo que reconozco lo que me hiera.
- El termómetro de las emociones: escribir o dibujar en el termómetro las cosas que te llevan a los estados emocionales: furioso, enojado, frustrado, calmado y feliz.
- El perdón: reconocer a alguien que me ha herido o ha hecho daño y escribirle un mensaje, responder ¿esta situación cómo cambiaría nuestras vidas?

Desarrollo del manual para elaborar fanzines (30 minutos)	Teniendo en cuenta que ya los estudiantes conocen que es un fanzine, saben doblar el papel y conocen las diversas formas para diseñarlos, se procederá al diseño # 3 y 4, en donde ellos plasmarán lo que significa perdonar y reconciliarse.
---	---

Cierre y evaluación (20 minutos)	A través de la aplicación JAMBOARD, los estudiantes podrán reflexionar sobre la pregunta ¿cómo cambiaría mi entorno escolar y las
----------------------------------	---

relaciones con los miembros de mi comunidad educativa aplicando el perdón la reconstrucción y la reconciliación en la escuela?

Producto esperado Los estudiantes desarrollarán las actividades de la cartilla en donde podrán reconocer las acciones que los hieren y los llevan a practicar el perdón escribiéndole un mensaje a alguien que les haya hecho daño. Asimismo, se espera que los estudiantes desarrollen el diseño 3 y 4 en del fanzine en donde plasmen lo que significa perdonar y reconciliarse.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Fase 6 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 6: LA TRASCENDENCIA DEL SER HUMANO

Objetivo de aprendizaje	Fomentar el desarrollo moral, entendido como el avance cognitivo y emocional que les permitirá tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.
Tema	La trascendencia del ser humano.
Tiempo de la sesión	2 horas (120 minutos)

Exploración (30 minutos)	Se dará inicio a la sesión a través del aula virtual de Teams, un Diálogo con el Pbro, Edgar Enrique Velásquez (teólogo e investigador de la universidad Pontificia Javeriana) titulado: el ser y la trascendencia.
Desarrollo del tema (40 minutos)	Desarrollar en la cartilla mi diario las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • El mensaje de la gratitud: escribir un mensaje a alguien especial • Reconocer lo importante en mi vida y a lo que debo darle espacio. • Reconociendo mis metas • La escalera: 10 escalones con cosas que puedo hacer para lograr mi meta • Cómo me veo en el futuro
Desarrollo del manual para elaborar fanzines (30 minutos)	Se procederá al diseño # 5 y 6, en donde ellos plasmarán lo que significa el ser humano y la trascendencia del ser.
Cierre y evaluación (20 minutos)	Consistirá en un conversatorio en donde los estudiantes puedan expresar lo que han aprendido hasta el momento específicamente en la sesión trabajada en esta jornada, podrán comentar específicamente ¿Qué significa trascender después de resolver un conflicto?
Producto esperado	El fortalecimiento del yo a través del reconocimiento del ser humano y de la trascendencia que vive el ser luego de haber resuelto un conflicto. Los estudiantes también se podrán visionar en un futuro y podrán imaginarse y proyectarse en él.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12 fase 7 del desarrollo de la unidad didáctica

FASE 7: LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ	
Objetivo de aprendizaje	Brindar las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa, resolviendo problemas cotidianos que contribuyan a fortalecer la convivencia pacífica, la participación responsable, el respeto y la pluralidad de las diferencias tanto en el entorno cercano como en la comunidad o región.
Competencia	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar de calidad según cartilla cátedra de la paz del MEN para grado octavo.	Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos
Tema	La educación para la paz
Tiempo de la sesión	2 horas (120 minutos)
Exploración (40 minutos)	<p>Se inicia desarrollando la pregunta ¿Cómo se educa en Colombia para la paz?, para ello se realizará apoyo en dispositivas y videos a través de encuentros virtuales de la plataforma institucional TEAMS.</p> <p>Posteriormente, se procederá a desarrollar en la cartilla mi diario las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexión de Mahatma Gandhi: no hay camino para la paz, la paz es el camino.

-
- Construir el decálogo de nuestros derechos, como hacerlos valer y respetarlos.
 - Promoviendo la protección al medio ambiente
-

Desarrollo del tema (30 minutos) A través de la página web fanzineros por la paz en la sección número 7, los estudiantes podrán encontrar el concepto de la palabra Paz, unido a una reflexión que hace Mahatma Gandhi, las cuales deben leer y reflexionar. A partir de esto, encontrarán cinco personajes que han ganado premios Nobel de paz por hacer el aporte al mundo en la construcción de la misma, y deberán buscar otros dos que les llamen la atención para explicar por qué lo escogieron y socializar las acciones que realizaron para aportar a la paz del mundo.

Se propondrá a los estudiantes que realicen carteles alusivos a compromisos que puedan desarrollar con acciones concretas para generar Paz desde la escuela y desde el ámbito escolar.

Desarrollo del manual para elaborar fanzines (30 minutos) Se procederá al diseño # 7 y 8, en donde ellos plasmarán lo que significa la paz y la educación para la paz en Colombia.

Cierre y evaluación (20 minutos) Consistirá en un conversatorio en donde los estudiantes puedan expresar lo que han aprendido hasta el momento específicamente en la sesión trabajada en esta jornada, podrán comentar específicamente ¿qué acciones puedo realizar en la escuela para desarrollar un cultura de paz?

Producto esperado	Con los carteles que se hicieron en el desarrollo del tema, se espera que los estudiantes puedan socializarlos, exponerlos y hacer un registro fotográfico para luego publicar en las redes sociales de la institución.
-------------------	---

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13 fase 8 del desarrollo de la unidad didáctica.

FASE 8: EVALUACION DEL PROYECTO Y MUESTRA	
--	--

Objetivo de aprendizaje	Fomentar el desarrollo moral, entendido como el avance cognitivo y emocional que les permitirá tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.
Tiempo de la sesión	2 horas (120 minutos)
Desarrollo de la evaluación	Charla de cierre, apoyada en encuentro virtual a través de la plataforma institucional TEAMS Responder: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendí? • ¿Qué actividades me gustaron? • ¿Cómo cambió mi vida?
Producto esperado	Se realizará con los estudiantes una socialización los resultados del proyecto, la cual consistirá en reflexionar acerca de lo aprendido en este proyecto y la forma cómo el desarrollo de este mejorará disminuyendo o eliminado toda situación de violencia dentro del aula. Se espera que estas

reflexiones también queden consignadas en el cuestionario de salida que aplicarán los estudiantes

Fuente: elaboración propia.

4.8. Evaluación de la propuesta

Teniendo en cuenta que para el desarrollo de esta esta unidad didáctica se diseñaron actividades de diagnóstico y de salida, y que durante cada sesión se hizo una evaluación de la actividad, se puede considerar que el proceso evaluativo fue sistemático y constante, lo cual se pudo evidenciar en la prueba de salida y en la constante socialización de las reflexiones acerca de lo aprendido durante cada sesión.

Capítulo V

5. Recolección y análisis de la información

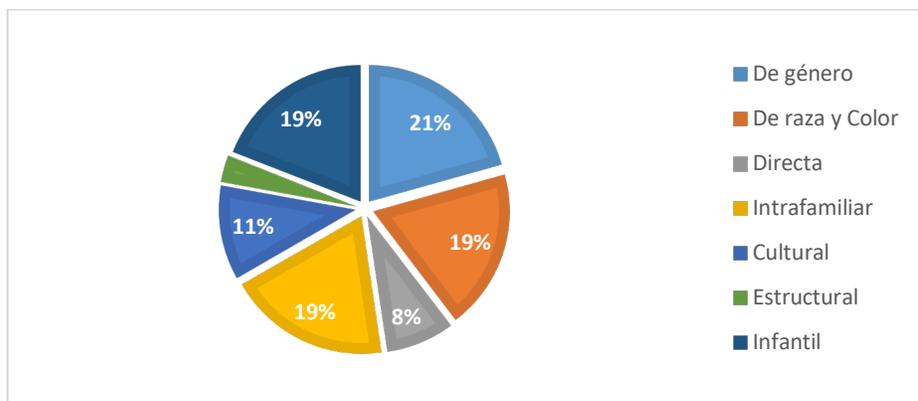
En este capítulo se deja en evidencia cómo se recolectó la información y se hizo análisis de la misma para evidenciar los resultados de la utilización de cada uno de los instrumentos.

5.1. Resultados del diagnóstico

En respuesta el primer objetivo de esta investigación, es decir: Analizar la incidencia la teoría resolución de conflicto os de Johan Galtung en la implementación de la cátedra de la paz con los estudiantes de grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú, se presentan los resultados del instrumento denominado prueba de diagnóstico, el cual fue aplicado a los estudiantes participantes en este proyecto. Es preciso indicar que el instrumento en mención se desarrolló mediante un formulario Google y los datos obtenidos, aunque fueron cualitativos son de gran importancia en la investigación para reconocer los saberes previos que los estudiantes tenían acerca de los conceptos violencia, resolución de conflictos y paz.

A la pregunta selecciona los tipos de violencia, los estudiantes indicaron lo contenido en la siguiente figura:

Gráfica 2. Selecciona los tipos de violencia que conoces

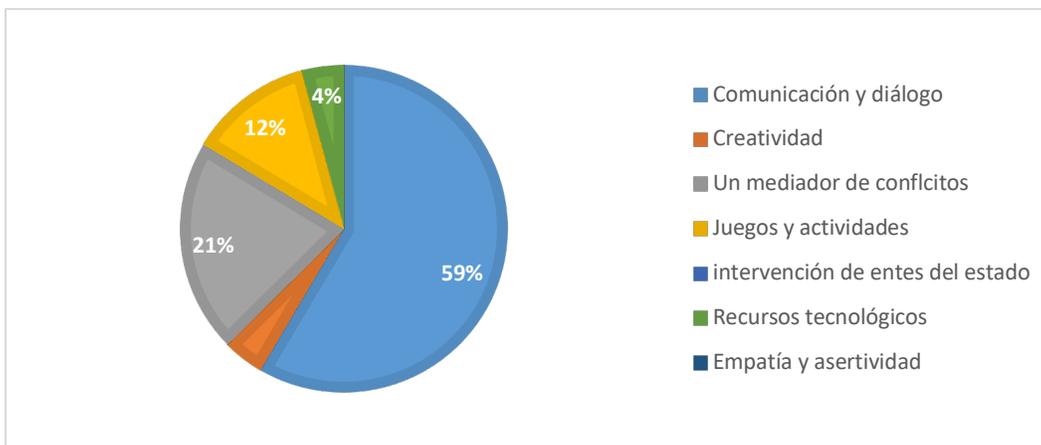


Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google

Con lo anterior, se pudo evidenciar que los estudiantes familiarizan más los conceptos de violencia de género de raza y color, intrafamiliar e infantil respectivamente porque son conceptos que escuchan de su diario vivir, pero tienen poca relevancia en ellos los tipos de violencia de que Johan Galtung en su teoría del conflicto propone: directa, estructural y cultural.

Posteriormente, a la pregunta: Selecciona los aspectos que consideras necesarios para resolver un conflicto, los estudiantes respondieron lo siguiente:

Gráfica 3. Aspectos que consideras necesarios para resolver un conflicto



Fuente: Elaboración Propia.

De lo anteriormente expuesto, se puede inferir que todos los estudiantes coinciden en que es necesario hacer uso de la comunicación y del diálogo seguido de tener presente la figura de un mediador de conflictos y realizar juegos y actividades para resolver un conflicto, no reconocen que es de vital importancia hacer uso de la creatividad y de los recursos tecnológicos y no evidencian que la presencia de algún ente del estado garantice la resolución de los mismos.

Seguidamente, a la pregunta ¿Cuáles consideras que son las acciones necesarias para resolver un conflicto y prevenir la violencia? Los estudiantes respondieron:

Figura 6. Acciones necesarias para resolver un conflicto

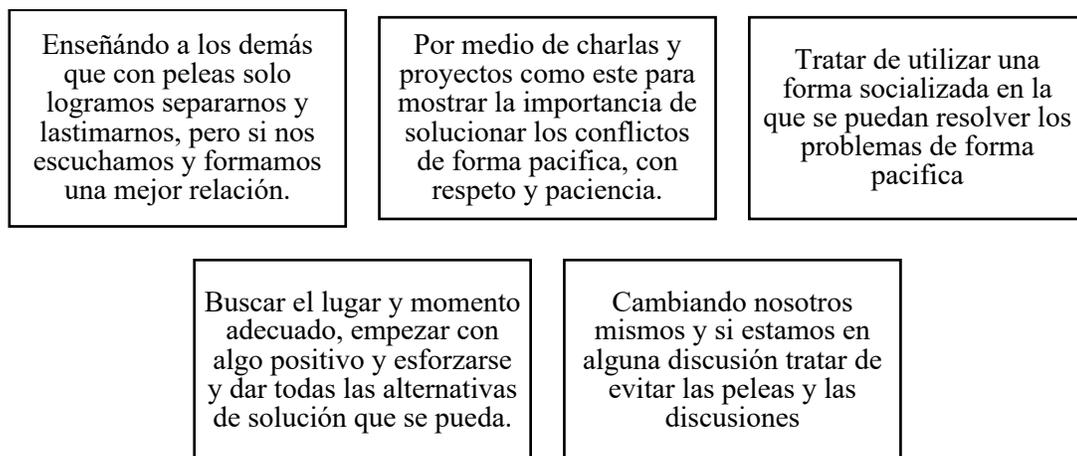
El dialogo y la comunicación hablar con la otra persona y tratar de solucionar el problema	El dialogo, la empatía, la honestidad y el respeto, y no incitar la violencia pues para pelear sólo se necesitan dos	El dialogo, tolerancia y una persona que escuche las dos partes del conflicto	El diálogo, la calma, la comunicación, la paz y la tolerancia	Escuchar al otro, dialogar con el preguntar el porqué de su forma de actuar.
--	--	---	---	--

Fuente: elaboración propia

De la información anterior, se puede concluir que, para los estudiantes, resolver un conflicto implica primeramente del dialogo y la comunicación, y que aparte de ello, se requiere de otros factores o valores como la empatía, el respeto y la tolerancia, situación que resulta llamativa y ventajosa para esta investigación, pues los estudiantes concuerdan con los diversos postulados, acciones o formas para resolver un conflicto, principalmente los de Johan Galtung, pues siempre encontramos en ellos que hay una primacía el darle espacio especialmente a la comunicación asertiva y al diálogo.

Luego, a la pregunta ¿Cómo podemos transmitir a las demás personas la necesidad de solucionar los conflictos de forma pacífica? Se pudo evidenciar las siguientes respuestas:

Figura 7 ¿cómo transmitir la necesidad de solucionar los conflictos?

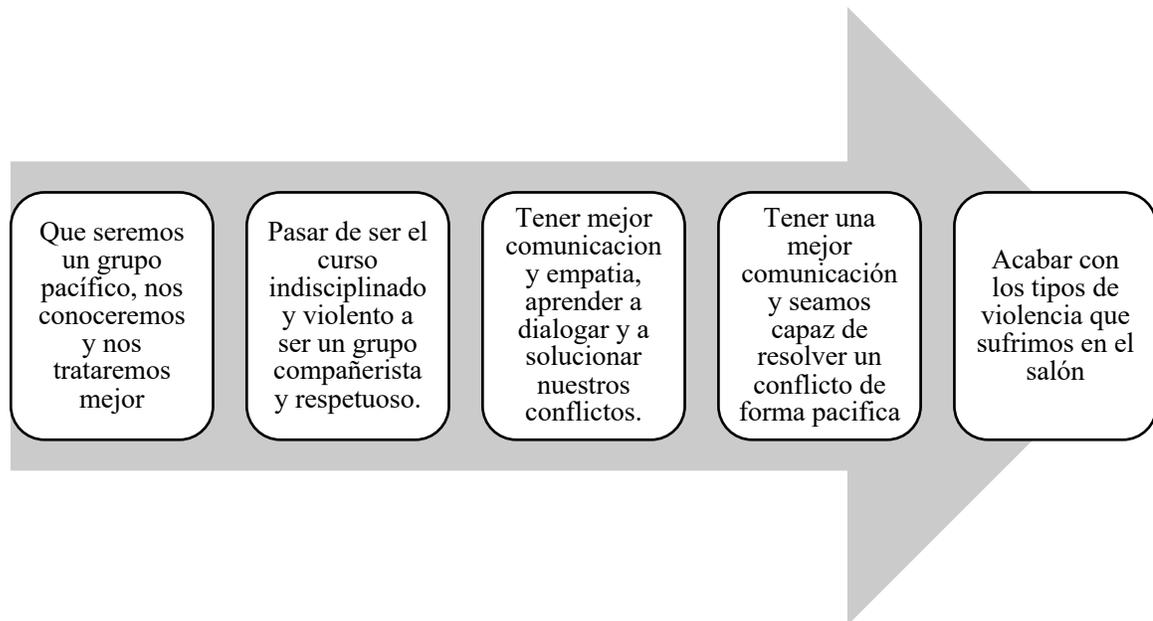


Fuente: Elaboración Propia.

De lo anterior se puede notar que, para los estudiantes, la necesidad de solucionar los conflictos es un asunto latente y urgente, y que este requiere de un proceso, en el que destacan primeramente el dialogo y la escucha entre las partes involucradas, y luego, la proposición de soluciones pacíficas en un espacio y tiempo acorde, pero hay un aspecto que resulta bastante llamativo, y es la necesidad que tienen los estudiantes de educarse, formarse y capacitarse en resolución de conflictos a través de un mecanismo que ellos mismos proponen: charlas y proyectos, situación que está acorde con lo planeado en esta investigación que basada en los postulados de Johan Galtung, permite ofrecer a los actores las herramientas necesarias para evitar la violencia, garantizar la paz y aprender a resolver de forma creativa los conflictos.

Después, interrogados por las expectativas en relación a este proyecto, se pudo obtener la siguiente información:

Gráfica 4. ¿Qué expectativas se tienen con relación a este proyecto?



Fuente: elaboración propia

En concordancia con lo anteriormente expuesto, con relación a las expectativas de los estudiantes frente a este proyecto, es llamativo destacar que hay una necesidad de mejorar las relaciones, dejar de usar la violencia, aprender a dialogar, a ser empáticos, saber resolver los conflictos y erradicar todas las manifestaciones de violencia, situación de la que vale destacar la necesidad del uso de la empatía, pues según Johan Galtung, dentro de los procesos de solución de un conflicto, aparte del dialogo, propone la empatía y la creatividad como el medio más eficaz para llegar a soluciones que garanticen la solución de los mismos de forma trascendente, es decir superando las dificultades presentadas y mejorando las relaciones entre los miembros implicados.

5.2. Resultados categoría conflicto

5.2.1. Resultados sesión 1: reconozco la violencia y los tipos de violencia

De acuerdo a lo planeado, esta sesión tuvo por intención reconocer los conceptos previos que los estudiantes tenían acerca del concepto de violencia para posteriormente contrastarlo con el concepto y con las clases de violencia que propone Johan Galtung.

Para tal fin, se hizo uso de la página web FANZINEROS POR LA PAZ como instrumento para que los estudiantes pudieran conocer el término de violencia y los 3 tipos de violencia que enuncia John Galtung: directa, estructural y cultural, para centrarse en la conceptualización de la violencia directa, pues esta es la que se manifiesta más frecuentemente en situaciones de conflicto.

Imagen 4. página web “Fanzineros por la paz” Sesión 1



CONCEPTO DE VIOLENCIA

Es hacer uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

Es considerada también una privación de los derechos humanos hacia la vida, la felicidad y la prosperidad, y una disminución de los niveles de satisfacción de necesidades por debajo de lo posible.

Según Johan Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

CONCEPTO DE VIOLENCIA

Es hacer uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

Es considerada también una privación de los derechos humanos hacia la vida, la felicidad y la prosperidad, y una disminución de los niveles de satisfacción de necesidades por debajo de lo posible.

Según Johan Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:



VIOLENCIA DIRECTA

Es la más visible, se concreta con comportamientos, responde a actos de violencia, y se concreta en comportamientos.

Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser vivo dañado o herido física o mentalmente.



VIOLENCIA ESTRUCTURAL

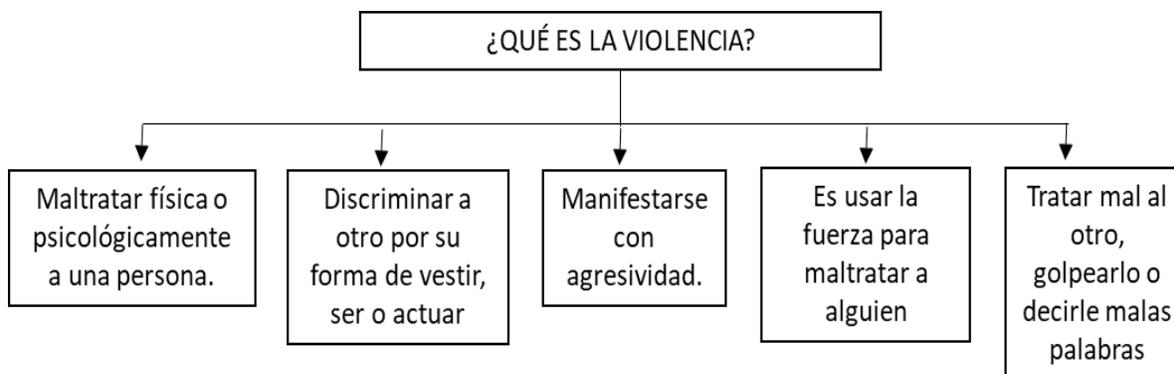
Este tipo de violencia se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.

Es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad)

Fuente: Pagina web “Fanzineros por la paz” autoría de la docente investigadora

Luego de observar un video titulado la violencia en la escuela (incluido en la misma página web sesión 1) se procedió a realizar un conversatorio para preguntar a los estudiantes por el término de violencia y ellos consignaron en los comentarios de la sala virtual sus ideas, las cuales se resumen en la siguiente figura.

Figura 8. ¿qué es la violencia?



Fuente: elaboración propia

De lo anterior, se puede expresar que, en cuanto al concepto de violencia, los estudiantes refieren que esta es una manifestación de conductas agresivas que desencadenan en hacer daño o herir a alguien ya sea con palabras o con acciones como los golpes, y que también es una forma de discriminación que se ejerce hacia otras personas. al respecto, se puede precisar que el reconocer el concepto de violencia claramente, se convierte en una ventaja si lo que se pretende con esta investigación es erradicar y/o disminuirla dentro del contexto escolar.

Posteriormente, haciendo uso del instrumento la CARTILLA MI DIARIO los estudiantes realizaron la actividad de la maleta para dibujar los elementos que consideraban necesarios para vivir en un mundo sin violencia, la actividad del iceberg para reconocer cómo se ven a sí mismos y como los ven los demás y la actividad del autorretrato para complementar la anterior, datos que se presentan en las siguientes imágenes y figuras:

Imagen 5. Actividades Cartilla “Mi diario” sesión 1

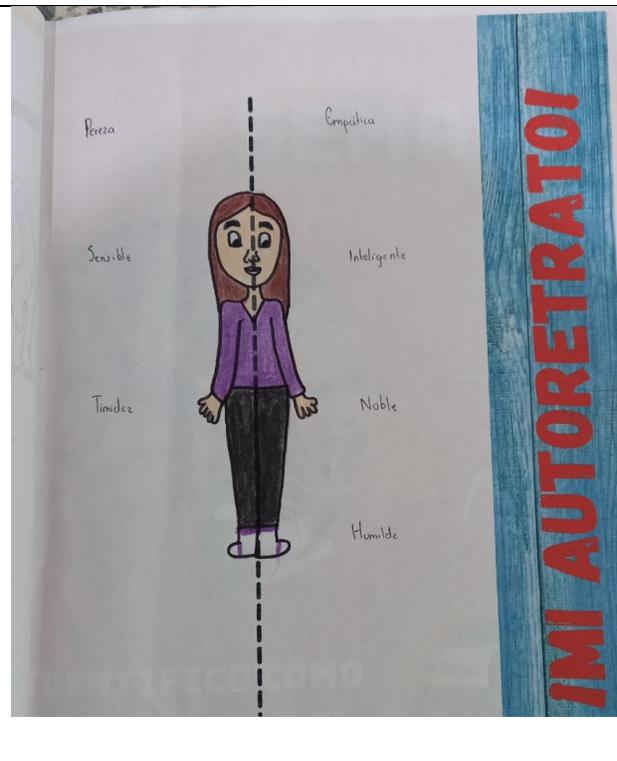
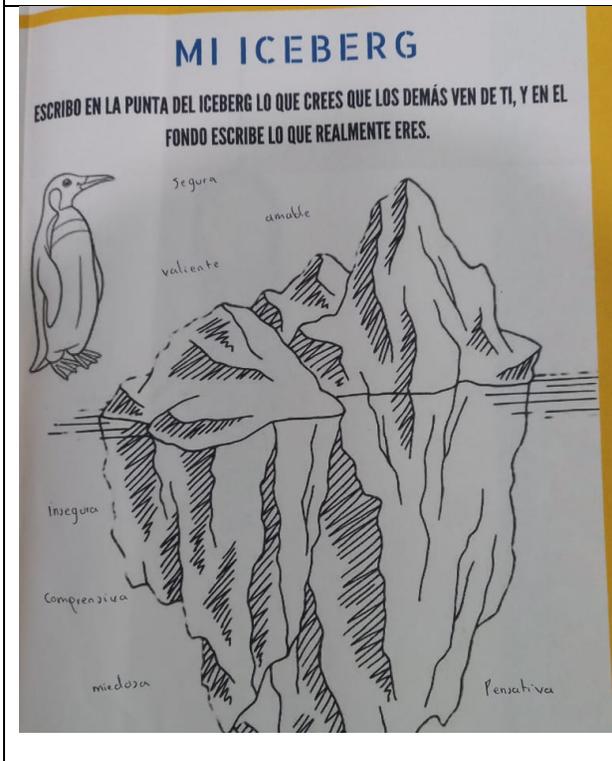
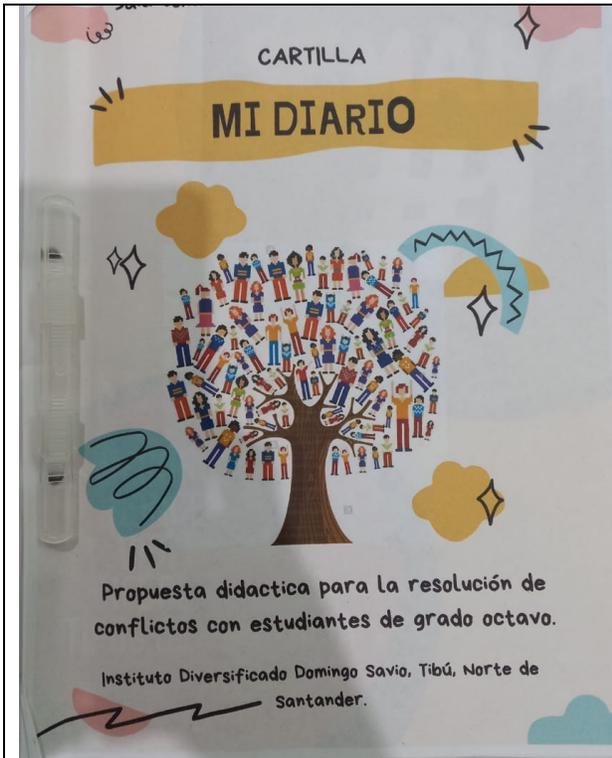
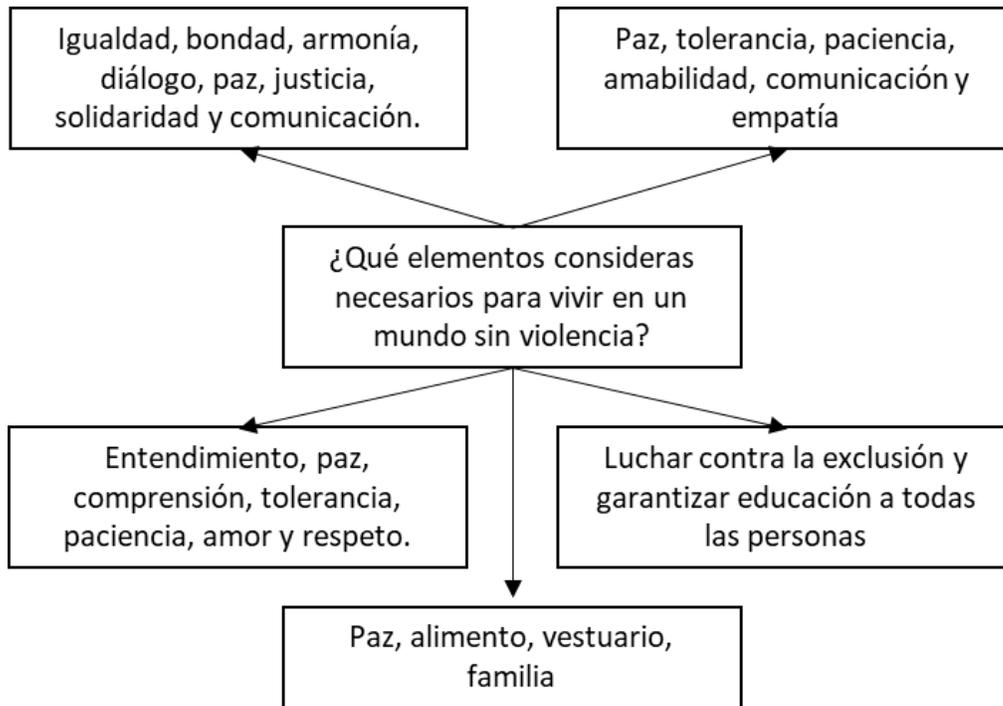


Figura 9. Elementos que consideras necesarios para vivir en un mundo sin violencia

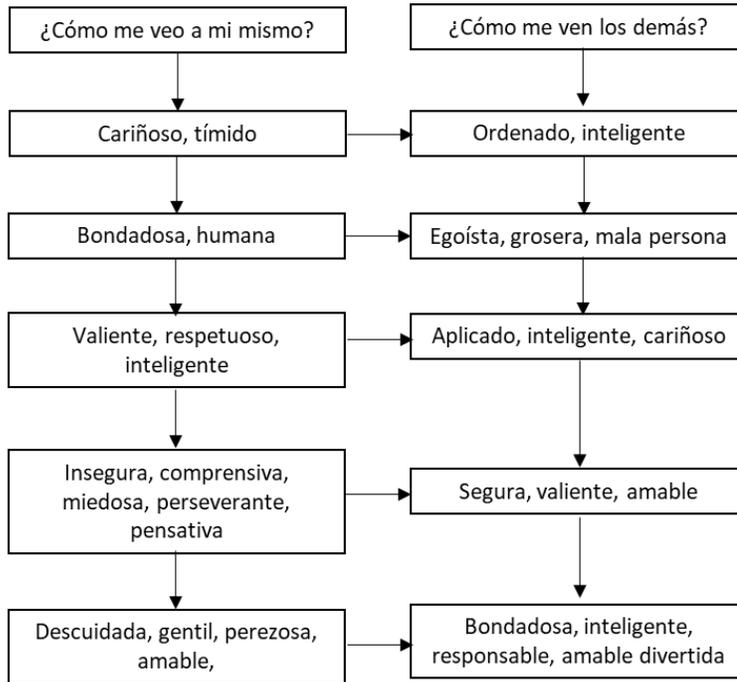


Fuente: Elaboración propia con base en las respuestas de los estudiantes.

En consecuencia, de lo anterior resulta necesario destacar que, en la mayoría de las apreciaciones de los estudiantes, la paz es un común denominador cuando se les cuestiona por los elementos necesarios para vivir en un mundo sin violencia. Además, se puede notar que recalcan la vivencia de otros valores como la tolerancia, el respeto, la empatía y que surge un nuevo planteamiento: la lucha por acabar con la exclusión, y garantizar algunos derechos básicos como la educación, el alimento y el vestuario, postulados que se pueden contrastar a lo expuesto por Galtung al enunciar que la paz se logra, cuando se les permita a todos los seres humanos la garantía y la plena vivencia de los fundamentales.

Nuevamente, haciendo uso del instrumento la CARTILLA MI DIARIO los estudiantes realizaron la actividad de contraste para reconocer como se ven a sí mismos y cómo creen que los ven los demás, de lo cual se puede extraer la siguiente información:

Figura 10. ¿cómo me veo a mí mismo y cómo me ven los demás?

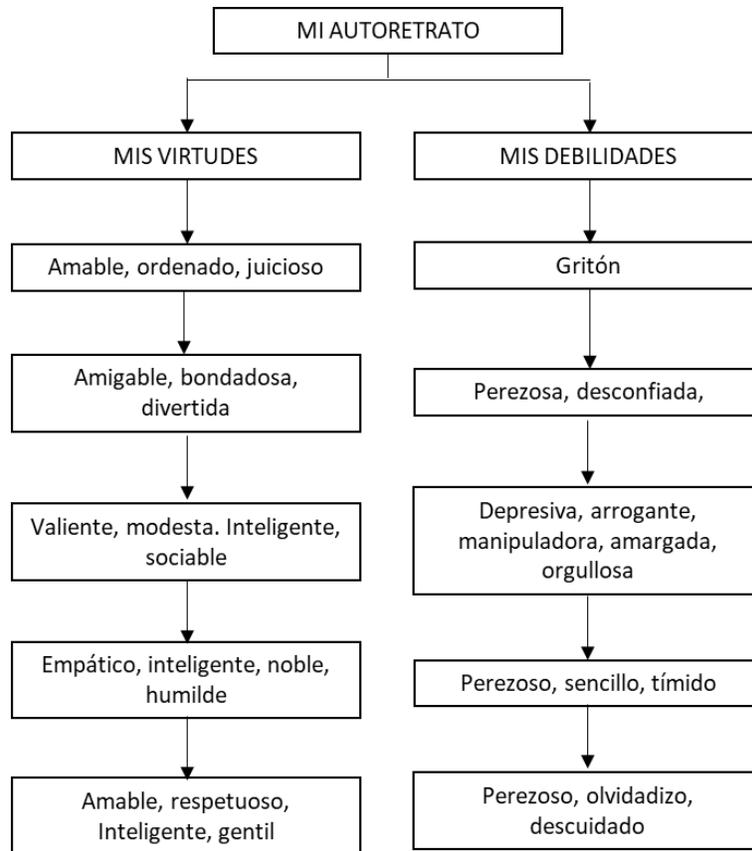


Fuente: elaboración propia

De acuerdo a lo anterior, se puede mencionar que, cuando se les cuestiona a los estudiantes por cómo se ven a sí mismos y por cómo creen que los ven los demás ellos mencionan tanto virtudes como defectos que consideran que tienen, ejercicio que es necesario destacar en este proceso, pues dentro de los postulados que enuncia Johan Galtung en referencia a la consecución de la paz, es necesaria que esta sea protagonizada por actores trascendentes, es decir, seres humanos con cualidades y capacidades que los hagan superarse a sí mismos, incluso, superando sus debilidades o defectos.

Complementando lo anterior y haciendo uso del instrumento la CARTILLA MI DIARIO los estudiantes realizaron la actividad mi autorretrato, de la cual se retoma nuevamente el ejercicio de reconocer las virtudes y debilidades de cada uno, y de lo que se puede observar a continuación:

Figura 11. Mis virtudes y debilidades.



Fuente: elaboración propia

A partir de ello, nuevamente se infiere que, aunque los estudiantes reconocen diversas virtudes propias, también hacen alusión a los defectos que, en estos casos, se priorizan mencionando sólo los que ellos deseen superar, todo ello, con la intención de mejorar ciertas conductas, acciones y situaciones que no les son de provecho ni de crecimiento personal para proyectar una sana convivencia consigo mismo y posteriormente, con las personas que los rodean para la consecución de la vivencia en un ambiente de paz, que a la luz de que postula

Johan Galtung presenta bastante relación al enunciar que en ambiente de paz se caracteriza por la no violencia, y la vivencia de la creatividad y la empatía.

5.2.2. Resultados sesión 2: los conflictos y la transformación del conflicto

Dando continuidad al desarrollo de la unidad didáctica, esta sesión tuvo por finalidad analizar el concepto del conflicto y reconocer las acciones que se deben desarrollar para transformarlos y solucionarlos. Haciendo uso del instrumento página web FANZINEROS POR LA PAZ como instrumento, se logró que los estudiantes pudieran conocer las nociones de conflicto, disputa y dilema, posteriormente ellos pudieron reconocer las características del concepto de cooperación armoniosa y el modelo de trascendencia de Johan Galtung para la resolución de un conflicto.

Imagen 6. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 2

FANZINEROS POR LA PAZ

BIENVENIDO | SESIÓN 1 | **SESIÓN 2** | SESIÓN 3 | SESIÓN 4 | SESIÓN 5 | SESIÓN 6 | SESIÓN 7 | SESIÓN 8

Identifico cómo transformar el conflicto

Para saber actuar ante la transformación de un conflicto, es necesario tener en cuenta que toda vez que un ser humano se encuentra ante ellos, se enfrenta a disputas y dilemas, y esto es lo que genera el conflicto.

DISPUTA

- Disputa: se produce entre dos personas o actores que persiguen un mismo fin. Desemboca en intentos de dañar o herir a alguien, y lleva a destruir al otro.

DILEMA

- Dilema: se produce entre sí mismos o entre dos personas que persiguen 2 fines incompatibles entre sí. Lleva a esfuerzos para provocar en una persona su autodestrucción.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

LA COOPERACIÓN ARMONIOSA ES LA BASE PARA TRANSFORMAR UN CONFLICTO

Las soluciones de un conflicto deben ser:

CREATIVAS

ACEPTABLES

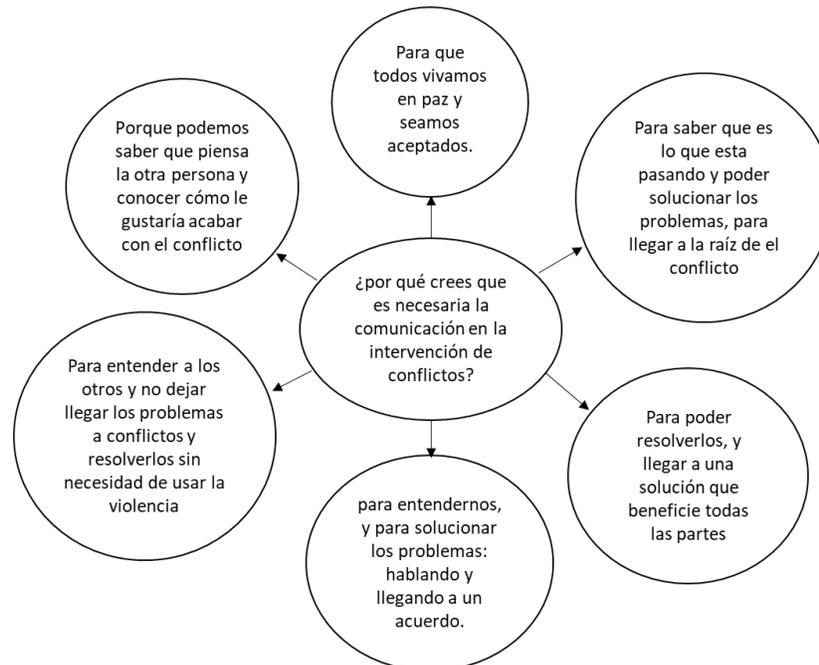
SOSTENIBLES

**ACEPTAR
LA
SOLUCIÓN**

Fuente: Pagina web “Fanzineros por la paz” autoría de la docente investigadora

Luego de analizar los conceptos anteriormente nombrados, los estudiantes lograron reconocer que un elemento importante en la resolución de los mismos es el valor de la comunicación, pues a través de este, las partes involucradas pueden escucharse, expresar sus opiniones, e interrogados por la importancia de la comunicación en la resolución de un conflicto, los estudiantes respondieron:

Figura 12. ¿Por qué crees que es necesaria la comunicación en la resolución de un conflicto?

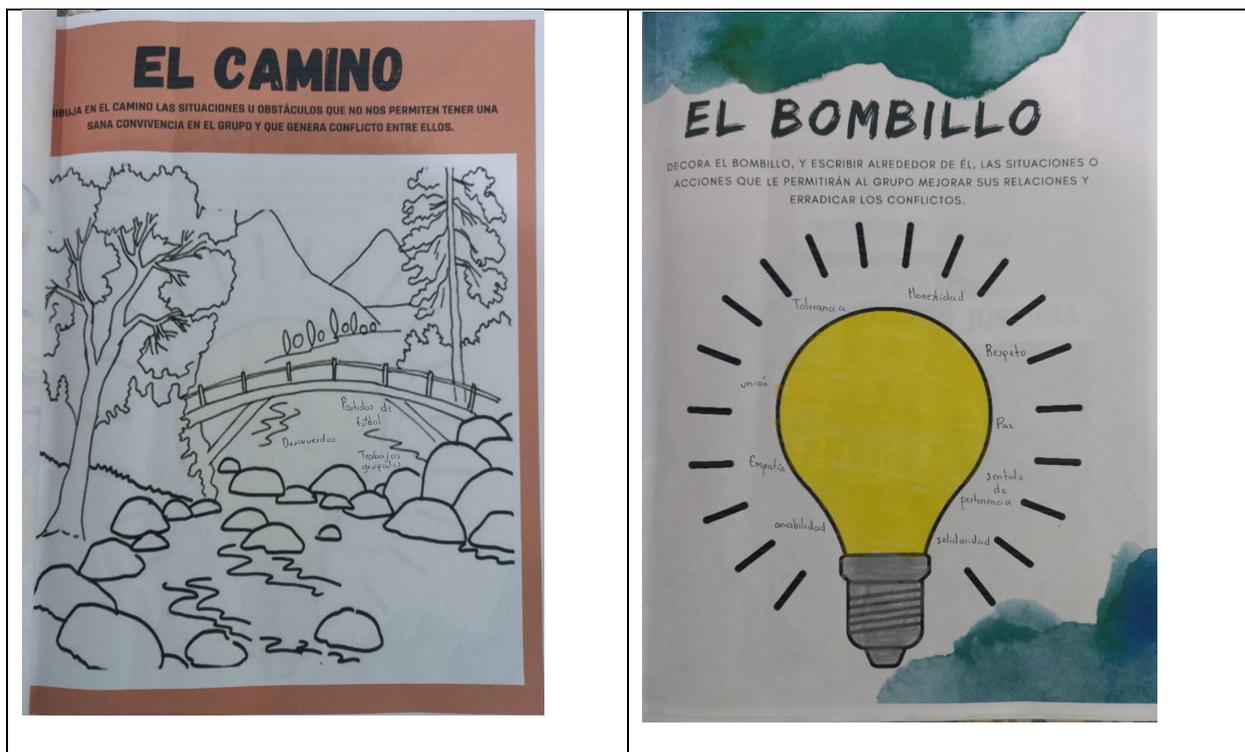


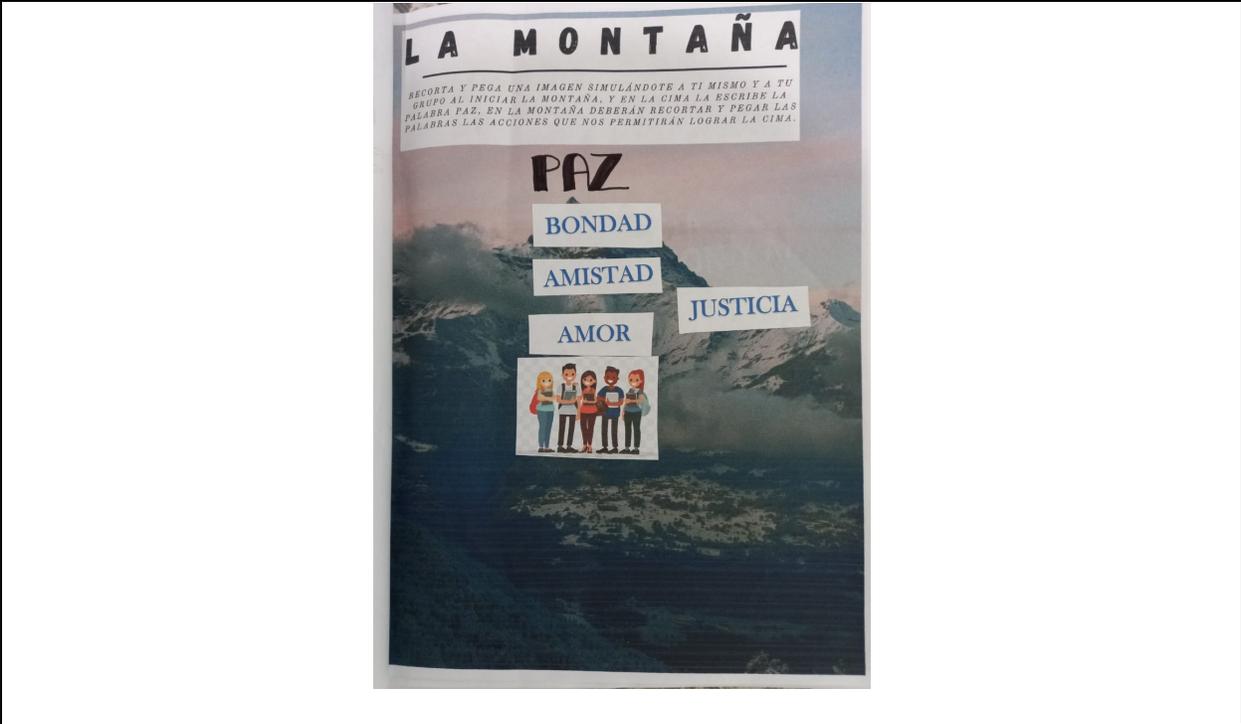
Fuente: Elaboración propia.

De lo expuesto anteriormente se puede deducir que, los estudiantes lograron reconocer que un elemento importante en la resolución de los mismos es el valor de la comunicación, pues a través de este, las partes involucradas pueden escucharse, expresar sus opiniones, llegar a acuerdos y resolver los conflictos, pero de los aportes más relevantes, es necesario destacar que coinciden en que hacer uso de la comunicación también sirve para evitar que los conflictos traspasen los límites de la violencia para vivir en paz.

Seguidamente, con el instrumento CARTILLA MI DIARIO desarrollando las actividades: el camino, el bombillo y la montaña se interrogó a los estudiantes: 1. por las situaciones que no les permiten tener una sana convivencia y generan conflicto entre ellos, 2. Por las situaciones que les permitirán mejorar sus relaciones y evitar el conflicto y 3. Por las acciones que consideran necesarias para lograr la paz en el grupo, como se observa en las siguientes imágenes.

Imagen 7. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 2

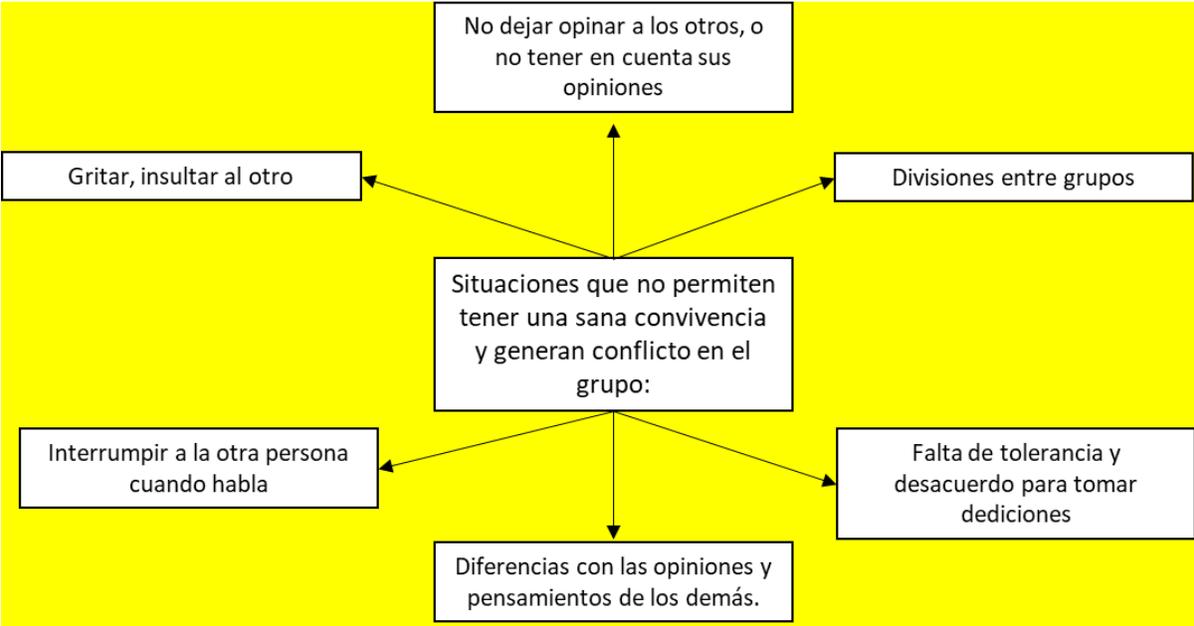




Fuente: Diario de los estudiantes.

Ante lo cual los estudiantes respondieron respectivamente:

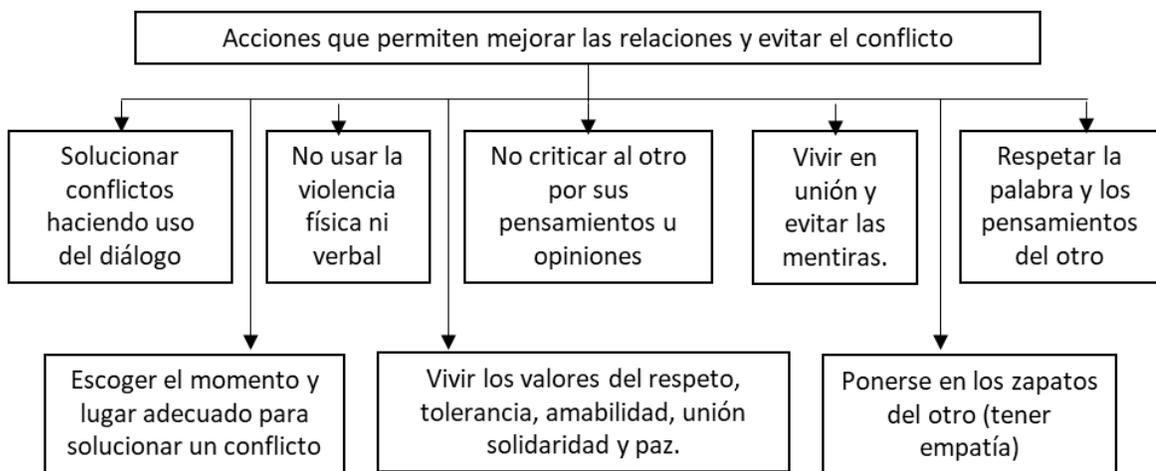
Figura 13. Situaciones que no permiten tener sana convivencia y generan conflicto en el grupo



Fuente: elaboración propia

De la figura anterior se pueden retomar los siguientes postulados que refieren las situaciones que para los estudiantes no permiten tener una convivencia y genera conflictos en el grupo, entre ellas, el no dejar opinar a los otros o no tener en cuenta sus opiniones, las divisiones entre grupos, la falta de tolerancia y el uso los gritos e insultos, pero de todas ellas, las más importante tiene que ver con la falta de comunicación, pues esta es una herramienta que Galtung considera fundamental para la resolución de conflictos, y guarda bastante relación con la expuesto es la teoría del conflicto, pues la falta de comunicación, los desacuerdos, la ausencia de diálogo y el no escuchar a las otras personas es un impedimento para que los procesos y los conflictos se solucionen de manera creativa.

Figura 14. Situaciones que permiten mejorar las relaciones y evitar el conflicto

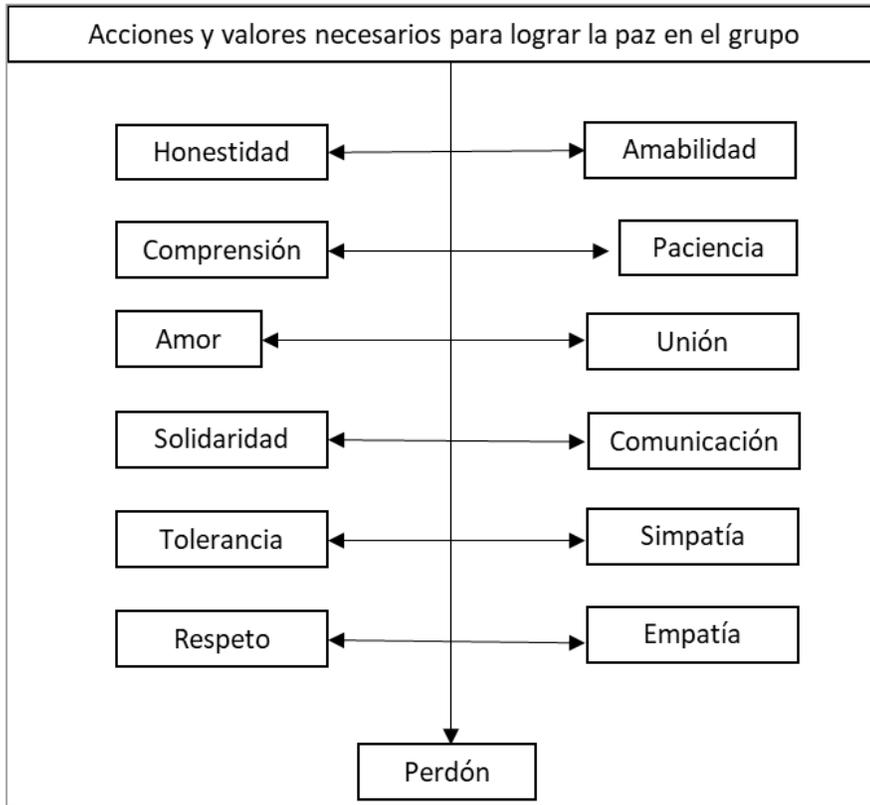


Fuente: elaboración propia

Ahora bien, vale destacar que las respuestas por las situaciones que permiten mejorar las relaciones y evitar el conflicto permiten evidenciar que todo lo referente a la comunicación (diálogo y respeto por la palabra del otro) y el no hacer uso de la violencia son los principales referentes, aunque también los estudiantes mencionan algunos valores para garantizar una sana

convivencia, resulta notorio que la empatía sea reflejada aquí. Todo esto, relacionado a los postulados de Johan Galtung guarda gran relación, pues el autor en su convicción por orientar el restablecimiento de una cultura de paz, propone que tanto como la no violencia y la empatía sean dos de los tres elementos necesarios para disminuir o erradicar los conflictos.

Figura 15. Acciones necesarias para lograr la paz en el grupo.



Fuente: Elaboración propia

Con relación a esto, cuestionados por las acciones necesarias para lograr la paz, los estudiantes en su mayoría coincidieron al enunciar valores que al ser vivenciados en el entorno escolar favorecen los procesos de convivencia y mejoramiento de las relaciones, destacando de todos ellos, los más relacionados a la teoría de resolución de conflictos, y de los cuales Galtung mayormente menciona en sus obras son: empatía, perdón y comunicación.

5.2.3. Resultados sesión 3: la comunicación en la intervención de conflictos.

Apoyada en el instrumento página web FANZINEROS POR LA PAZ, en esta sesión, se hizo invitación a un profesional en el área de psicología para que dialogara acerca de la comunicación asertiva en la intervención de conflictos. Asimismo, en esta sesión se socializaron las características del facilitador de conflictos y se hizo la elección del mismo.

Imagen 8. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 3

FANZINEROS POR LA PAZ

BIENVENIDO | SESIÓN 1 | SESIÓN 2 | **SESIÓN 3** | SESIÓN 4 | SESIÓN 5 | SESIÓN 6 | SESIÓN 7 | SESIÓN 8

LA COMUNICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo	Competencia	Estandar
Promover en los estudiantes la renuncia los intereses personales y fomentar más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, para encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los intereses de las personas involucradas en su contexto.	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

La capacidad de escucha y mediación:

La comunicación es la base de las relaciones humanas, por medio de ella se crea una trazabilidad de la historia de cada individuo, organización, cultura etc.; de la misma manera se pueden manifestar opiniones, experiencias, y se convierte en el elemento mas importante para tomar decisiones, para prevenir y solucionar conflictos.



La comunicación en la escuela y en el escenario educativo es la esencia de su buen funcionamiento y la garantía del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, ayuda a coordinar y a controlar las responsabilidades en las personas que la integran y lo más importante: ayuda a fomentar el buen ambiente escolar.

La comunicación en el ambiente escolar

Es la integración de actividades de una situación de trabajo / colegial, de manera de que el alumnado y el empleado se motiven en forma productiva, de manera que ellos cooperen con satisfacciones psicológicas, sociales y pedagógicas (en el caso del estudiante).

LA CAPACIDAD DE ESCUCHA

Es la habilidad de escuchar de forma eficiente a la persona no solo lo que está expresando directamente, sino también sus sentimientos al hacerlo para poder ofrecerte una respuesta asertiva.

Escuchar no es sólo oír a otra persona sino atender aquello que está comunicando, e implica habilidades como la empatía y la capacidad cognitiva.

Para favorecer la escucha ten en cuenta:



Conocer e interpretar el lenguaje verbal y corporal de las personas



Expresar al otro que le escuchas. Para esto se debe desarrollar una mostrando al otro una reciprocidad e interés sobre lo que está contando.



Mostrar empatía



Parafrasear, es decir, resumir lo que ha dicho. Si alguna parte nos ha llamado la atención, podemos resaltar las palabras que más nos han impactado.



•Reflejar el estado emocional. Además de que se le ha entendido, se le muestra que se sabe cómo se siente.



•Respetar los silencios que se produzcan de forma natural en la conversación. Ser paciente y respetar el tiempo del otro.



Pedir que se aclare todo aquello que no se ha comprendido



No juzgar, no distraerse y no interrumpir al que habla. Espera a que la otra persona te dé paso, aunque no estés de acuerdo con lo que dice



No rechazar ni descalificar al otro

La mediación para resolver un conflicto

La mediación es un proceso o método de resolución de conflictos, en el que las partes principales y/o sus representantes, con la asistencia de un tercero imparcial, el mediador, consiguen por sí mismas, a través de la discusión y la negociación, adoptar acuerdos mutuamente satisfactorios



Flexible:

Las circunstancias y las partes involucradas en el conflicto permiten que la mediación se realice con un mayor o menor grado de flexibilidad.

Voluntaria:

Las partes en conflicto son las que deciden la conducción de la mediación, aportando con la información que quieren que sea

Rápida:

La mediación es un proceso mucho más rápido que un litigio judicial, pues el conflicto puede llegar a resolverse en cuestión

Produce acuerdos creativos:

Una de las cualidades más importantes del mediador es la creatividad, y este aspecto es esencial

Utiliza un lenguaje sencillo:

Es importante que el mediador utilice un lenguaje simple y claro y lograr que las partes expliquen lo

Permite encontrar soluciones de "sentido común":

La mediación no se limita a los precedentes legales, lo cual no quiere decir que no se

OWS
para act

El rol del mediador en la resolución de conflictos

- Controlar el proceso, y emplear para ello tácticas adecuadas.
- Registrar los antecedentes de las negociaciones de cada caso.
- Asegurarse de que las partes estén autorizadas para negociar y adoptar acuerdos.
- Verificar la realidad de los hechos alegados por las partes.
- Determinar un espacio o área en la que el acuerdo sería posible.
- Revisar las ventajas del acuerdo, en cuanto a su certeza, inmediatez, economía, privacidad y control de su ejecución.
- La mediación en Ecuador, como vía alternativa de solución de conflictos, no es un concepto novedoso, sin embargo es necesario continuar con las labores de difusión y fortalecimiento para promover su utilización, y por sobre todo, lograr su adaptación a las necesidades de nuestra sociedad, que demanda de nuevas estrategias que garanticen una solución ágil, pacífica y eficaz de sus controversias.
- La mediación, además puede y debe cumplir diversas funciones, como manejar y/o resolver conflictos, negociar contratos, y/o prevenir futuras situaciones de

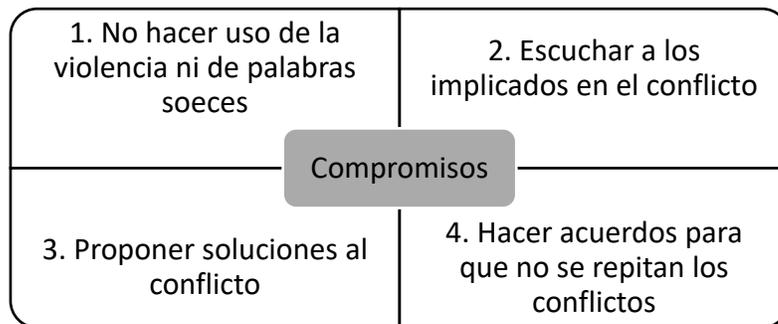


Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Fuente: Pagina web “Fanzineros por la paz” autoría de la docente investigadora.

Seguidamente, a través de una mesa redonda los estudiantes asumieron varios compromisos que de ahora en adelante llevarán a cabo cuando se presenta un conflicto, y de estos se pueden concluir los siguientes:

Figura 16. ¿qué compromisos asumiremos cuando se presente un conflicto?



Fuente: Elaboración Propia

En lo que respecta a estos compromisos, se logró evidenciar que el mayor deseo de los estudiantes es no hacer uso de la violencia cuando se presente un conflicto, y es bastante benéfico encontrar que ellos tienen la disposición de resolverlos conociendo y aplicando esta ruta que ellos mismos diseñaron.

5.2.4. Resultados sesión 4: la creatividad y la empatía

Mediante el instrumento página web FANZINEROS POR LA PAZ, en esta sesión se dieron a conocer los términos de creatividad y empatía para analizar la incidencia de los mismos en la resolución de conflictos.

Imagen 9. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 4

FANZINEROS POR LA PAZ

BIENVENIDO | SESIÓN 1 | SESIÓN 2 | SESIÓN 3 | **SESIÓN 4** | SESIÓN 5 | SESIÓN 6 | SESIÓN 7 | SESIÓN 8

Objetivo
Promover en los estudiantes la renuncia los intereses personales y fomentar más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, para encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los intereses de las personas involucradas en su contexto.

Competencia
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.

Estandar
Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

La creatividad y la empatía

La creatividad es la capacidad o habilidad del ser humano para inventar o crear cosas, que pueden ser objetos físicos, ideas, representaciones o simplemente fantasías. Se trata de la posibilidad de generar lo nuevo: nuevos conceptos, nuevas ideas o nuevas asociaciones entre ellos, lo cual conduce habitualmente a nuevas soluciones a los problemas



El pensamiento creativo está muy valorado en nuestras sociedades, en las que la innovación y el cambio juegan un rol importante. En él intervienen la memoria, la inteligencia, la imaginación y otros procesos mentales complejos que conducen al pensamiento original.



Activar Windows
Ve a Configuración

Características de la creatividad

Espontaneidad.

La aparición de la creatividad suele ser espontánea, es decir, no planificada, y conduce a lo que muchos denominan "inspiración", o sea, un estado de la conciencia particularmente inclinado hacia la creación.

Libertad.

El pensamiento creativo no suele jugar por la reglas, más bien las contradice y se ubica en perspectivas novedosas, diferentes, libres.

Sensibilidad.

Más que con la inteligencia o el conocimiento, la creatividad tiene que ver con la capacidad de asumir nuevas perspectivas, lo cual a menudo está vinculado con la sensibilidad y la capacidad de juego (pensamiento lúdico).

Libertad.

El pensamiento creativo no suele jugar por la reglas, más bien las contradice y se ubica en perspectivas novedosas, diferentes, libres.



La creatividad ha jugado un rol vital en la evolución de la especie humana, ya que le ha permitido enfrentar diversos problemas a lo largo de su historia y desarrollar para cada uno herramientas y soluciones novedosas, originales. De hecho, este talento probablemente significó la superioridad del homo sapiens respecto a otros homínidos contemporáneos, que le permitió reproducirse más y dominar el mundo entero.

En la cotidianidad humana la creatividad es un talento muy valorado. Las labores científicas, inventivas, artísticas o arquitectónicas dependen en gran medida de este talento, por no hablar del desarrollo de nuevos materiales, nuevas tecnologías o nuevas filosofías de pensamiento, cuyo impacto en la civilización suele ser más o menos revolucionario.



LA EMPATÍA



Es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otra. Es decir, ser capaz de entender la situación y los sentimientos que está viviendo otra persona.

Es uno de los requisitos de la inteligencia emocional y está relacionada con la comprensión, el apoyo y la escucha activa.

Es la capacidad para entender los sentimientos y las emociones de una persona incluso cuando lo está pasando mal.

Es importante no confundirla con la compasión, puesto que la persona, a parte de ponerse en el lugar del otro, también intenta ponerle fin a su sufrimiento.



FOMENTA LA CALMA

Los mandalas son símbolos de arte sagrado en las tradiciones india y tibetana. Utilizar estos diagramas es un excelente recurso para meditar y calmar el espíritu.

El psicólogo Carl Gustave Jung fue uno de los primeros occidentales en usar el coloreado como técnica de relajación. A principios del siglo XX, el más importante psiquiatra transpersonal recomendaba a sus pacientes que pintaran mandalas para combatir el estrés, la ansiedad y la depresión.

Las mandalas tienen su origen en India y su nombre en sánscrito significa círculo o rueda. Se trata de diagramas de formas diferentes y variadas (círculos, cuadrados, octógonos) organizados alrededor de un centro. Para los budistas, su función es la meditación. Aunque para muchas religiones es un símbolo de sanación, totalidad, unión e integración.

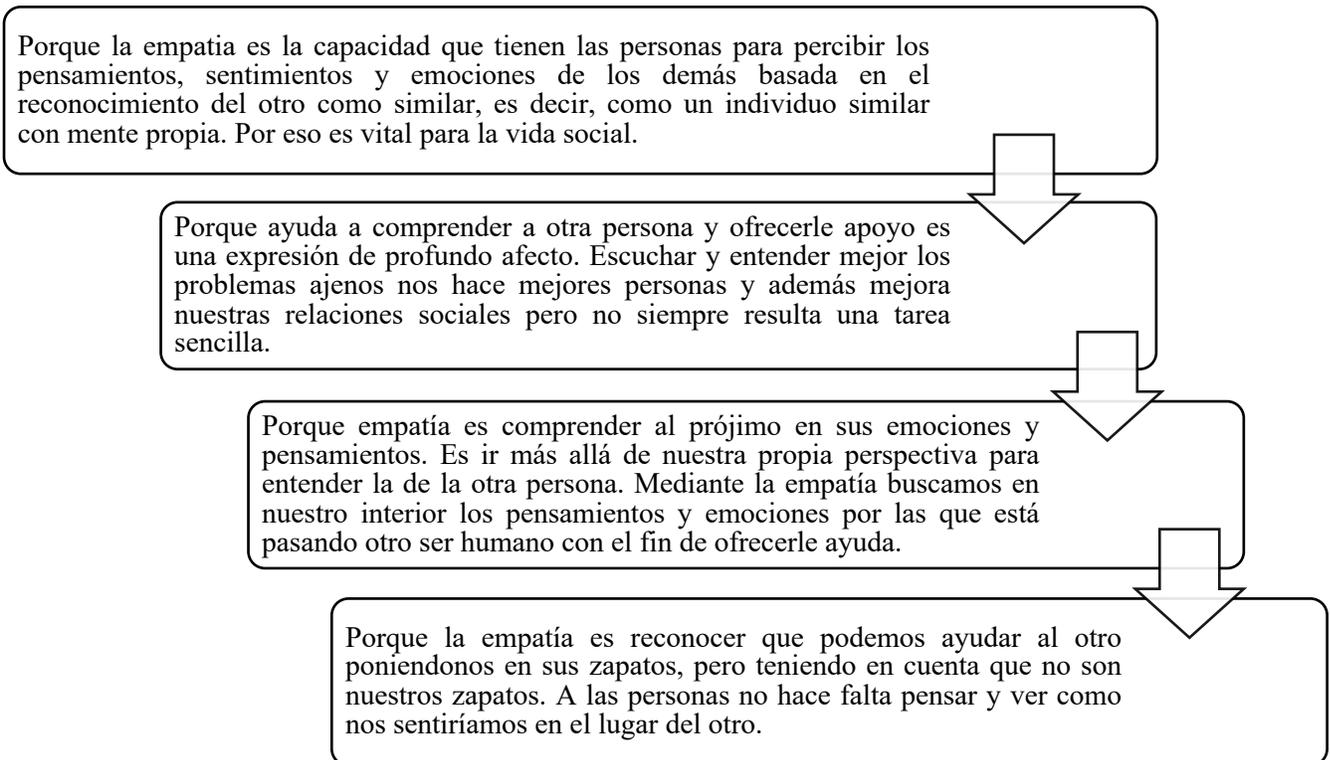


Fuente: Pagina web “Fanzineros por la paz” autoría de la docente investigadora

Además, se favoreció en los estudiantes espacios que pudieran hacer uso de la creatividad para expresar sus emociones y se influyó en el coloreado de mandalas para fomentar la Calma y reconocer que esta es una acción que se puede desarrollar cuando ellos se enfrenten a situaciones de ira, enojo, y que los ayudará a no responder con violencia cuando se presente una situación de conflicto.

Seguido de la comprensión y análisis de los conceptos de creatividad y empatía se les interrogó a los estudiantes por la importancia del uso de estos dos conceptos en la resolución de conflictos, a lo que respondieron:

Figura 17. ¿por qué es importante hacer uso de la empatía en la resolución de conflictos?

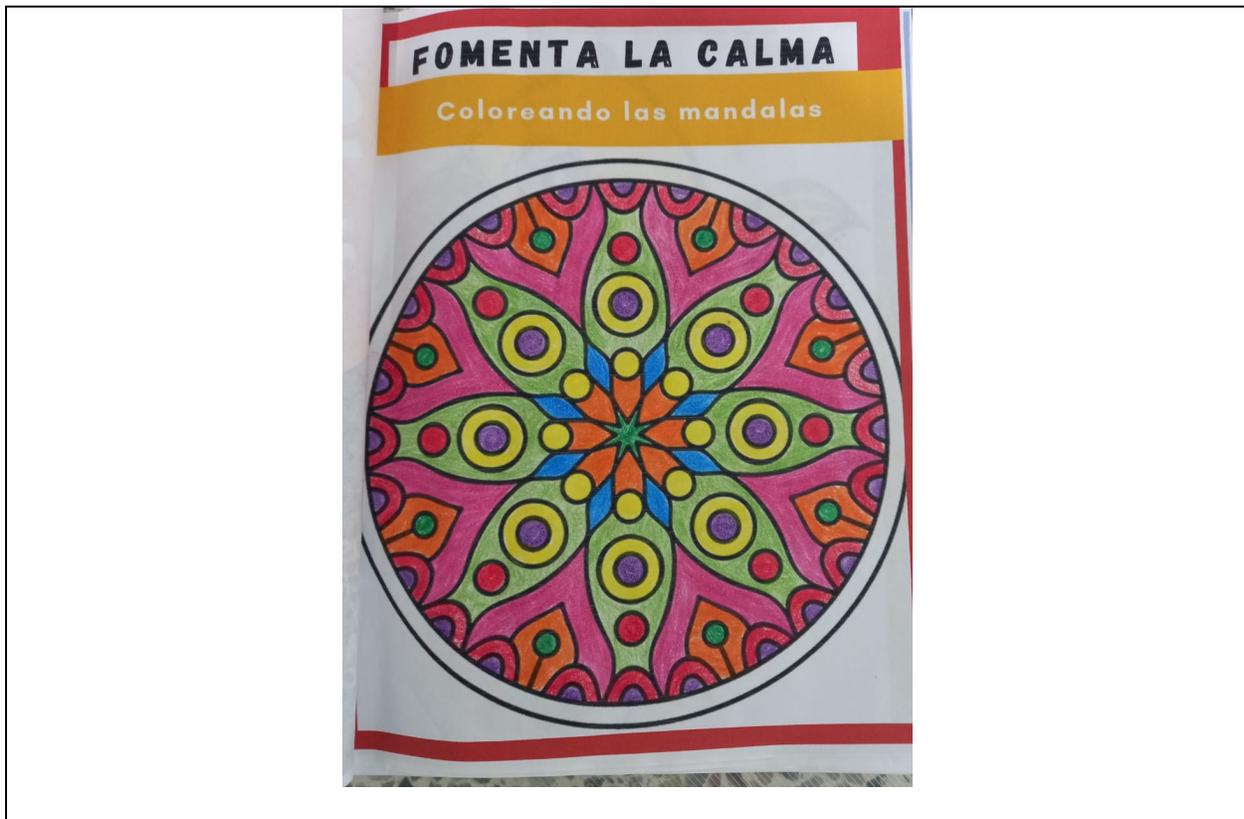


Fuente: Elaboración propia

Retomando la figura anterior, y en lo que respecta a la utilización de la empatía para resolver los conflictos, se puede notar que los estudiantes coinciden en que esta es la capacidad para entender a los otros, para ofrecerles ayuda en un momento determinado, igualmente destacan que la empatía no sólo mejora las relaciones sociales, sino que los seres humanos se hacen más sensibles al pensar en cómo se sentirían en el lugar del otro.

Seguidamente, haciendo uso del instrumento CARTILLA MI DIARIO, se enfatizó primero en el coloreado de mandalas para favorecer la calma y la creatividad, para posteriormente desarrollar la actividad del mapa de la empatía, en la que los estudiantes debían realizar un dibujo de sí mismos junto con los valores o actividades que fortalecen la empatía como se observa a continuación:

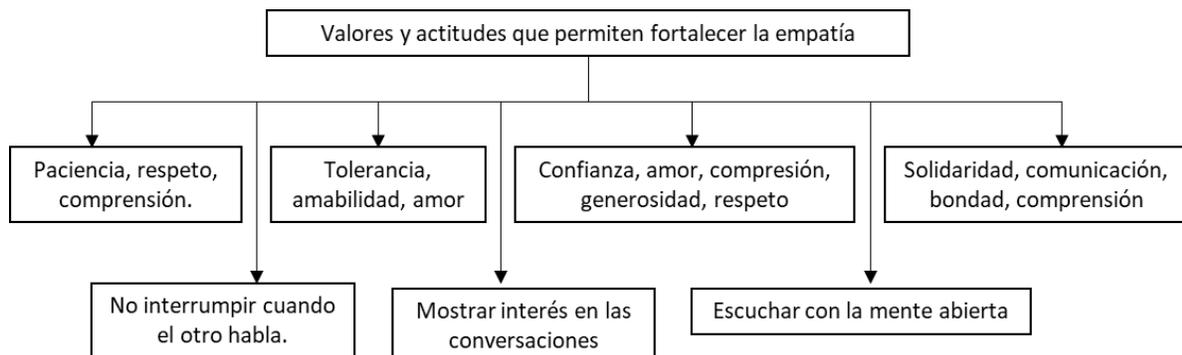
Imagen 10. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 4



Fuente: Diario de los estudiantes.

De lo que se puede concluir lo presentado en la siguiente figura:

Figura 18. Valores o actividades que permiten fortalecer la empatía



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a los valores y actitudes que permiten fortalecer la empatía, los estudiantes recalcan varios de los valores y acciones que ya antes han mencionado para referenciar otras acciones como promover la paz, favorecer la comunicación y vivir en un mundo sin violencia, lo que permite evidenciar que la empatía al ser un valor relevante en la resolución de conflictos, permite también en una situación de conflicto adentrarse en los sentimientos ya sea de la víctima o del victimario para reconocer sus sentimientos, identificar lo que vive en su interior y ayudar así a resolver la situación que se presente.

5.3. Resultados categoría paz

5.3.1. Resultados sesión 5: el perdón, la verdad y la reconciliación

Continuando con el desarrollo de las sesiones, con el uso del instrumento página web FANZINEROS POR LA PAZ, esta sesión tuvo por intención reconocer los términos de perdón, verdad, reconstrucción y reconciliación especialmente fomentando el valor de perdón y analizando la manera cómo el entorno escolar y las relaciones con los miembros de la comunidad cambiarían aplicando estos tres conceptos.

Imagen 11. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 5



EL PERDÓN

Se suele considerar un valor humano. Puede servir por un lado, al ofensor para liberarse de la culpa y por otro lado, para que el ofendido se libere de posibles sentimientos de rencor. El perdón no siempre implica que el ofensor no tenga que compensar de algún modo su error.

Se suele valorar el hecho de saber perdonar, aunque también el saber pedir perdón, porque implica de algún modo, reconocer la culpa y el daño cometido a la otra persona. En Psicología, ambas acciones se consideran capacidades del ser humano, que también suelen tener efectos terapéuticos positivos.

Pedir perdón se suele asociar a la humildad por reconocer que se ha cometido un error y también suele mostrar que la persona muestra intención de rectificar o compensar, de algún modo ese error. Algunas expresiones sencillas utilizadas para pedir perdón son: 'lo siento', 'disculpa', 'te pido perdón', 'perdona', 'perdóname' o simplemente, 'perdón'.

LA VERDAD

Es un valor vinculado a la honestidad que implica la actitud de mantener en todo momento la veracidad en las palabras y en las acciones.

Decir la verdad es una manera de empatizar y construir relaciones fuertes y duraderas. Decir la verdad nos hace más humanos, más cercanos y nos permite relacionarnos más y mejor con las personas a las que queremos o con las que tenemos un proyecto en común.

LA RECONSTRUCCIÓN

Es la reparación de los daños materiales, también, implica deshacer los daños materiales causados, involucrando al menos la reconstitución de las cosas al status quo anterior a la violencia.

Activar Window
Ve a Configuración.p

LA RECONCILIACIÓN

Es un proceso en el que las partes involucradas en un conflicto inician una relación que les lleva a una comunicación con reconocimiento y sientan las bases para un pacto tácito, espontáneo y voluntario de amistad.

La reconciliación recupera las capacidades derivadas del perdón y la comprensión de los hechos y restaura las capacidades afectivas. Es un proceso y un componente imprescindible para construir y mantener la paz entre los diferentes actores involucrados o afectados por el conflicto. Existen múltiples maneras de entender la reconciliación, que varían según el contexto y el sentido que cada persona o comunidad le asigna.

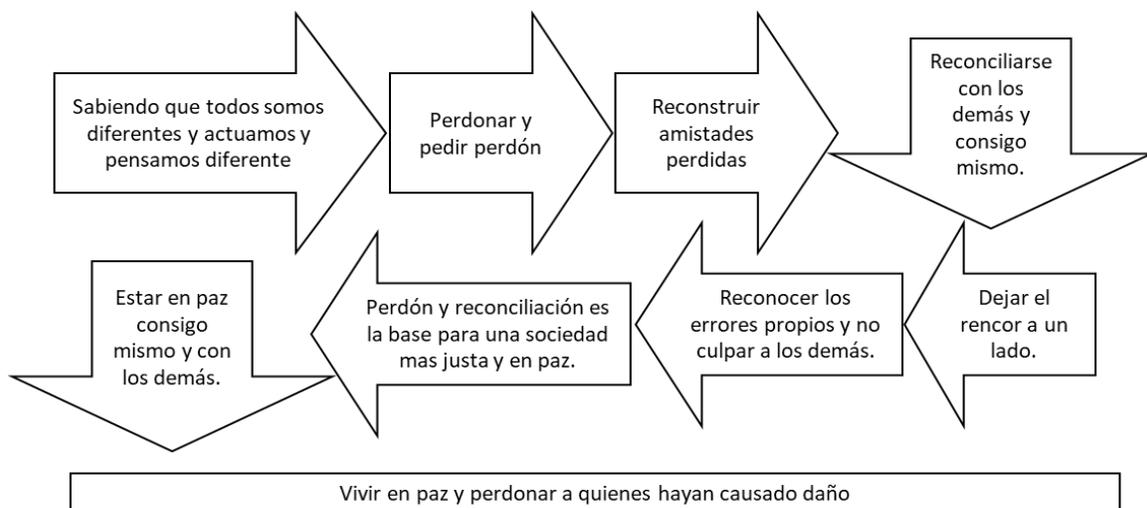
Los niños hablan del perdón y la reconciliación



Fuente: Pagina web “Fanzineros por la paz” autoría de la docente investigadora

Por lo que al preguntar a los estudiantes ¿cómo cambiaría mi entorno escolar y las relaciones con los miembros de mi comunidad educativa aplicar el perdón, la reconstrucción y la reconciliación? Ellos respondieron:

Figura 19. ¿Como cambiaría mi entorno escolar y las relaciones con los miembros de mi comunidad educativa aplicar el perdón, la reconstrucción y la reconciliación?



Fuente: Elaboración propia.

De lo expuesto, se puede deducir que, al ser interrogados por cómo cambiaría el entorno escolar aplicando el perdón, la reconstrucción y la reconciliación se puede notar que, para los estudiantes son más relevantes los conceptos de reconciliación y perdón, la reconciliación entendida como la capacidad estar en paz con los demás y consigo mismo, y el perdón entendido como el valor que les ayudará a dejar el rencor a un lado para vivir en una sociedad más justa y en paz. Por otra parte, resulta llamativo el encontrar que para los estudiantes el concepto de la reconstrucción fue entendido como el valor para recuperar sentimientos, mas no como una situación que obliga al agresor a reparar o reponer los objetos o cosas que hayan sido destruidas en medio de un conflicto.

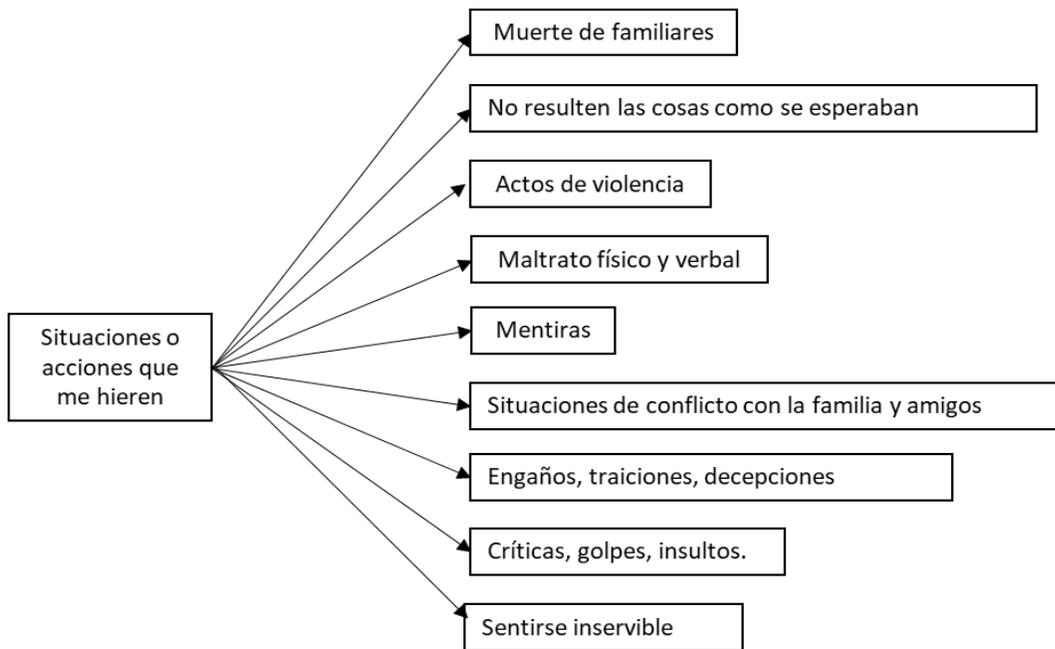
Usando el instrumento CARTILLA MI DIARIO, y con el desarrollo de las actividades de la caja, el termómetro emocional y el perdón, los estudiantes identificaron las acciones que los hieren o les causan daño, las situaciones que los llevan estar en cada estado emocional y a reconocieron a quienes les han causado daño para perdonarlo y escribir la influencia del perdón en su vida respectivamente, resultados que se condensan en las siguientes imágenes y figuras:

Imagen 1. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 5



Fuente: Diario de los estudiantes.

Figura 20 . Reconozco acciones que me hieren



Fuente: Elaboración propia

A partir del reconocimiento de las situaciones que los hieren, los estudiantes destacan varias, de las que es importante recalcar los actos de violencia, el maltrato físico y psicológico, y los conflictos con la familia y amigos, pues estas están ligadas al desarrollo de este proyecto, aspecto que también nos da a conocer que probablemente los estudiantes sufren o han sufrido tanto en la casa como en el entorno escolar estas situaciones. Así mismo, resulta relevante reconocer que otros actos como la muerte de los familiares, los engaños, las mentiras y el rechazo a la frustración son temas que los inquietan y que estos tienen eco en este momento, pues son situaciones que pueden también ser derivadas del conflicto que históricamente ha afectado el municipio.

5.3.2. Resultados sesión 6: la trascendencia del ser humano

Con referencia a esta sesión, apoyado en el material contenido en la página web FANZINEROS POR LA PAZ, se hizo invitación a un presbítero perteneciente a la comunidad

religiosa católica (por ser la predominante y única que profesan los estudiantes con que se aplicó el proyecto) para dialogar acerca del valor de la trascendencia del ser humano, momento que les permitió reconocer el significado de este valor y procurar su puesta en práctica en la vida diaria para mejorar las relaciones no sólo con sí mismo, sino proyectarla hacia los demás y a su entorno más cercano.

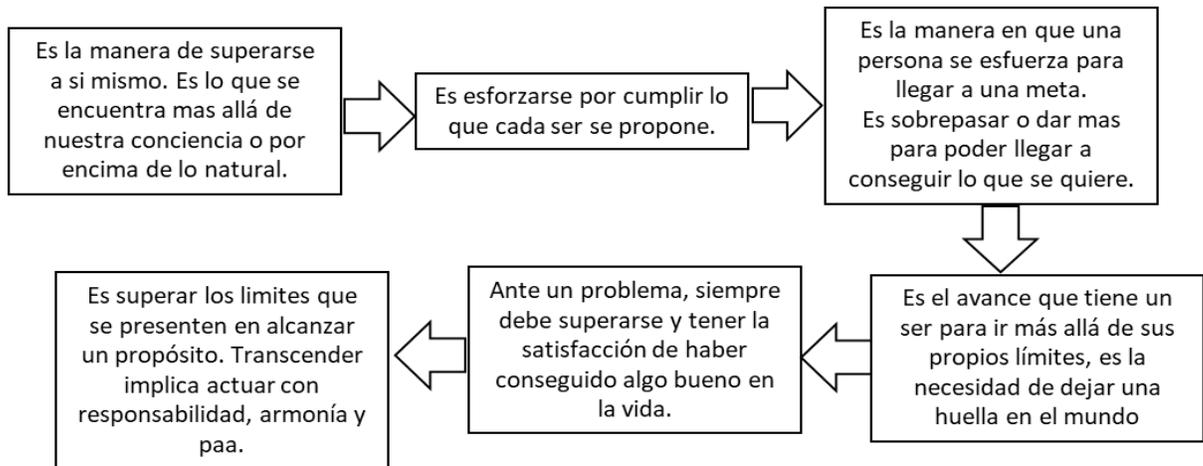
Imagen 12. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 6



Fuente: Pagina web “Fanzineros por la paz” autoría de la docente investigadora

Finalizada la intervención del presbítero, al preguntar a los estudiantes por el significado de la trascendencia, ellos respondieron:

Figura 21. ¿Qué significa trascender?

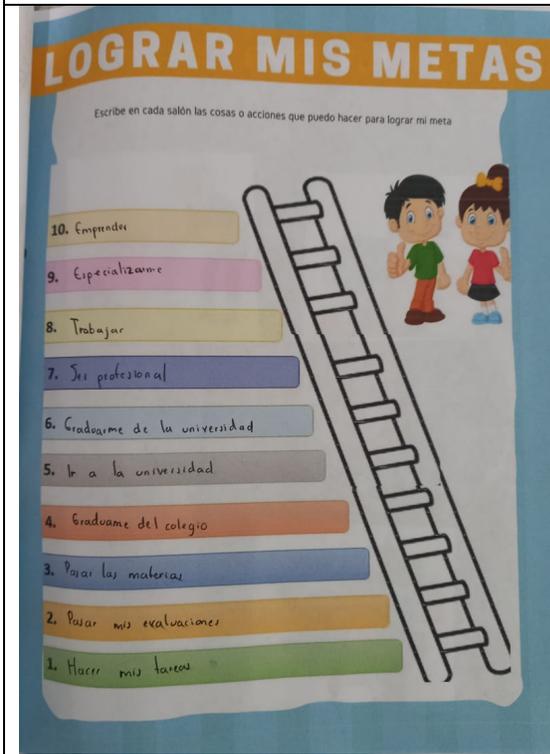
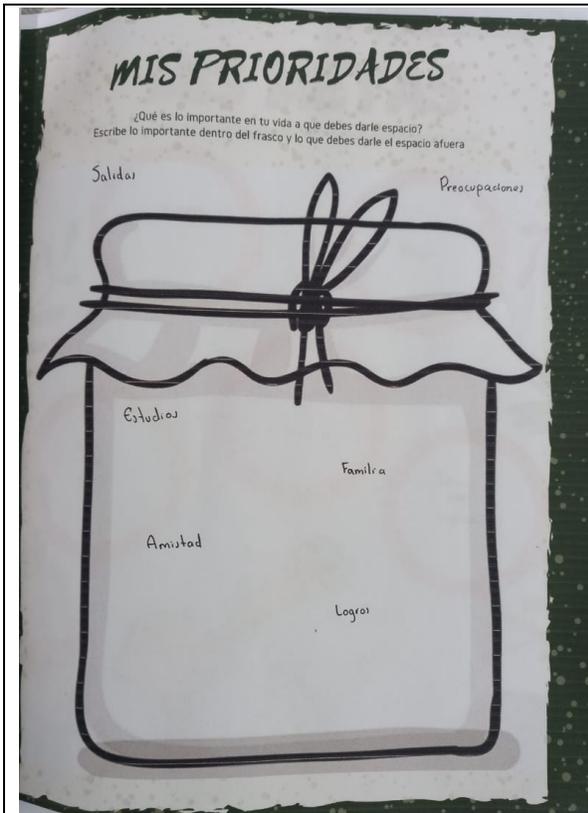


Fuente: Elaboración propia

A partir de lo anterior, los estudiantes coincidieron que es una forma de superación de sí mismo, es ir más allá de los límites propios, hacer uso de la libertad para hacer el bien, es esforzarse por cumplir lo que se propone, es dar más de sí mismos para conseguir lo que se quiere, es dejar una huella en el mundo y superar los problemas que se presentan a lo largo de la vida, incluyendo los propios. Igualmente, con esto se les permitió espacios para reconocer sus propias metas, sus prioridades y proyectarse hacia el futuro haciendo uso del valor de la trascendencia, entendido como la capacidad de aprendizaje luego de la superación de una dificultad o problema.

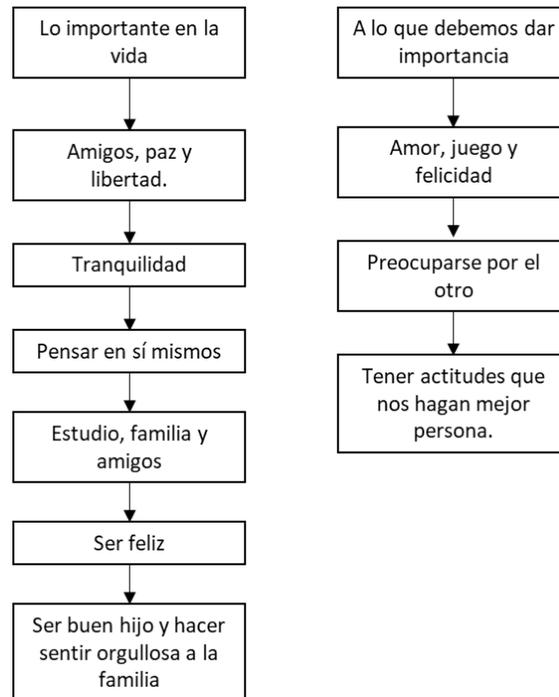
Posteriormente, haciendo uso del instrumento CARTILLA MI DIARIO, se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Reconocer lo importante en mi vida y a lo que debo darle importancia, 2. Reconociendo mis metas, 3. La escalera con acciones para alcanzar mis metas, y 4. Como me veo en el futuro, resultados que se presentan en las siguientes figuras:

Imagen 13. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 6



Fuente: Diario de los estudiantes.

Figura 22. ¿Qué es lo importante y a lo que debo darle espacio en mi vida?

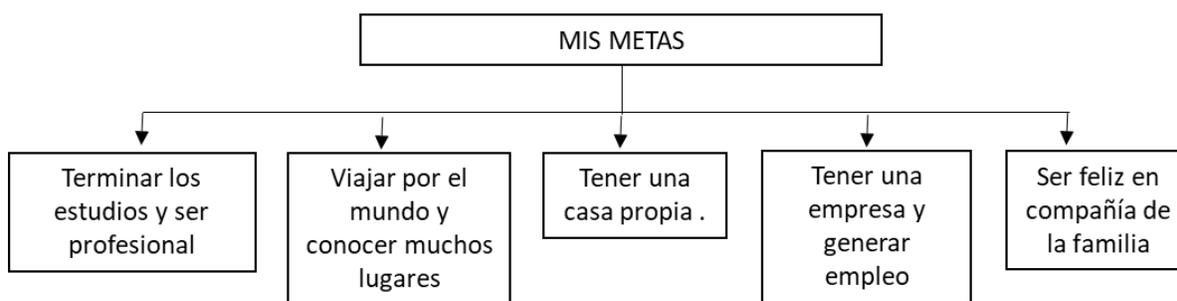


Fuente: Elaboración propia

Partiendo de la pregunta ¿qué es importante? y a ¿qué debo darle espacio en mi vida? resulta llamativo identificar que, en primera instancia los estudiantes consideran importante los amigos, la Paz, la libertad, la tranquilidad, el pensar en sí mismos, el estar rodeado de su familia y amigos, el estudiar, el ser feliz y el ser buen hijo y hacer sentir orgullosos a su familia, nociones que permiten identificar la necesidad y la importancia que le dan a lecho de mantener una estructura familiar armoniosa en la que también converjan las personas que los rodean en sus entornos más próximos: la casa y el colegio. Por otra parte, en lo que respecta a lo que deben darle importancia fueron poco los aspectos que destacaron, entre ellos: el amor, el juego, la felicidad, el hecho de preocuparse por los otros y el tener actitudes que los hagan sentir mejor persona, situaciones que resultan bastante convenientes en el desarrollo de este proyecto, pues al preocuparse por el otro se está vivenciando el valor de la empatía y el querer mejorar ciertas

actitudes permite garantizar la trascendencia del ser humano, situaciones que a la luz de lo que propone Galtung resultan convenientes, pues el autor sostiene que, después de vivir una situación de conflicto, solucionarlo creativamente y superarlo, los actores serán seres más competentes, trascendentes y se evidenciaría un mejoramiento en el desarrollo de las relaciones, garantizando que las situaciones por las cuales se enfrentaron no vuelvan a ocurrir.

Figura 23. mis metas.



Fuente: Elaboración propia

Es provechoso reconocer que a pesar de toda la situación de violencia que históricamente ha marcado la vida del municipio en donde se desarrolló esta investigación, los estudiantes aún tienen ideales, desean superarse y salir de su zona de confort, lo que permite reconocer que entre los jóvenes hay un espíritu de resiliencia para superar todas las situaciones que los han marcado o afectado y reestructurarse hacia la positividad y el éxito personal, todo esto, reflejado en sus manifiestos y deseos de ser profesionales, tener sus propios bienes, salir a conocer nuevos lugares, ser emprendedores, y sobre todo ser felices en compañía de su familia.

5.3.3. Resultados sesión 7: la educación para la paz.

En esta sesión, mediante el instrumento página web FANZINEROS POR LA PAZ, aparte de conceptualizarse término: la paz, se socializaron las acciones que los ganadores del premio Nobel de la paz han realizado en el mundo para favorecer la superación de la pobreza y

garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, haciendo énfasis en las acciones que desde la escuela se pueden realizar para construir una cultura de paz.

Imagen 14. Página web “Fanzineros por la paz” sesión 7

Educación para la paz

La paz es definida como un momento de felicidad, serenidad y permanencia que está opuesto a la guerra y tiene un vínculo positivo. La paz viene siendo como un estado de calma o serenidad. También, consiste en ser una persona solidaria, tratar bien a las personas, no hacer daño al prójimo, respetar la opinión de las otras personas, aceptar las diferencias.

Para la UNESCO la paz es una construcción cotidiana. Todas y cada una de las acciones realizadas por el ser humano contribuyen a construirla. La promoción de la tolerancia y la no violencia, la defensa de la justicia y la protección de los derechos humanos se hace diariamente, por lo tanto, El aporte de todos y cada uno es importante.

Cuando la paz está presente en alguien, la persona transmite buena energía y es capaz de disfrutar de los detalles más simples de la vida, de la naturaleza, conversar con los amigos, ayudar sin pedir nada a cambio. Vivir en paz se dice para referirse al deseo de ausencia de conflictos en la vida.

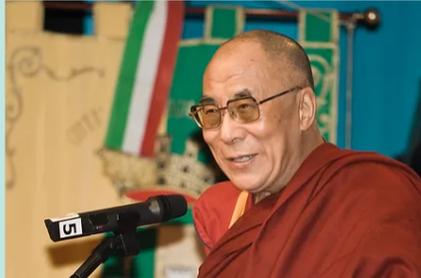
El premio nóbel de la paz

El Premio Nobel de la Paz es entregado anualmente por el Comité Nobel Noruego «a la persona que ha hecho el mejor trabajo o la mayor cantidad de contribuciones para la fraternidad entre los países, la supresión de la pobreza, así como la participación y promoción de congresos de paz y derechos humanos en el año inmediatamente anterior.

RIGOBERTA MENCHÚ: Activista nacida en Guatemala. Lucha de forma activa a favor de los derechos humanos, particularmente los de los indígenas. Lucha además por el establecimiento de una nueva democracia en Sudáfrica que acabe con la política de segregación racial. Es la “empresaria benéfica” distribuyendo medicamentos genéricos a bajo costo para la población pobre. esta guatemalteca es un símbolo de la lucha de los pueblos indígenas en el continente americano. Fue galardonada el mismo año en que se celebraba el aniversario número 500 de la conquista de América.



MADRE TERESA DE CALCUTA: Fundadora y líder de la Orden de las Misioneras de la Caridad en la ciudad de Calcuta (India). Esta fundación ayuda a los niños pobres y a los moribundos y enfermos que encontraba en las calles. premiada por su labor en la India, donde fundó hospicios, orfanatos. Su organización tiene presencia en todo el mundo.



Dalai Lama: El líder político y religioso del pueblo tibetano. Otro gran pacifista. Defensor ardiente de la paz y la pluralidad ideológica. El Dalai Lama (que significa "Océano de Sabiduría") este favor de la bondad y la compasión, el respeto al medio ambiente y, por encima de todo, la paz mundial. El objetivo principal es, servir a la humanidad.

Fuente: Pagina web "Fanzineros por la paz" autoría de la docente investigadora

Seguidamente, en un conversatorio, al cuestionar por las acciones que pueden realizar en la escuela para desarrollar una cultura de paz los estudiantes respondieron:

Figura 24. ¿qué acciones puedo realizar en la escuela para desarrollar una cultura de paz?



Fuente: Elaboración Propia

Respondiendo a las acciones que desde la escuela se pueden desarrollar para favorecer una cultura de paz, los estudiantes proponen varias: desde tener una sana convivencia con las demás personas, fomentar diversos valores, evitar la crítica y la discriminación, hasta la necesidad que desde las aulas se cuenta con personal especializado y ojalá externo a la institución que les pueda dialogar acerca de la importancia de la paz en las instituciones, y a partir de ello, proponer realizar campañas alusivas a la paz para conocer su concepto y cómo practicarla en el diario vivir. Situación que resulta interesante porque son los mismos estudiantes quienes ponen en manifiesto no sólo la necesidad de conocer la paz, sino de promover las acciones necesarias para vivenciarla y mejorar la convivencia en el entorno escolar.

Con el instrumento CARTILLA MI DIARIO y el desarrollo de las actividades de la construcción del decálogo de los derechos y deberes de los estudiantes, y la promoción del medio ambiente, los estudiantes registraron lo que se muestra en las siguientes imágenes y figuras:

Imagen 15. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 7

DECÁLOGO DE MIS DERECHOS
Diseña y registra 10 acciones para conocer tus derechos, como hacerlos valer y hacerlos respetar.

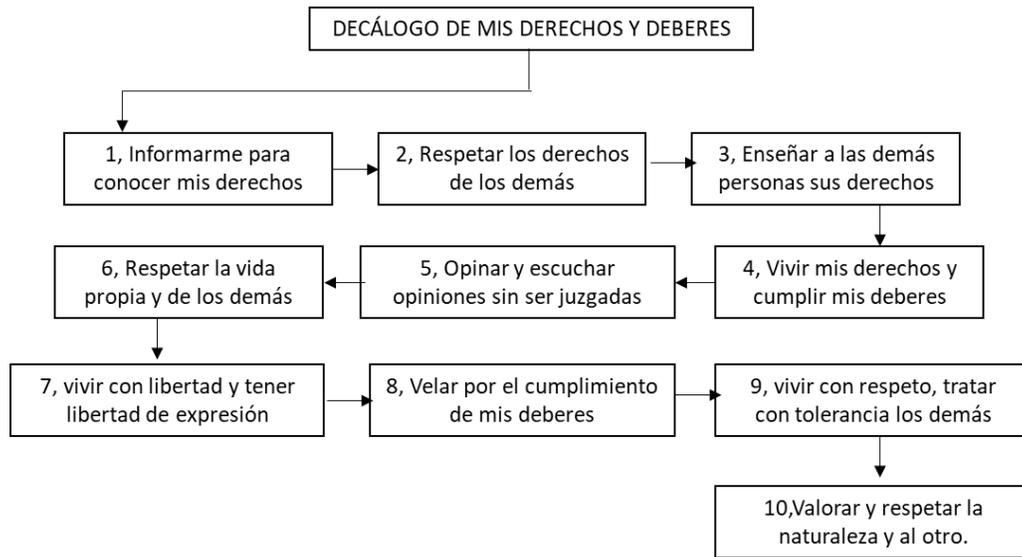
- 1 Informarme es la principal para conocer mis derechos.
- 2 Respetar los derechos de los demás.
- 3 Enseñar a las demás personas que todos tenemos derechos.
- 4 Si tengo derecho a algo, aplicarlo.
- 5 Tengo derecho a opinar sin ser juzgada.
- 6 Todos, absolutamente todos tenemos derecho a la vida.
- 7 La libertad de expresión.
- 8 No dejar que nadie me quite lo que yo tengo derecho.
- 9 Saber que todos tenemos derechos y debemos valorarlos y respetarlos.
- 10

CUIDO EL AMBIENTE
Observo las imágenes y reflexiono acerca de ellas.

El ambiente cada vez se va destruyendo y los humanos debemos ayudar a salvar el planeta, reciclando, ahorrando agua, plantando arboles, etc.

Fuente: Diario de los estudiantes.

Figura 25. Decálogo de los derechos y deberes para lograr la paz



Fuente: Elaboración propia.

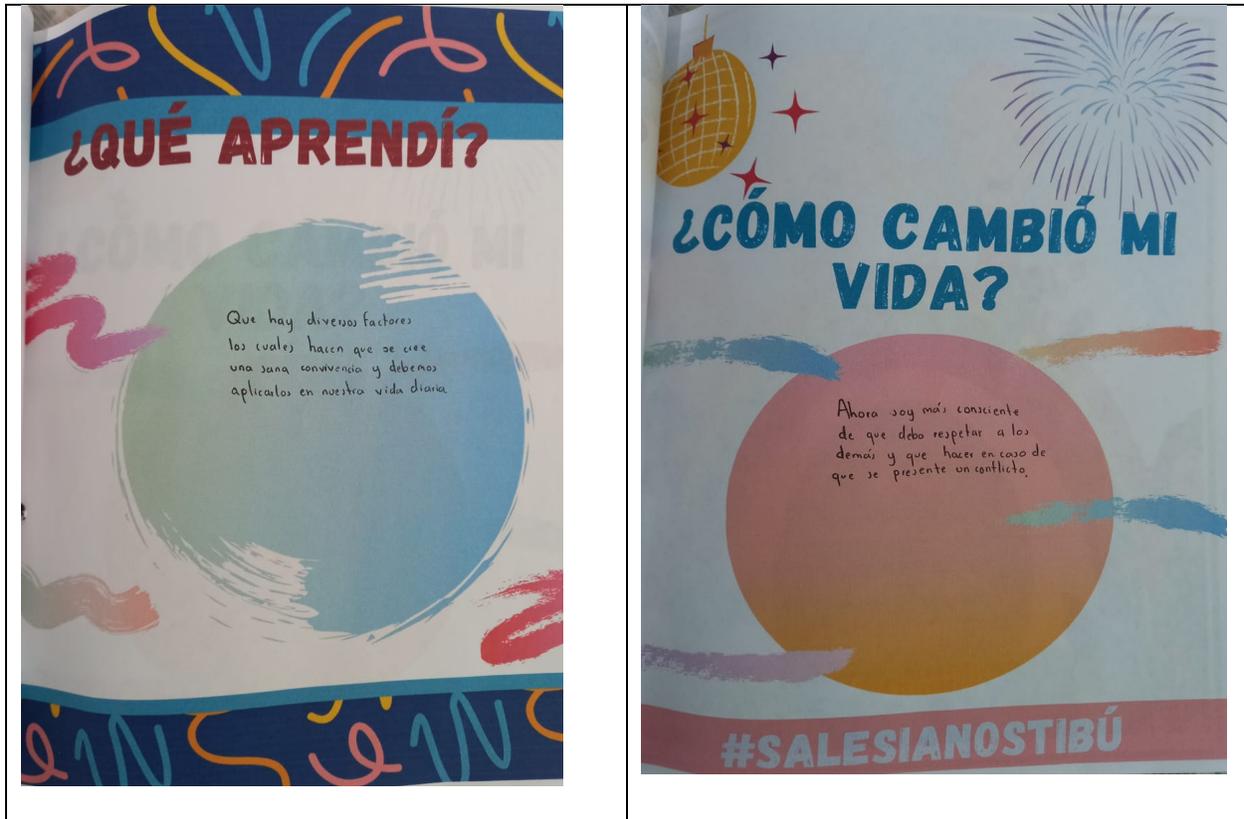
A partir de lo expuesto anteriormente se puede comprender que el proceso de reconocimiento derechos y deberes también es un elemento fundamental en el desarrollo y construcción de una cultura de paz, pues a través de ellos se promueven diversas acciones que les permitirá a los estudiantes ejercer ciudadanía y participación en su entorno escolar, de ahí cada estudiante propuso una idea para luego entre todos elaborar el decálogo de los derechos y los deberes, entre los cuales se estableció la ruta para la consecución de los mismos, evidenciándose que le dan primacía al desarrollo personal, luego a la relaciones con el otro basadas en el respeto y la igualdad y posteriormente se reflejan esas acciones en la relaciones con las personas que los rodean.

5.4. Resultados sesión 8: evaluación del proyecto y muestra

Para finalizar el desarrollo del instrumento CARTILLA MI DIARIO, a través de las respuestas a los interrogantes ¿que aprendí?, ¿qué actividades me gustaron? Y ¿cómo cambió mi

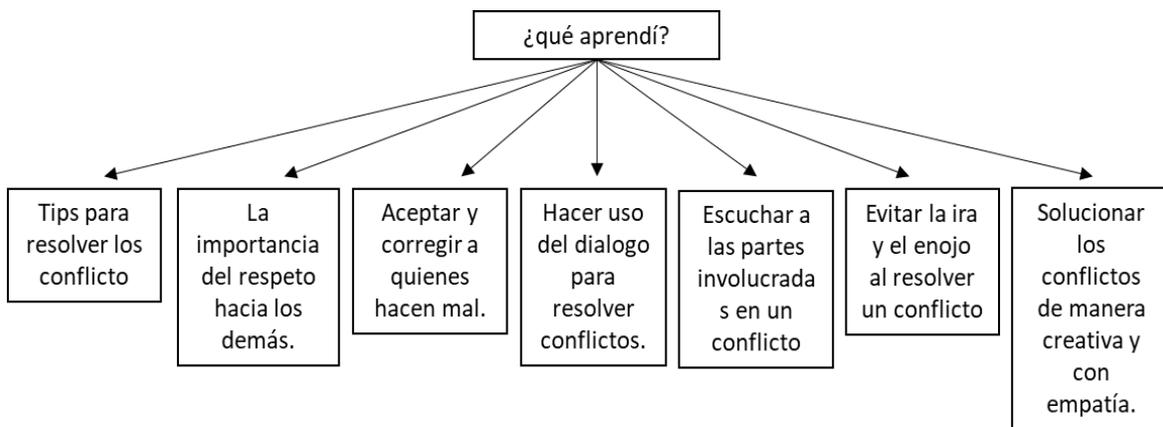
vida?, los estudiantes pudieron evaluar el proyecto y exponer los comentarios que resultaron luego del desarrollo del mismo, lo cual se presenta a continuación:

Imagen 16. Actividades Cartilla mi Diario- sesión 8



Fuente: Diario de los estudiantes.

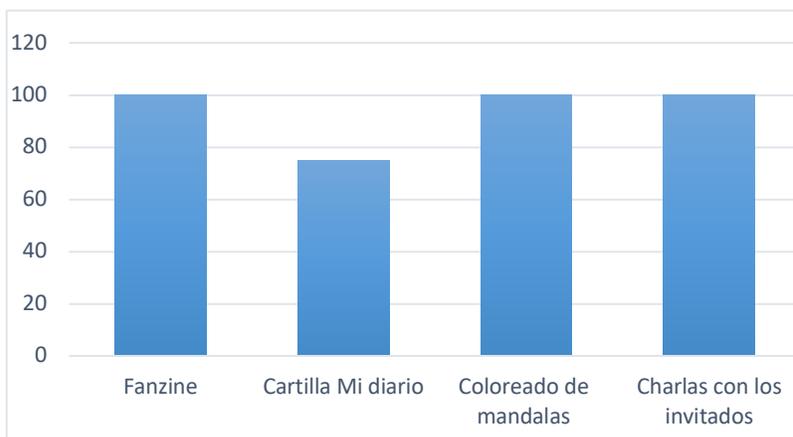
Figura 26. ¿Qué aprendí?



Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta respuesta y teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes, la mayoría de ellos coinciden en lo relacionado al conflicto: su resolución y la forma de evitarlos haciendo énfasis en el valor de la escucha, la comunicación y de proponer soluciones creativas y empáticas a los mismos.

Gráfica 5. ¿qué actividades me gustaron?

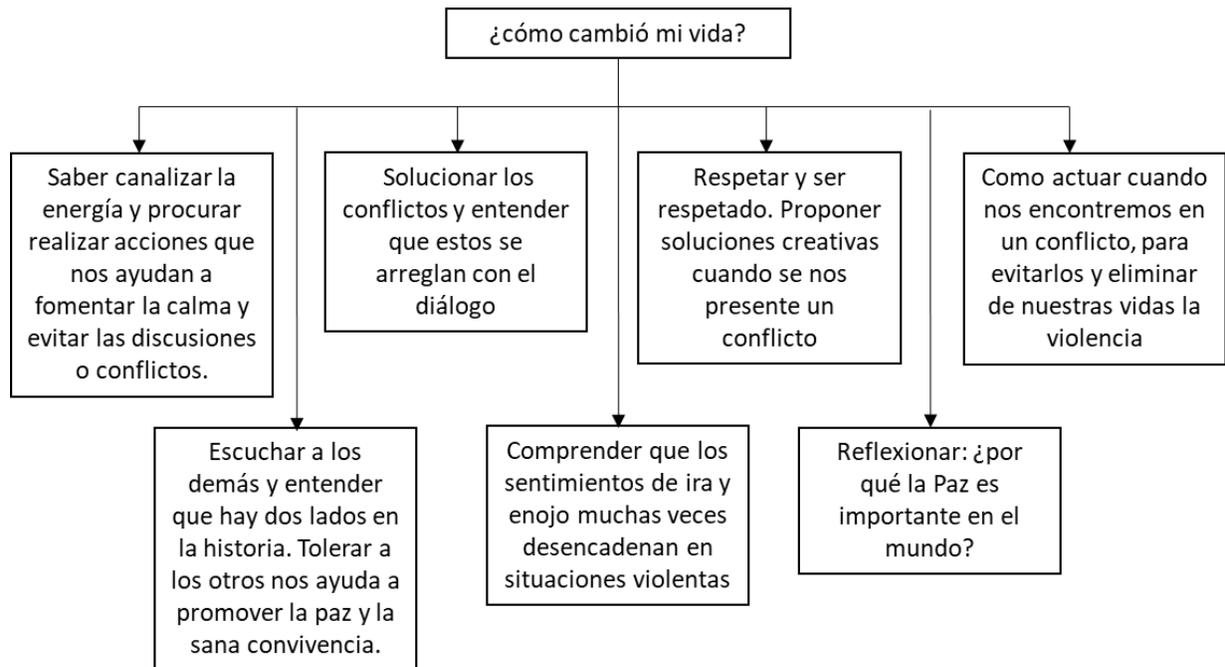


Fuente: Elaboración propia.

En este aspecto, los estudiantes pudieron seleccionar varias opciones de respuesta entre las actividades que más les gustaron, por lo que resulta importante destacar que estas fueron de total agrado de los mismos, pues el fanzine fue una propuesta novedosa para expresar a través del arte lo aprendido, con el coloreado de mandalas se favoreció la creatividad y la calma, y las charlas con los invitados fueron de gran provecho para ampliar el conocimiento acerca de cada uno de los temas desarrollados.

Asimismo, las actividades propuestas en la cartilla, aunque obtuvieron un porcentaje menor a las demás, también fueron de gran significatividad pues proponían reflejar lo aprendido a través de actividades que incluían compromisos propios y personales para lograr la paz personal y grupal.

Figura 27. ¿Cómo cambió mi vida?



Fuente: Elaboración Propia.

En lo que respecta a las respuestas de la pregunta ¿cómo cambió mi vida?, se puede notar que estas fueron puntuales y lograron el cumplimiento de uno de los objetivos de este proyecto, pues en primera instancia permitieron reconocer que el saber canalizar la energía para fomentar la calma (aprendido del coloreado de las mandalas) evita las situaciones de conflictos o enfrentamientos. En segunda instancia, los estudiantes refieren que pudieron aprender a solucionar los conflictos mediante el dialogo. Posteriormente, les permitió reconocer que el valor del respeto como fundamental en la propuesta de soluciones creativas al conflicto les ayudó a valorar y reconocer al otro aún con sus diferencias. Seguidamente, el deseo de evitar los conflictos es llamativo, pues estos terminan en daños físicos y sicológicos sólo cuando quienes se enfrentan provocan este tipo de situaciones. Finalmente, el hecho más importante: reconocer la importancia de la paz en el mundo es uno de los más relevantes en este proceso, pues a partir

de este, surge el anhelo de consolidar desde las aulas una cultura de paz que permita el mejoramiento de las relaciones, la disminución de los índices de violencia en la escuela y la resolución creativa de los conflictos por medio de la no violencia, la creatividad y la empatía.

5.5. Resultados en relación al fanzine:

El término fanzine surge de la abreviatura de dos términos en inglés: ‘fan’ y ‘magazine’. Esta última palabra permite relacionar la estética de estas publicaciones artesanales con una cartilla, ya que habitualmente adquieren esta forma. Lo que hace a un fanzine diferente de otro tipo de expresiones artísticas es que no se encasilla en una forma o estética en particular. Los hay de todos los tipos: como cartillas, como revistas, con técnicas semejantes al collage (recortar y pegar), digitales, impresos a través de técnicas como la risografía, a mano. Sin embargo, estas publicaciones también sirven como vía de expresión de sentimientos o emociones particulares.

David Castro, integrante del Taller de ilustraciones, impresiones, diseños Colmillo, señala que en la actualidad el fanzine “está de moda porque es fácil de hacer”, lo que incita la aparición de publicaciones que carezcan de alguna clase de trasfondo o intención real.

Teniendo en cuenta la información anterior y queriendo dejar evidencia de un producto, se hizo uso del fanzine. Para la creación de estos se realizó la invitación a un escritor de cómics que les dialogara acerca del fanzine y les diera ideas para hacerlo, para que posteriormente, los estudiantes representaran en ellos la ruta para resolver los conflictos. Estos diseños se realizaron en cada una de las sesiones estableciendo la siguiente ruta:

1. La comunicación en la resolución de conflictos
2. La creatividad
3. La empatía

4. El perdón
5. La reconciliación
6. La trascendencia del ser humano
7. La paz

A manera de conclusión se puede afirmar que, retomando los principales postulados de la teoría de resolución de conflictos, se hizo evidente la aplicación de una unidad didáctica, de una cartilla de una página web y de cuestionarios de entrada y de salida que permitieron establecer una ruta para la solución a la problemática presentada: mejorar los procesos de convivencia y promover en el aula una cultura de paz.

Capítulo VI

6. Discusión de resultados

A la luz del tercer objetivo específico de esta investigación: analizar los resultados de la aplicación de una propuesta curricular basada en los postulados de Johan Galtung para la implementación de la cátedra en el grado octavo del Instituto Diversificado Domingo Savio del municipio de Tibú, surgen postulados teóricos que, contrastados con los resultados aquí obtenidos corroboran la validez y aplicabilidad de la anterior teoría así:

Los estudiantes asocian el término de violencia con una conducta que tiene como fin dominar a alguien, imponer algo o causarle daño de manera física y verbal, e incluso, indican que la violencia puede ser el inicio de una situación bullying en las escuelas, ideas que coinciden con las noción de violencia directa de Johan Galtung al definirse esta como un tipo de violencia visible y de naturaleza física o psicológica, en donde hay un victimario y una víctima y se manifiesta en forma de tortura, asesinato, maltrato físico o psicológico, humillación, discriminación, bullying, etc.

Posteriormente, los estudiantes coinciden en que es necesario hacer uso de la escucha, la comunicación y el diálogo para resolver los conflictos, también enuncian valores como la honestidad, el respeto, la calma y la tolerancia al momento de entablar un diálogo o una conversación para resolverlos, pero no reconocen que es de vital importancia hacer uso de la creatividad y la empatía para la resolución de los mismos, lo cual afirma Galtung al precisar que es necesario hacer uso de estos dos recursos, entendiéndose la empatía como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, escuchar sus necesidades y dar importancia a lo que está comunicando.

Seguidamente, se puede evidenciar que los estudiantes reconocen la necesidad de transformar los conflictos haciendo uso de la escucha para entenderse mutuamente y solucionar los conflictos, también destacan la importancia de hacer uso del diálogo y de charlas donde se les den algunas indicaciones para resolver los conflictos de forma pacífica y con respeto. Por otra parte, recalcan la necesidad de buscar un lugar y momento adecuado y positivo para dar alternativas de solución a los mismos y afirman que es necesario el hecho de cambiar a sí mismo para disminuir las discusiones entre ellos, idea que finalmente se asemeja a la propuesta por Galtung en el método de trascendencia de resolución de conflictos, pues este es un manifiesto para que los actores del conflicto se articulen con una nueva realidad, orientándose a la cooperación para satisfacer no sólo las necesidades de sí mismos sino de su entorno a través de un procedimiento específico: el diálogo.

En cuanto al concepto de violencia, los estudiantes refieren que esta es una manifestación de conductas agresivas que desencadenan en hacer daño o herir a alguien ya sea con palabras o con acciones como los golpes, y que también es una forma de discriminación que se ejerce hacia otras personas. Al respecto, se puede precisar que estas concepciones concuerdan con las expuestas por Galtung al afirmar que la violencia directa es la que se manifiesta verbal y físicamente en forma de conductas, responde actos de violencia y se concreta en comportamientos que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto una persona) y quien la sufre es un ser vivo (en este caso un ser humano) al ser herido de forma física o psicológica.

Luego de analizar el concepto de conflicto, los estudiantes lograron reconocer que un elemento importante en la resolución de los mismos es el valor de la comunicación, pues a través de este, las partes involucradas pueden escucharse, expresar sus opiniones, llegar a acuerdos y resolver los conflictos, pero de los aportes más relevantes, es necesario destacar que coinciden en

que hacer uso de la comunicación también sirve para evitar que los conflictos traspasen los límites de la violencia para vivir en paz. Todo esto a la luz de los postulados de Galtung concuerda al afirmar que este es el método más adecuado para superar un conflicto, lograr que las partes involucradas alcancen sus objetivos y se creen los mecanismos necesarios para transformarlos.

En lo que respecta a compromisos para disminuir solucionar o eliminar conflictos, se logró evidenciar que el mayor deseo de los estudiantes es no hacer uso de la violencia cuando estos se presenten, y es bastante benéfico encontrar que ellos tienen la disposición de resolverlos conociendo y aplicando una ruta que ellos mismos han diseñado, ruta que guarda estrecha relación con lo expuesto por Galtung al indicar que en un conflicto se debe: en primer lugar crear las condiciones para que este pueda transformarse, en segundo lugar hacer uso del diálogo como el método más adecuado para resolverlo, en tercer lugar con empatía y creatividad proponer soluciones no violentas y en cuarto lugar suponer la presencia de una tercera persona (el trabajador por la paz), que actúe como moderador entre las partes implicadas y propicie la realización de acuerdos para la no repetición del conflicto

En lo que respecta a la utilización de la empatía para resolver los conflictos, se puede notar que los estudiantes coinciden en que esta es la capacidad para entender a los otros, para ofrecerles ayuda en un momento determinado, igualmente destacan que la empatía no sólo mejora las relaciones sociales, sino que los seres humanos se hacen más sensibles al pensar en cómo se sentirían en el lugar del otro. Todo esto, contrastado con lo que afirma Galtung corrobora que hacer uso de la empatía debe tener la intención de suavizar las actitudes de los actores implicados en el conflicto, no solo para facilitar la superación de las contradicciones sino para garantizar la no violencia en sus acciones.

Interrogados por cómo cambiaría el entorno escolar aplicando el perdón, la reconstrucción y la reconciliación se puede notar que, para los estudiantes son más relevantes los conceptos de reconciliación y perdón, la reconciliación entendida como la capacidad estar en paz con los demás y consigo mismo, y el perdón entendido como el valor que les ayudará a dejar el rencor a un lado para vivir en una sociedad más justa y en paz. Por otra parte, para los estudiantes el concepto de la reconstrucción fue entendido como el valor para recuperar sentimientos, mas no como una situación que obliga al agresor a reparar o reponer los objetos o cosas que hayan sido destruidas en medio de un conflicto.

Todo esto a la luz de los postulados de Galtung está bastante ligado, pues el autor afirma que después de un conflicto debe en primer lugar, utilizarse la reconstrucción para curar las heridas de los involucrados y reparar los daños materiales causados reponiendo o reparando las cosas al estatus anterior a la violencia. Y, en segundo lugar, utilizarse la reconciliación para deshacer el conflicto, crear las condiciones necesarias para superarlo y cumplir sus dos objetivos: cerrar el conflicto y sanar en la víctima las heridas a través del diálogo mediado por la figura de un tercero: el trabajador por la paz. Así mismo, para administrar la relación entre el agresor y la víctima, otorgar al victimario el castigo y garantizar a la víctima mediante la disculpa y el perdón, la reconciliación y la superación de los traumas que el conflicto hubiese podido generar.

En cuanto al significado de la palabra trascendencia, los estudiantes coincidieron que es una forma de superación de sí mismo, es ir más allá de los límites propios, hacer uso de la libertad para hacer el bien, es esforzarse por cumplir lo que se propone, es dar más de sí mismos para conseguir lo que se quiere, es dejar una huella en el mundo y superar los problemas que se presenten a lo largo de la vida, incluyendo los propios. Igualmente, con esto se les permitió espacios para reconocer sus propias metas, sus prioridades y proyectarse hacia el futuro haciendo

uso del valor de la trascendencia, entendido como la capacidad de aprendizaje luego de la superación de una dificultad o problema.

Lo anterior guarda bastante relación con lo expuesto por Galtung al hablar de trascendencia y transformación de conflictos, pues refiere que la violencia genera traumas tanto en la víctima como en el agresor y el diálogo para resolver los conflictos posibilita la construcción o reconstrucción de las relaciones, estableciendo unas metas comunes más elevadas y garantizando a los actores ideas creativas basadas en la empatía para transformar los conflictos, haciendo una regulación positiva de los mismos y convirtiendo estas situaciones en experiencias pedagógicas, de concientización empoderamiento, estímulo y desarrollo de la creatividad.

Respondiendo a las acciones que desde la escuela se pueden desarrollar para favorecer una cultura de paz, los estudiantes proponen varias: desde tener una sana convivencia con las demás personas, fomentar diversos valores, evitar la crítica y la discriminación, hasta la necesidad que desde las aulas se cuenta con personal especializado y ojalá externo a la institución que les pueda dialogar acerca de la importancia de la paz en las instituciones, hasta realizar campañas alusivas a la paz para conocer su concepto y cómo practicarla en el diario vivir, situación que resulta interesante porque son los mismos estudiantes quienes ponen en manifiesto no sólo la necesidad de conocer la paz, sino de promover las acciones necesarias para vivenciarla y mejorar la convivencia en el entorno escolar.

Contrastado con las misiones de paz expuestas por Johan Galtung, vale destacar que este autor retoma los postulados de Mahatma Gandhi al afirmar que: ¡no hay camino para la paz, sino que la paz es el camino! y que la función de los seres humanos (como punto de partida) es actuar en modo que cada paso represente la paz, por consiguiente, la paz debe ser afrontada con

profundo respeto por el hombre y la satisfacción de sus necesidades básicas: bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia.

Respecto a las preguntas ¿qué actividades me gustaron? los estudiantes pudieron seleccionar varias opciones de respuesta entre las actividades que más les gustaron, por lo que resulta importante destacar que estas fueron de total agrado de los mismos, pues el fanzine fue una propuesta novedosa para expresar a través del arte lo aprendido, con el coloreado de mandalas se favoreció la creatividad y la calma, y las charlas con los invitados fueron de gran provecho para ampliar el conocimiento acerca de cada uno de los temas desarrollados.

Asimismo, expresaron que las actividades propuestas en la cartilla, fueron de gran significatividad pues proponían reflejar lo aprendido a través de actividades que incluían compromisos propios y personales para lograr la paz personal y grupal.

Finalmente, referente a la pregunta ¿cómo cambió mi vida? se puede evidenciar que los estudiantes en primer lugar reconocen que canalizar la energía de manera positiva fomenta la calma dejando de lado los sentimientos de ira y enojo, pues estos desencadenan en situaciones violentas y de conflicto, por otra, parte comprendieron que el diálogo es la herramienta más eficaz para solucionar conflictos, y finalmente, destacaron la importancia de valores como el respeto y la tolerancia para promover la paz y fomentar la sana convivencia.

Capítulo VII

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1. Conclusiones

Teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación, las conclusiones se plantean a partir de los mismos. Por lo tanto, se puede afirmar lo siguiente:

En primer lugar, al diagnosticar las necesidades expectativas e intereses de los estudiantes para la implementación de la cátedra de la paz, se pudo establecer que las nociones relacionadas a los conceptos de violencia y paz acorde los postulados de esta investigación eran muy escasas, sin embargo, los estudiantes lograron reconocer las agresiones físicas y psicológicas como signos de violencia, lo que les permitió sumergirse en conocimientos básicos de la teoría de resolución de conflictos y les permitió aproximarse a los conocimientos técnicos que esta teoría emana.

En segundo lugar, respecto a la unidad didáctica basada en la teoría de resolución de conflictos para la implementación de la cátedra de la paz con los estudiantes de grado octavo es necesario recalcar que su implementación estuvo acorde a los lineamientos de la cartilla de Educación para las competencias ciudadanas emanada por el Ministerio educación nacional, la cual contrastaba perfectamente con lo expuesto en la teoría de resolución de conflictos, pues los desempeños y competencias de este grado están diseñados especialmente al fortalecimiento de las relaciones humanas, al reconocimiento del conflicto como algo inherente en las relaciones humanas y a la resolución pacífica de los mismos para mejorar los procesos de convivencia a través del desarrollo del núcleo convivencia y paz y la competencia relacionada a construir relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio

Así mismo, en la aplicación de la unidad didáctica se evidenció asertividad con las actividades que se tenían planeadas, lo cual se evidencia en la calidad de los trabajos y de los aportes presentados por los estudiantes. Igualmente, se pudo percibir que los conceptos fueron apropiados y que estos fueron asociados y puestos en práctica en el ámbito escolar, lo que les permitió asimilar, comprender y aplicar la información de manera técnica.

En cuarto lugar, al analizar los resultados de la aplicación de la unidad didáctica basada en los postulados de Johan Galtung para la implementación de la cátedra de la Paz, es necesario recalcar que esto resultó bastante favorable, lo cual se puede evidenciar en los resultados, porque los estudiantes reconocieron que la ruta desarrollada se convirtió en una herramienta eficaz para mejorar los conflictos dentro del aula, resolviéndolos de manera pacífica cuando esto se presentaran, situación que se convierte en un factor determinante no solo para la formación académica sino humana, que les permitirá proyectar una mejoría en las relaciones no solo dentro del aula sino fuera de ella

7.2. Recomendaciones

Retomando aspectos que no se pudieron desarrollar en esta investigación por diversas situaciones, especialmente la del trabajo mediante alternancia y virtualidad a causa del aislamiento decretado por el gobierno de Colombia por el covid-19 se recomienda:

Iniciar el desarrollo de la investigación con el pleno conocimiento de la teoría de resolución de conflictos por parte de todos los docentes de la institución, puesto que la unidad didáctica y la ruta de resolución de conflictos resulta favorable para aplicar en todos los grados y niveles de escolaridad, pues al no tratarse de temas complejos, tanto docentes como estudiantes pueden comprender los conceptos y aplicarlos en cada uno de sus encuentros pedagógicos.

Incluir en el desarrollo de los procesos de construcción de una cultura de paz no solo a los docentes de las áreas de ciencias sociales, sino a los que orientan las otras áreas del núcleo común, esto con el fin de transversalizar la temática y dar una perspectiva interdisciplinar a este trabajo, suministrando a los docentes y a los estudiantes los materiales y las herramientas necesarias para que puedan desarrollar esta propuesta.

Fortalecer el proyecto transversal de cátedra de la paz incluyendo el desarrollo de la unidad didáctica propuesta en este trabajo de investigación, enfocándose en la resolución pacífica de conflictos para mejorar la convivencia en el aula y en el entorno escolar

Promover en los estudiantes el desarrollo de una cultura lectora para ahondar más en los temas relacionados a la violencia y a la paz, sobre todo porque la institución se encuentra ubicada en una zona que para el gobierno es catalogada como zona de posconflicto, y en el marco de los acuerdos de paz, en estas se requiere desarrollar espacios que fortalezcan la construcción de una cultura de paz, de reconstrucción de memoria y de Justicia social.

Aprovechar los espacios institucionales y las redes sociales para presentar experiencias relacionadas a la investigación y especialmente al proceso desarrollado en esta.

Capítulo VIII

8. Prospectiva

Con el diseño y aplicación de la presente propuesta se deja como base para la institución la ruta apropiada de trabajo para la respuesta inmediata ante un posible conflicto, donde se garantice la intervención del trabajador por la paz, se faciliten los procesos de diálogo, de escucha tanto de la víctima como del agresor y se promueva la democracia y la reconciliación.

En este orden de ideas, es de vital importancia para el ámbito educativo comprender las realidades de las diferentes escuelas que se encuentran en el marco de la guerra, que han contado con la presencia de víctimas y victimarios, con el fin de reconstruir la escuela en el posconflicto, desde la formación innovadora del pensamiento crítico y de las competencias ciudadanas para generar individuos comprometidos con la política, la sociedad, la cultura y la pedagogía, teniendo en cuenta el reconocimiento de las víctimas, la construcción de la paz, la justicia social, la dignidad humana y el Estado social de derecho.

Además, esta propuesta no solo buscó mejorar las relaciones entre los estudiantes, sino que promovió la consolidación de una cultura de paz, afianzando la comunicación asertiva y promoviendo las buenas relaciones de convivencia, en consecuencia, el proyecto podrá ser tomado como base o ruta metodológica para que otras instituciones que se encuentren pasando por crisis de convivencia o al igual que esta institución se encuentre ubicada en una zona marcada por la guerra, cuenten con las orientaciones necesarias para poder resolver situaciones conflictivas, generando en la comunidad educativa la capacidad de diálogo, promoviendo el respeto, la tolerancia, la solidaridad y todos aquellos valores que aporten a la conformación de una cultura de paz.

En conclusión, la educación para la paz podrá revelar que los conflictos son oportunidades educativas para aprender a construir otro tipo de relaciones y preparar a los estudiantes para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar sus derechos de una manera no violenta.

9. Bibliografía

- Acosta, N. A. (2016). *Aporte desde la comunicación para la promoción de los Proyectos, Puntos de Paz, Estrategia Gobierno en Línea (GEL), la iniciativa Hablemos de paz y el aprovechamiento del tiempo libre del Grupo Amigos de la Biblioteca (GAB)* . Teorama, Norte de Santander: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Alcaldía Municipal de Tibú. (11 de febrero de 2020). *Reseña histórica del municipio*. Obtenido de <http://www.tibu-nortedesantander.gov.co/tema/municipio>
- Antúnez, S. (1992). *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica*. Barcelona: Graó.
- Aureli, F., & De Waal, F. (2000). *Natural Conflict Resolution* . California, EE.UU: University of California Press.
- Baelo, R. (2009). El E-Learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI. *Pixel-Bit*, 87-96.
- Bueno, M. A. (2006). *La reconciliación como un proceso socio- político. Aproximaciones teóricas* . Bucaramanga, Santander : Universidad autónoma de Bucaramanga.
- Carballeira, E. (2018). *El diálogo, la mejor herramienta para resolver conflictos*. Servicios sociales. Obtenido de <https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/resolver-conflictos-mediante-el-dialogo/>
- Centro de memoria Histórica . (26 de agosto de 2015). *La gabarra: Una historia de abandono*. Obtenido de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/la-gabarra/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Con licencia para desplazar*. Bogotá D.C.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Catatumbo, memorias de vida y dignidad*. Bogotá D.C: CNMH.
- Chacón, J. G. (2018). *Educación para la Cultura de Paz en la Globalización: Un Caso de Estudio en la Universidad Venezolana*. Caracas, Venezuela: Universidad del País Vasco/Euskal .
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá D.C: Universidad de los Andes.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* Bogotá: Documento de opinión.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Nacional*. Bogotá D.C.
- Decreto 1038 . (2015). *Decreto reglamentario de la Ley 1732 del 1º de septiembre de 2014*. Bogotá D.C: Congreso de la República de Colombia.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (1998). *Strategiess of qualitative inquiry*. Sage publications.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Alertes.
- Escamilla, A. (1992). Unidades didácticas, una propuesta de trabajo en el aula. *Colección Aula Reforma*, 23-45.
- Estupiñán, D. L., & Páez, L. F. (2019). *Experiencias curriculares y pedagógicas de construcción de paz, en educación básica y media: el caso del colegio distrital Rodrigo Lara Bonilla de ciudad Bolívar* . Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Franco, S. (2007). Dos derechos al revés: reflexiones sobre los derechos a la vida y a la paz en el mundo actual. *Salud Colectiva*.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bakeas.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz.

Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa*. Fontamara.

Galtung, J., & Montiel, F. (2019). *Trascender y transformar : Una introducción al trabajo de conflictos*. ITESM-TUP.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya!: Colombia: memorias de guerra y dignidad"* . Bogotá D.C: CMH.

Ibañez, G. (1992). Planificación de unidades didácticas: una propuesta de formación. *En Aula*, 13-15.

Kemmis, S. (1988). *El currículum más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

La paz si se puede . (22 de marzo de 2017). Obtenido de

<http://lapazsise puede.blogspot.com/2017/03/la-paz-cuando-nos-hablan-de-paz-nos.html>.

Leal, G. A., & Leal, K. L. (2017). *Desarticulación de la violencia escolar a partir de una propuesta didáctica con enfoque de paz*. Villa del Rosario, Norte de Santander- Colombia : Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Ley 115. (1994). *Ley General de Educación* . Bogotá D. C: Congreso de la República de Colombia .

Ley 1448 . (2011). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá D.C: Congreso de la República de Colombia .

- Ley 1620 . (2013). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Bogotá D.C: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1732. (2014). *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Bogotá D.C: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 375 . (1997). *Ley de la juventud*. Bogotá D.C: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 975. (2005). *Ley de Justicia y Paz*. Bogotá D.C: Congreso de la República de Colombia.
- MacGregor, Felipe . (1986). *Cultura de Paz*. Lima, Perú: Ministerio de Educación del Perú.
- Moncada, L. A., & Vela, ,. L. (2018). *Implicaciones de la implementación de la cátedra de la paz en instituciones educativas del sector oficial*. Bogotá, D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Moore, C. (1996). *Negociación y Mediación*. Gernika Gogoratz.
- Naciones Unidas . (1999). *Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz*.
Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (22 de octubre de 2020). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*.
Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/peace-and-security>
- Oñate, O. (2015). *Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia* . Valencia, Venezuela:
Universidad de Carabobo .
- Quishpe, R. (2018). *Los excombatientes y la memoria: Tensiones y retos de la memoria colectiva construida por las FARC en el posconflicto colombiano*. Obtenido de
<http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v31n93/0121-4705-anpol-31-93-00093.pdf>

- Rettberg, A. (2012). *La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional*. Medellín, Colombia: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Rosenberg, M. (2001). *E-learning: strategies for delivering knowledge in the digital age*. McGraw-Hill.
- Rueda, J. (2013). Memoria histórica razonada". Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Historelo. Revista de historia regional y local*.
Historelo. Revista de historia regional y local. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/71920/37088-185220-1-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *IURIS*(9), 141-160.
- Smith-Page, J. (2008). *Peace Education: Exploring Ethical and Philosophical Foundations*. Charlotte.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* . Bogotá, Colombia: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia.
- Suárez, L. C. (2016). *Sistematización de la experiencia vivida en práctica profesional con el programa "Manos a la Paz"* . Sardinata, Norte de Santander: Corporación Universitaria Minuto De Dios .

UNICEF. (16 de Noviembre de 2018). *Para cada infancia*. Obtenido de

<https://www.unicef.org/colombia/temas/educaci%C3%B3n-para-la-paz>

Ventura, L., & Torres, Y. B. (2018). Hacia la construcción de una cultura de paz en las escuelas.

Interdisciplinar 6, 157-169.

Zurbano, J. (2014). *Bases de una educación para la paz y la convivencia*. Pamplona: Pre-Textos.

10. Anexos

Anexos 1. Prueba de entrada:

Lee el siguiente texto y responde las preguntas:

UN PARAÍSO DE CONFLICTOS:

El único paraíso que quedaba en la tierra era un lugar cuya característica fundamental era que había muchísimos conflictos. Había conflictos de todo tipo, por cuestiones materiales, como intereses de dinero, de tierras, de ropas, por asuntos ideológicos y de creencias ya que, como es lógico, no todo el mundo pensaba ni creía lo mismo; y por sentimientos y relaciones entre personas. Además, allí había gente muy diferente, llegada desde muchos puntos de la tierra. Tenía fama internacionalmente reconocida por ser un lugar paradisíaco para vivir. Lo que tenían clarísimo es que todas las personas eran dignas y por tanto había que tener en cuenta sus voces. Eso no quería decir que todas las personas tuvieran razón en todo ni tampoco que todos los intereses y necesidades fueran igual de importantes; pero sí que todas debían ser tenidas en cuenta y debían implicarse en los asuntos comunes. Claro, no estamos hablando de algo idealista ni sencillo, porque en muchísimas ocasiones, las necesidades e intereses entraban en conflicto.

Por eso tenían un protocolo de actuación, es decir, una serie de pasos que tenían que seguir cuando había un conflicto. Y se tomaban los conflictos con mucho humor y rigurosidad a la vez. Sí, comprendieron que el humor es una de las cosas más serias que hay y a veces ayuda mucho a suavizar los puntos de vista encontrados. Este era el protocolo que seguían cuando se detectaba un conflicto:

- Cada una de las partes se tomaba la molestia de pararse y tratar de descubrir qué es lo que le pasaba realmente: lo que necesitaba para solucionar esa situación. Intentaba ordenar las necesidades y descubrir cuáles eran más importantes. En esta primera fase se decían: “No nos confundamos: llamemos a las cosas por su nombre”.

- Diálogo: expresaban sinceramente y con respeto lo que necesitaban y sentían.
Escuchaban con interés y comprensión lo que necesitaban y sentían las otras personas. Se ponían en su lugar para poder comprender estas situaciones.
 - Perspectiva y bien común: una vez expuestos y comprendidos los diferentes puntos de vista, pensaban juntos qué era lo mejor para todos y todas. Se planteaban la situación en conjunto teniendo en cuenta cuáles eran las necesidades más importantes. Las ordenaban de mayor a menor importancia.
 - Opciones y consenso: una vez que habían ordenado las necesidades de mayor a menor importancia, ideaban distintas maneras de solucionarlas, empezando por las que habían considerado más importantes e iban tomando decisiones poniéndose de acuerdo entre todos y todas. De esta forma resolvían sus conflictos y todos veían cómo su dignidad era respetada y respetaban la dignidad de las demás personas. Cada vez que abordaban de esta manera las situaciones difíciles, crecían y crecían, aprendían y aprendían. Así construían vidas y sociedades felices.
1. ¿qué puedo concluir de esta historia? Menciona 3 aspectos
 2. ¿Cuáles consideras que son las acciones necesarias para resolver un conflicto y prevenir la violencia?
 3. ¿Qué compromisos personales y grupales puedo asumir luego de haber interiorizado la lectura?
 4. ¿cómo podemos transmitir a las demás personas la necesidad de solucionar los conflictos de forma pacífica?
Selecciona la respuesta correcta
1. ¿Qué entiendes por violencia?

- a) Es hacer uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.
 - b) Es imponer a alguien su voluntad sin permitirle pensar y actuar
 - c) Es reconocer los errores de los otros y no aceptarlos
 - d) Es conocer los defectos de los otros para hacerle bullying
2. Selecciona los tipos de violencia de los cuales hayas escuchado hablar
- a) De género
 - b) De raza y color
 - c) Directa
 - d) Intrafamiliar
 - e) Cultural
 - f) Estructural
 - g) Infantil
3. Selecciona los aspectos que consideras necesarios para resolver un conflicto
- a) Comunicación y dialogo
 - b) Creatividad
 - c) Un mediador de conflictos
 - d) Juegos y actividades
 - e) Intervención de entes del estado
 - f) Recursos tecnológicos
 - g) Empatía y asertividad
4. Escribe en las siguientes líneas que expectativas tienes en relación al proyecto a desarrollar

Anexos 2. Prueba de salida

RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Por qué es importante la paz?
2. ¿Quiénes se encargan de preservar la paz?
3. ¿Qué crees que es necesario para lograr la paz?
4. ¿cómo llevarías la paz a tu comunidad educativa?
5. ¿Alguien te ha desestabilizado emocionalmente y sientes que ha robado tu paz?
6. ¿Qué crees que debes hacer con las personas que te perjudican?

Anexos 3. Consentimiento informado:

Tibú, Norte de Santander, julio 15 de 2021

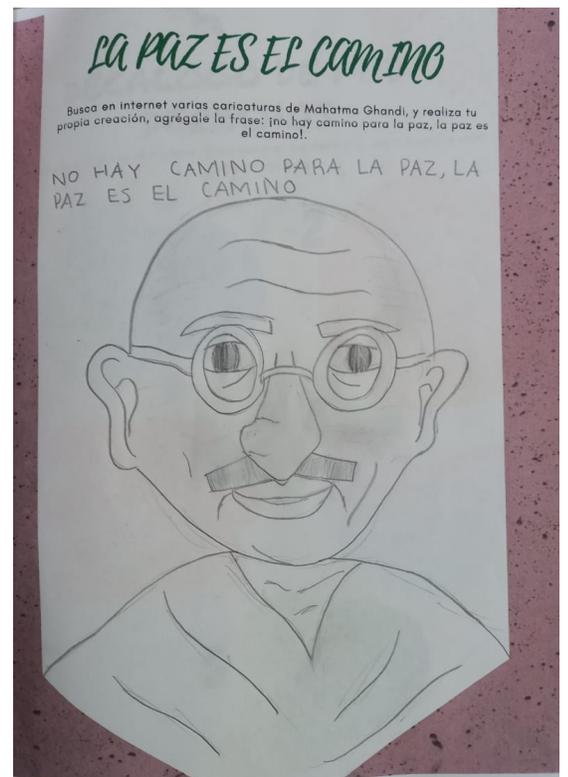
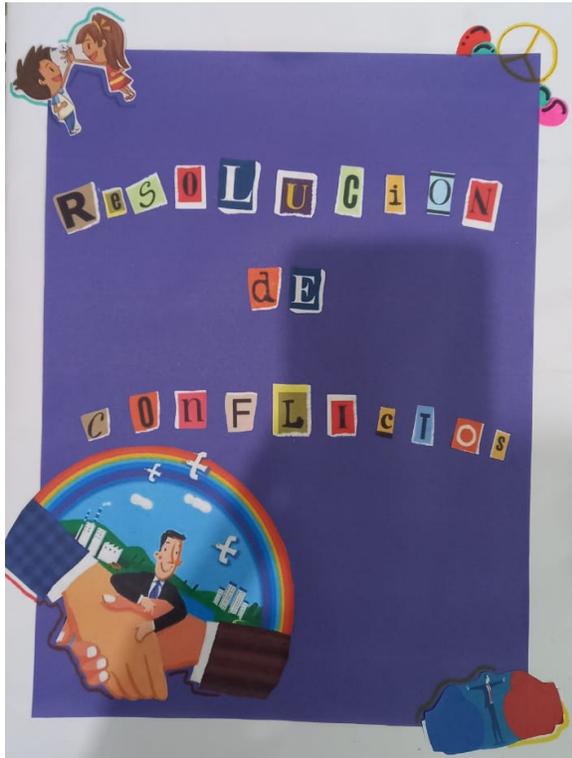
Asunto: consentimiento informado.

Yo _____ identificado con
C.C _____ En mi calidad de acudiente del estudiante
_____ del grado 8º autorizo
a mi hijo/a y/acudido/a para que la docente Dayanna Zuley Cely
Fuentes participe con el/ella en el proyecto de investigación: *“teoría
de resolución de conflictos de Johan Galtung en la implementación
de la cátedra de La Paz”*, también autorizó a tratar los resultados de
su investigación teniendo en cuenta que su uso será de carácter pe-
dagógico.

En constancia firmo en Tibú a los 22 días del mes de julio del 2021

Acudiente
C.C

Anexos 5. Registro de actividades:



Que hacer para resolver el CONFLICTO

1. Identifica como transformar el conflicto.
2. Da primacia a la comunicación y el diálogo.
3. Usa la creatividad y la empatía.
4. Vive el perdón, la verdad y la reconciliación.
5. Valora la trascendencia del ser humano.
6. Fomenta la educación para la paz.
7. Haz paz en tu diario vivir y fomenta la sana convivencia en la escuela.

LA GRATITUD

Escribe un mensaje de gratitud a alguien que consideres especial e importante en tu vida. ¿Qué le dirías?

Gracias por estar conmigo y apoyarme en lo que quiero, ayudarme en lo que necesito y no criticarme.



Perdón

Y

RECONCILIACIÓN



PERDÓN

Se considera un valor humano, es una decisión que consiste en dejar de lado la ira o el enojo hacia alguien que nos hizo herido.

Reconciliación

Dejar atrás una pelea o un enfrentamiento, retomando una amistad u otro vínculo que se encontraba interrumpido por una desavenencia.



PERDÓN



RECONCILIACIÓN

GENERAR PAZ

SOLIDARIDAD

PACIENCIA

EMPATÍA



Anexos 6. Link de página web

<https://fanzinerosporlapaz.wixsite.com/my-site-4>

Anexo 1. Link Cartilla Mi diario

https://www.canva.com/design/DAEeTfk02Qo/gm_3iZw2uaJS2WDw078FmQ/view?utm_content=DAEeTfk02Qo&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink